



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE POSGRADO**

**EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL
DISTRITO DE ASILLO PROVINCIA DE AZÁNGARO
REGIÓN PUNO**

**PRESENTADA POR
PORFIRIO AGUILAR CUEVAS**

**ASESOR
JOSÉ LUIS VIGIL LEÓN**

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DIRECCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – MBA**

**LIMA – PERÚ
2021**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE POSGRADO**

TESIS

**EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL DISTRITO DE
ASILLO PROVINCIA DE AZÁNGARO REGIÓN PUNO**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DIRECCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – MBA**

**PRESENTADO POR:
PORFIRIO AGUILAR CUEVAS**

**ASESOR:
DR. JOSÉ LUIS VIGIL LEÓN**

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedico a Dios, por la protección y acompañamiento en los momentos más desafiantes del desarrollo de este trabajo de investigación y la maestría, a mis hijos de mi vida Omar Ademir y Jhoel, por su apoyo en todo momento en este reto, ellos han sido mi fuente de inspiración y esperanza. A mis niet@s que les adoro, Omar Jesús, Patrick Adrián, Zarah Mayte Aguilar Mogrovejo; André Alessandro, Anahí Antonella Aguilar Velázquez y a la madre de mis hijos Marina I. Valero de Aguilar.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradecer a Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial de mi vida. Asimismo expreso mi gratitud a mi asesor del Trabajo de Investigación Dr. José Luis Vigil León, quien marcó el camino para el desarrollo del presente trabajo, su participación fue muy relevante, por su incondicional apoyo, siempre presto a ayudar y a aclarar las consultas que vinieron presentando en el camino, sin sus sugerencias y correcciones este trabajo de investigación no sería realidad; por otro lado expreso mi más profundo agradecimiento a todos los profesores de esta maestría, sus orientaciones y profesionalismo me permitieron desarrollarme académicamente y profesionalmente. Mis reconocimientos a las autoridades de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno y a los líderes de la industria de turismo por dedicarnos su tiempo para compartir sus puntos de vista, por brindarnos información y las orientaciones para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE CUADROS	9
ÍNDICE DE FIGURAS	10
RESUMEN 12	
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	18
1.1 ANTECEDENTES.....	18
1.1.1 Antecedentes Nacionales	18
1.1.2 Antecedentes Internacionales.....	20
1.2 BASES TEÓRICAS.....	22
1.2.1 Recursos turísticos:.....	22
1.2.2 Potencial turístico	28
1.2.3 Evaluación del potencial turístico	29
1.2.4 El desarrollo local	32
1.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	34
1.3.1 Los recursos turísticos:	34
1.3.2 Potencial turístico:	34
1.3.3 Jerarquización turística:	34
1.3.4 Zona de desarrollo turístico prioritario:	34
1.3.5 Espacio turístico:	35
CAPITULO II: METODOLOGÍA.....	36
2.1 Diseño metodológico.....	36
2.2 Procedimiento de muestreo.....	38
2.3 Aspectos éticos	40

CAPÍTULO III: RESULTADOS	43
3.1 Datos generales del distrito de Asillo	43
3.1.1 Ubicación geográfica.....	43
3.1.2 Contexto Geográfico	43
3.1.3 Límites.....	43
3.1.4 Creación histórica y política.....	45
3.1.5 Etimología de su nombre	46
3.1.6 Demografía.....	46
3.1.7 Provincias y habitantes del departamento de Puno	47
3.1.8 Clima	48
3.1.8.1 Puntuación de turismo	48
3.1.9 Marco especial	48
3.2 Categorización de recursos turístico	50
3.2.1 Aguas Termales de Junt'uma.....	50
3.2.2 Concurso de Danzas Autóctonas en la Comunidad Campesina de ...	54
3.2.3 Complejo Arqueológico de Machu Sillota	55
3.2.4 Festividad de la Virgen Santa Isabel	58
3.2.5 Complejo Arqueológico Inampu	60
3.2.6 Festividad Virgen de Rosario de Accopata	65
3.2.7 Sitio Arqueológico Machu Asillo	66
3.2.8 Templo San Jerónimo de Asillo.....	70
3.2.9 Plaza Principal de Asillo	77
3.3 Evaluación y Jerarquización de los Recursos Turísticos del distrito de Asillo	134
3.3.1. Distribución espacial de Recursos Turísticos en el distrito de Asillo.	134
3.4. Propuesta de Circuitos Turísticos.....	162
CAPITULO IV: DISCUSIÓN	166
4.1. Importancia del inventario de los recursos turísticos.....	166
4.2. Evaluación del potencial turístico para una gestión planificada:.....	168

4.3.	Planificación de desarrollo turístico	172
4.4.	Potencialidad turística	174
CONCLUSIONES.....		178
RECOMENDACIONES		180
FUENTES DE INFORMACIÓN		182
ANEXOS		187

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Resumen de concurso de danzas autóctonas en la comunidad de Chacco Kunca	55
Tabla 2.	Resumen de la Festividad Virgen Santa Isabel.....	60
Tabla 3.	Resumen de la Festividad Virgen de Rosario	66
Tabla 4.	Resumen de la danza los Llameros de Asillo	91
Tabla 5.	Resumen del Plato Típico Huatia	93
Tabla 6.	Resumen Plato Típico de Mazamorra de Quinoa.....	95
Tabla 7.	Resumen del plato típico Peske de Quinoa	96
Tabla 8.	Resumen danza Wifalas de Asillo	99
Tabla 9.	Resumen danza los “Unucajas de Asillo”	103
Tabla 10.	Resumen danza los capitanes de Asillo	105
Tabla 11.	Resumen Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella	107
Tabla 12.	Resumen Fiesta Patronal de San Jerónimo de Asillo	109
Tabla 13.	Resumen Fiestas Carnavalescas y tradicional sábado de “Chaco Apaicuy”	111
Tabla 14.	Resumen festividad del “Chiuchico asileño”	112
Tabla 15.	Resumen danza “Los Incaicos”	115
Tabla 16.	Resumen de la Festividad “San isidro Labrador”	116
Tabla 17.	Resumen tradición La Magnitud de un Santo.....	119
Tabla 18.	Resumen de combate de “Canllipacheta de Kajro”	121

Tabla 19.	Resumen de la “Montera asileña”	122
Tabla 20.	Resumen de las Waracas asileñas	124
Tabla 21.	Resumen de ceremonia de “El Q’uintuka”	126
Tabla 22.	Resumen de la “Fiesta de las Solteras”	129
Tabla 23.	Resumen de la danza “Los Novenates”	131
Tabla 24.	Resumen de la “Danza los Pulis”	133
Tabla 25.	Categoría Sitios Naturales por sub áreas, centros Poblados y núcleos turísticos	144
Tabla 26.	Categoría Manifestaciones Culturales por sub áreas, centros poblados y núcleos turísticos	145
Tabla 27.	Categoría Folclore por sub áreas, centro poblados y núcleos turísticos	146
Tabla 28.	Categoría de Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas por sub área, centros poblados y núcleo turísticos	147
Tabla 29.	Categoría de Acontecimientos Programados por sub áreas, centros poblados y núcleos turísticos	148
Tabla 30.	Equivalencia	151
Tabla 31.	Ficha técnica del circuito turístico “Maruri - Tramo I”	164
Tabla 32.	Ficha técnica del circuito turístico “Maruri - Tramo II”	164
Tabla 33.	Ficha técnica del circuito turístico “Mariano Chancatuma Tramo I”	165

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Población censada por área, según departamento, provincia y distrito 2017	46
Cuadro 2. Población censada por sexo, según departamento, provincia y distrito 2017	47
Cuadro 3. Distribución espacial de recursos turísticos por categorías.....	136
Cuadro 4. Distribución de la potencialidad turística por categorías, tipos y sub tipos dentro del espacio geográfico.....	142
Cuadro 5. Niveles de categorización de recursos turísticos.....	149
Cuadro 6. Criterios de evaluación y factor de ponderación.....	150
Cuadro 7. Ficha de jerarquización del recurso turístico Junt'uma.....	152
Cuadro 8. Ficha de jerarquización del recurso turístico laguna de Huank'uyo.	153
Cuadro 9. Ficha de jerarquización del recurso turístico de la laguna de Calzada	154
Cuadro 10. Ficha de jerarquización del recurso turístico "Machu Sillota"	155
Cuadro 11. Ficha de jerarquización del recurso turístico "Inampu"	156
Cuadro 12. Ficha de jerarquización del recurso turístico "Machu Asillo"	157
Cuadro 13. Ficha de Jerarquización del recurso turístico del "Templo San Jerónimo de Asillo"	158
Cuadro 14. Ficha de jerarquización del recurso turístico " Plaza Principal de Asillo"	159
Cuadro 15. Ficha de jerarquización del recurso turístico arcilla "El Chaq'o"	160
Cuadro 16. Resumen de jerarquización de potencialidades turísticas.....	161

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Mapa del distrito de Asillo.....	44
Figura 2.	Mapa de la provincia de Azángaro	45
Figura 3.	Baños termales de Junt'uma	54
Figura 4.	Concurso de danzas autóctonas en los baños termales	55
Figura 5.	Ruinas arqueológicas de Machu Sillota	58
Figura 6.	Festividad Virgen Santa Isabel de Muñapata	60
Figura 7.	Monumento arqueológico de “Inampu”	65
Figura 8.	Festividad Virgen de Rosario	66
Figura 9.	Monumento Arqueológico “Machu Asillo”	70
Figura 10.	Templo “San Jerónimo de Asillo”	77
Figura 11.	Plaza Principal de Asillo	79
Figura 12.	Laguna de Huank'uyo	82
Figura 13.	Laguna de Calzada	85
Figura 14.	Extracción de arcilla “El Cha'qo”	88
Figura 15.	Danza los Llameritos de Asillo	92
Figura 16.	Plato Típico “Huatia”	94
Figura 17.	Plato Típico “Mazamorra de Quinoa”	95
Figura 18.	Plato Típico “Peske de Quinoa”	97
Figura 19.	Danza las “Wifalas de Asillo”	100
Figura 20.	Danza “Los Unucajas de Asillo”	103

Figura 21.	Danza “Los Capitanes de Asillo”	106
Figura 22.	Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de Estrella.....	107
Figura 23.	Fiesta Patronal de San Jerónimo de Asillo.....	109
Figura 24.	Tradicional sábado de “Chaco Apaicuy”	111
Figura 25.	El “Chiuchico asilleño”	113
Figura 26.	La danza “Los Incaicos”	115
Figura 27.	Festividad “San Isidro Labrador”	117
Figura 28.	Patrón “San Jerónimo de Asillo”	119
Figura 29.	“Canlliapacheta de Kajro”	121
Figura 30.	La “Montera asileña”	123
Figura 31.	Las “Waracas asileñas”	124
Figura 32.	La ceremonia de “El Q’uintuka”	127
Figura 33.	La “Fiesta de las Solteras”.....	129
Figura 34.	La danza “Los Novenantes”	131
Figura 35.	La danza “Los Pulis”	134
Figura 36.	Potencialidades turísticas por sub áreas.....	139
Figura 37.	Potencialidades turísticas por categorías.....	143
Figura 38.	Jerarquización de potencialidad turística	162

RESUMEN

En el presente trabajo se desarrolla la evaluación del potencial turístico del distrito de Asillo, tomando como base la evaluación de la oferta turística del ámbito geográfico de estudio. Iniciamos el trabajo pre-campo, con revisión bibliográfica y análisis de datos. El trabajo de campo se utilizó el método cualitativo que produce datos descriptivos, manteniendo una perspectiva holística y objetiva, identificando y verificando el trabajo In Situ, para levantar el inventario de los recursos naturales y culturales. El trabajo de gabinete lo constituye la Fase de Categorización, en esta fase de acuerdo a los procedimientos técnicos y metodológicos, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), identificamos, ordenamos, clasificamos, cada categoría de los recursos con sus respectivos Tipos y Subtipos, este hecho nos permitió el procesamiento ordenado de la información recopilada. Categorizamos los recursos turísticos tangibles e intangibles, agrupados en cinco categorías. Los resultados corresponden a treinta y tres potencialidades turísticas Categorizados. En la Fase del nivel de Jerarquización se procedió evaluar los recursos turísticos con el fin de otorgarle el nivel de Jerarquía de acuerdo a los criterios y procedimiento técnicos y científicos, las mismas corresponden a los recursos turísticos tangibles, albergados en las Categorías de Sitios Naturales, Manifestaciones Culturales y Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas. Se llegó a evaluar a nueve potencialidades turísticas distribuidos en Niveles de Jerarquía tres, dos y uno. Los resultados determinaron que el distrito de Asillo posee un alto potencial turístico, rico en sitios naturales, manifestaciones culturales y folclore, donde es posible el desarrollo del turismo.

Palabras claves: Recursos turísticos, Potencial turístico, Evaluación, Categorización y Jerarquización turística.

ABSTRACT

In this paper we develop the evaluation of the tourist potential of the Asillo district, based on the evaluation of the tourist offer of the geographical area of study. We started the pre-field work, with bibliographic review and data analysis, in the field work the qualitative method that produces descriptive data was used, maintaining a holistic and objective perspective, identifying and verifying the work In Situ, to raise the inventory of natural and cultural resources. The cabinet work is constituted by the Categorization Phase, in this phase according to the technical and methodological procedures of the Ministry of Foreign Trade and Tourism (MINCETUR), we identify, order, classify, each category of resources with their respective Types and Subtypes, this fact allowed us the orderly processing of the information collected. We categorize tangible and intangible tourism resources, grouped into five categories. The results correspond to thirty-three Categorized tourist potentialities. In the Hierarchy level Phase, the tourist resources were evaluated in order to grant them the Hierarchy level according to the technical and scientific criteria and procedures; they correspond to the tangible tourist resources, housed in the Categories of Natural Sites, Cultural Manifestations and Contemporary Technical, Scientific or Artistic Accomplishments. Nine tourism potentialities were evaluated, distributed in Hierarchy Levels three, two and one. The results determined that the Asillo district has a high tourist potential, rich in

natural sites, cultural manifestations and folklore, where the development of tourism is possible.

Key words: Tourist resources, Tourist potential, Evaluation, Tourist categorization and Hierarchy.

INTRODUCCIÓN

Una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que cuenta un país hoy en día es el turismo. El Perú cuenta con lugares de gran potencial turístico, ya sea por su pasado histórico y su herencia colonial. El ámbito geográfico norte de la región de Puno, provincia de Azángaro, distrito de Asillo, posee recursos naturales y culturales muy relevantes, muchos de ellos reconocidos como patrimonio cultural de la nación por el Instituto Nacional de Cultura del país, sin embargo existe bajo aprovechamiento, por desconocimiento de los pobladores de los beneficios económicos que genera esta actividad.

Por esta razón, el objetivo general, de la presente investigación es Evaluar el Potencial Turístico del distrito de Asillo, la investigación además tiene como objetivos específicos, la elaboración de un registro ordenado de los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven de base para elaborar productos turísticos de la localidad; por otra parte identificar los turísticos, evaluar su potencial turístico existente en el distrito de Asillo, proponer circuitos y corredores turísticos en base a la potencialidad existente; luego impulsar el conocimiento del potencial turístico existente como destino turístico. Lo aludido en base a los recursos turísticos naturales, culturales y humanas, para el óptimo

aprovechamiento la potencialidad de la oferta turística con la gestión de negocios, cuyo fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

En el presente trabajo de investigación, además de desarrollar el marco teórico conceptual, ofrece los datos muy relevantes obtenidos en cuanto a categorización, evaluación y jerarquización de la potencialidad de los recursos turístico.

Las limitantes que obstaculizaron han sido la escasa información bibliográfica; falta de estudios previos sobre el tema de investigación propuesto y la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional, como medida de prevención y control del COVID-19, por Decreto Supremo N° 008-2020-SA. Por otro lado, para el desarrollo de la actividad turística en los Núcleos Turísticos, ha sido en forma particular el desconocimiento de los beneficios económicos que genera el turismo, esto debido a desinterés por parte de las autoridades en materia de restauración y puesta en valor los recursos turístico, la falta de infraestructura turística; limitado conciencia cultural y turística de los involucrados.

El enfoque metodológico es de tipo exploratorio - inductivo con enfoque cualitativo, en donde la evidencia empírica se basa en el trabajo en el campo con el apoyo de diferentes instrumentos de recolección de datos, entre ellos la observación no estructurada, entrevista a profundidad, la información documental y fichas de registro del recurso turístico, las que nos ha permitido recabar información respecto al tema.

Cabe resaltar la idea que nos motivó realizar el presente trabajo de investigación es en primer lugar, que la localidad en estudio no cuenta con la evaluación de la oferta turística ni menos con una información especializada de los recursos

turísticos, en segundo lugar la diversidad de recursos naturales, culturales y humanas con que cuenta Asillo, aún no es explorada ni promocionada, por consiguiente estos recursos admiten la integración y puestos en valor, los dos elementos básicos han sido como fuente de estudio técnico y científico

La estructura del trabajo de investigación está compuesto de la siguiente forma: Introducción, Capítulo I, Desarrollamos el marco teórico; sobre antecedentes nacionales e internacionales de la investigación; bases teóricas sobre recurso turístico, potencial turístico, evaluación del potencial turístico, desarrollo local y definición de términos básicos. Capítulo II, contiene el diseño metodológico de la investigación, está centrado en diseño exploratorio – inductivo con enfoque cualitativo; procedimiento de muestreo y luego aspectos éticos. Capítulo III, se detalla los resultados de la investigación efectuada, en el que exponemos las características físicas, biológicas, sociales, económicas a través de procedimientos de categorización, evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, cuyos resultados sustenta el potencial turístico con que cuenta el distrito de Asillo y que permiten dar respuesta a los objetivos del presente trabajo de investigación. Capítulo IV, se expone la discusión e interpretación de los resultados. Finalmente surgieron conclusiones muy significativas en relación a la evaluación del potencial turístico del distrito de Asillo. De la misma forma, se presentan las recomendaciones en base a lo observado en el desarrollo de la investigación, las mismas brindan alternativas para el óptimo aprovechamiento de la potencialidad de los recursos turísticos que posee del distrito de Asillo.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Antecedentes Nacionales

M. A. CARRASCO & J. ASPAJO (2017) de sus Tesis: “Evaluación del Potencial Turístico Histórico de la Ciudad de Iquitos, Periodo 2017”, detalla que “esta investigación es de tipo descriptiva, puesto que, especifica la información recopilada a través de la encuesta aplicada a los turistas que a diario visitan la ciudad de Iquitos”. (p. 7).

En el método de investigación detalla, que el presente estudio es no experimental, por ende, se evaluará las variables en su contexto natural y de manera independiente sin manipular la información. (p.11).

En conclusiones sostiene que “Se determinó que los recursos históricos como el Museo Amazónico y el Museo Barco Amazónico, tiene un potencial turístico bajo, debido a las deficiencias percibidas, tanto en la infraestructura de lugar, en la limpieza, en los objetos que exponen, pues muchos de estos se están deteriorando, además poseen deficiencias en los servicios higiénicos.

El presente trabajo de investigación pretende llevar a la práctica un acercamiento al importante mundo turístico, con los resultados de la Evaluación del Potencial

Turístico del distrito de Asillo estaremos ofreciendo un análisis de las ventajas que trae consigo la gestión del conocimiento en este sector. El capital humano que adquiere conocimientos y capacitación es capaz de brindar mejores soluciones a los problemas, más satisfacción al cliente y mejores resultados económicos a la organización

En conclusión resalta: a) El producto turístico, al igual que todos los productos en el momento actual, necesita de la gestión acertada del conocimiento como forma de obtener valores agregados. b) El conocimiento en el sector turístico influye en el valor que adquiere el producto.

F. A. ALBERCA (2014), en su Tesis: “Potencial Turístico de Ayabaca como destino Cultural. Una Nueva Metodología. 2013” señala que “El turismo es una actividad que ayuda a reducir la pobreza, problemática de la que Ayabaca no es ajena, causa de la ausencia de turismo en Ayabaca es la falta de un estudio de potencial turístico, porque no existe actualmente una metodología que se ajuste a las necesidades de una zona rural, que sea de sencilla aplicación y que permita, de manera realista, determinar el potencial turístico. (p. 2).

Señala que La Metodología para la realización del Inventario consta de dos fases: Categorización y la de Jerarquización. (p. 151).

En conclusión destaca que La metodología propuesta permitió realizar un análisis exhaustivo y sopesar, desde múltiples ángulos, al destino, de modo tal que se pudo emitir un resultado y postular recomendaciones para su mejora, esto, a fin de que el destino quede expedito para su planificación para el desarrollo. (p. 289).

1.1.2 Antecedentes Internacionales.

J. A. DREW (2017), en su Tesis titulada: "Inventario de Atractivos Turísticos (Naturales y Culturales) de la comunidad de San Javier e Impacto en el Desarrollo Local", especifica que "El turismo ocupa un lugar destacado en la agenda política de México y se identifica como uno de los seis sectores económicos prioritarios en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018". (p.1).

Sobre la Problemática refiere, que la falta de conocimiento preciso sobre los recursos y atractivos turísticos que posee, su registro, descripción y clasificación, ya que, al generarse este tipo de información, esta no puede ser empleada para la toma de decisiones sobre la elaboración de productos turísticos. (p. 4).

En Metodología indica que, la encuesta es el método más utilizado en la investigación de ciencias sociales, juntamente con el Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos por MINCETUR. (p. 53).

DREW Concluye que la comunidad de San Javier "tienen conocimiento sobre el valor natural y cultural que representan para su localidad los atractivos turísticos identificados, y refieren proteger y estar dispuestos a integrar nuevas alternativas que les permitan prolongar sus tradiciones y mejorar su estilo de vida". (p. 121).

V. GONZALES; J. GONZÁLES (2015), de su Tesis: "Análisis del Potencial Turístico de Atlacomulco, Estado de México" relata "En el caso del turismo, los recursos naturales constituyen la riqueza de un municipio, de una ciudad o de un país, y con base en su potencial y estado de conservación tienen la posibilidad de generar el desarrollo de la actividad turística". (p.32).

Sobre la problemática detallan que "las personas que han estado al frente de

cada administración, han visualizado al turismo como una fuente generadora de empleos, sin embargo la falta de planificación y de gestión para invertir en la actividad turística ha limitado el cumplimiento de varias de las acciones propuestas”. (p. 121).

Sobre la Metodología, puntualiza que el enfoque cualitativo ayuda a describir, comprender, interpretar y explicar un fenómeno social, por otro lado permite profundizar en los datos, la riqueza interpretativa, la contextualización del entorno. (p.19).

En las conclusiones destaca que, la elección y aplicación de las diferentes metodologías, para realizar el estudio considera que permitieron recabar la información relevante y adecuada que ayudó a estructurar de manera congruente y ordenada su trabajo de investigación. (p.122).

C. J. CAMARA & F. MORCATE (2014), en la revista científica Titulado “Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France” destaca *que* para el desarrollo turístico del centro de ciudad de Fort-de-France, los recursos turísticos constituyen la base fundamental de su turismo, siendo imprescindible su análisis y evaluación para determinar su potencialidad turística”. (p. 49).

Sobre la problemática sostiene que “para ordenar estos recursos territoriales de acuerdo con la nueva tendencia turística en general, revela un cambio de enfoque para enfrentar su diseño, el más importante de ellos, es la temática de los inventarios de los recursos turísticos, que fue abordada en 1978 por la Organización Mundial de Turismo (OMT)”, (p. 49).

En relación a Métodos y técnicas para clasificar, inventariar y evaluar los

recursos turísticos especifica cinco categorías “Sitios naturales; Museos y manifestaciones culturales históricas; Folklore; Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas; Acontecimientos programados”, los mismos constituyen los recursos básicos o potenciales reales, consolidados en recurso naturales, culturales”

Por otra parte “para evaluar los recursos básicos, se adoptaron los criterios y factores de valoración, ponderación y jerarquización del MINCETUR”. (p. 61).

“En conclusión señala que “ha sido necesario realizar una redefinición del concepto recurso turístico desde un punto de vista funcional, distinguiendo por un lado los recursos básicos, que son aquellos que constituyen la materia prima de las actividades que sustenten el desarrollo turístico y por otro, los recursos complementarios que son los facilitadores y proveedores de servicios turísticos”. (p. 67).

1.2 BASES TEÓRICAS

Recurso Turístico, Potencial turístico, Evaluación del potencial turístico y Desarrollo local.

1.2.1 Recursos turísticos:

Los recursos turísticos son la materia prima para la actividad turística por lo cual es la base para el desarrollo cualquier proyecto turístico. La diferencia es en cuanto a la integración al mercado es decir: Los recursos turísticos actuales (incorporados al mercado turístico) y los recursos turísticos potenciales (no incorporados al mercado turístico), cuya diferencia en la mayoría de los investigadores no son puntualizados en su verdadera dimensión.

Organización Mundial del Turismo (OMT) postula que el “recurso turístico es todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos” Citado por Drew (2017, p.33).

Desde la posición de OMT y con base en Zimmermann (1933) se conceptualiza recurso turístico a “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda” (Sancho, 1998, p. 186).

Ana Gabriela Silberman (1970) considera recurso turístico a “todos aquellos elementos de la naturaleza que el hombre obtiene para su beneficio, es decir: el agua, el suelo, la fauna, la vegetación, etc.” En este punto se refiere a la función o acción que éstas pueden desempeñar, considerando como recursos otros muchos factores. Dicho en otras palabras, los atractivos turísticos son una riqueza que debe considerarse como recurso ya que originan una actividad económica, citado por J. A. DREW, (2017).

Al referirnos a recurso turístico, vamos a nutrirnos con el concepto del ente rector del turismo OMT en la que sostiene que un recurso turístico constituye la existencia de un conjunto potencial de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse mediante un proceso de transformación que hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. Citado Camara & Morcate (2014).

F. Leno (1992), considera “recurso turístico en sentido turístico todo elemento material que tiene capacidad por sí mismo o en combinación con otros, para atraer visitantes a una determinada localidad o zona, en otras palabras, recurso turístico es todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos” (pp. 50,53)

Por su parte la Secretaria de Turismo (SECTUR) sostiene la diferencia que existe entre “recurso turístico” y “atractivo turístico”.

Recurso turístico: Está constituido por los elementos naturales o culturales.

Atractivo turístico: Es cuando la actividad del hombre incorpora instalaciones, equipamientos y servicios a este recurso, le agrega valor, la misma se convierte en un atractivo turístico”, Citado por Cámara & Mórcate (2014).

Morales & Vallejo (2010). Da a conocer que un “recurso turístico es un elemento relacionado a la naturaleza, la historia o la cultura de un determinado país, región, localidad, zona, núcleo o lugar y que está dotado de una determinada potencialidad turística, por su parte un Producto turístico es un determinado recurso natural, histórico o cultural que ofrece un conjunto de servicios y productos elaborados y asociados de manera de satisfacer las demandas del turismo interno y receptivo.

Es importante en nuestra investigación familiarización con las categorías conceptuales de recurso turísticos y atractivo turístico según Ramírez Blanco asimila atractivo turístico con recurso turístico y, en base a Zimmermann (1957), los define como los “elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico” (1998: 61), citada en Cuadernos de Turismo, núm. 35 (2015, p.336).

Leno (1992), Dentro del concepto general de recurso turístico, propone la diferenciación entre recursos turísticos actuales y recursos turísticos potenciales, lo aludido de acuerdo a la integración al mercado turístico.

a) **Recursos turísticos actuales:** Son el soporte en una actividad turística

organizada, se encuentran plenamente incorporados al mercado turístico, ya sea local, regional, nacional o internacional, los mismos cuentan con toda infraestructura de equipamiento turístico.

b) Recursos turísticos potenciales: Pese a ser reconocida su utilidad turística, bien por su inclusión en guías o por recibir pequeños contingentes de visitantes, por el contrario del anterior no se encuentran todavía incorporados al mercado turístico ni cuentan con ningún tipo de infraestructuras de apoyo, ya sea a nivel de equipamientos o de comercialización.

Cada investigador tiene sus conceptualizaciones teóricas sobre recursos turísticos, para nuestra investigación la definición de los recursos turísticos deben verse desde dos ángulos diferentes, para su planteamiento conceptual: Desde la posición de Cámara & Mórcate (2013, p. 52,53), “se puede llegar a la conclusión de que la definición de los recursos turísticos

1). Los recursos turísticos potenciales serán cualquier elemento, material o inmaterial, vinculado a la naturaleza o a la cultura de una localidad, que no se encuentran todavía incorporados a la dinámica turística por el hombre, ni cuenta con ningún tipo de servicios de apoyo a fines turísticos.

2). Los recursos reales o atractivos turísticos serán los transformados o puestos en valor, por la actividad humana y que cuentan con servicios de apoyo (Planta turística Infraestructura y Superestructura turística) para facilitar su disfrute y satisfacer las necesidades de la demanda, convirtiéndose de este modo dicho espacio en un disfrute turístico”.

Recursos naturales: Se dice que los recursos naturales son “El patrimonio de los pueblos, su riqueza y su heredad. El medio en que vive el hombre como

especie” (Dourojeanni, 1986).

Las Naciones Unidas han definido los recursos naturales como todo aquello que encuentra el hombre en su ambiente natural y que puede en alguna forma utilizar en beneficio propio (ONU, 1970),

Goeldener y Ritchie (2011) mencionan que “un recurso natural y el medio ambiente constituyen fundamentalmente la medición de los recursos naturales que cualquier área tiene disponibles para el uso y disfrute de los visitantes, los elementos básicos en esta categoría incluyen el aire y el clima, fisiografía de la región, forma de la tierra, terreno, flora, fauna y cuerpos de agua, playas, belleza natural, y agua para beber, y usos similares” (p. 329).

García (1970) sostiene que los recursos turísticos se dividen naturales y culturales:

Recurso turístico natural: Constituido por elementos geomorfológico, biofísico o la mezcla de ambos, cuyas características lo hagan susceptible de ser visitado por turistas. Estos recursos dependen, en cuanto a su abundancia y distribución de las características físicas naturales; no son susceptibles de ser creados por el hombre, pero sí aceptan modificaciones provenientes del mismo.

Recurso cultural: Blanco (1992) detalla que “los recursos culturales son el resultado de la creatividad humana. Dentro de este tipo caben, en general, todas aquellas manifestaciones socioculturales como son: Las obras de creación estética (pintura, escultura, música, danza, artesanías, arquitectura, etc.) pasadas y presentes”.

Recurso turístico cultural: Todo elemento creado por el hombre que contenga atractivos capaces de interesar al visitante. Este recurso se divide en históricos y

contemporáneos.

- a) **Recursos históricos:** Se refieren a todos aquellos que sean una manifestación de la cultura de otra época.
- b) **Recursos contemporáneos:** Son creados por el hombre en el momento actual con una finalidad preestablecida y dependen de su inventiva, citado por Drew (2017, p.34). Finalmente en relación a la “clasificación de recursos turísticos destaca la propuesta de la Organización de Estados Americanos (OEA), aplicada de modo generalizado en la planificación turística del área iberoamericana, que permite la clasificación y, lo más importante, la jerarquización de los recursos turísticos”, citado por Cámara & Morcate (2014, p. 53)

Folclore

Teniendo en cuenta a MUÑOZ (2020). “El folclore, en todas sus manifestaciones, forma parte importante e inseparable del patrimonio cultural de un país, región, localidad o zona, por su medio el turista puede participar en los ritos populares, alboradas, nacimientos, bautizos, casamientos, entierros, velorios, fiestas, ferias, carnavales, etc. En consecuencia, el turista respetuoso se podrá llevar las mejores impresiones”. (p.43)

Los estudiosos distinguen cuatro etapas del folclore:

Folclore naciente incluye los rasgos culturales de creación reciente.

Folclore vivo es aquel que todavía se practica en la vida cotidiana.

Folclore moribundo preserva ciertos elementos tradicionales, en especial en los ancianos del grupo.

Folclore muerto pertenece a una cultura extinta

1.2.2 Potencial turístico

La integración de la actividad turística es una estrategia para mejorar las condiciones de vida de la población. Al analizar diferentes enfoques de investigación y literaturas nacionales e internacionales se encontró una diversidad de paradigmas de investigación con objetivos similares para determinar potencial turístico, pero existe inconsistencia entre los objetivos de sustentabilidad en relación al potencial turísticos en cuanto al grado de integración al mercado. Por otra parte el potencial turístico de un lugar está en función de la cantidad y calidad de los recursos turísticos ubicados en un país, región zona o localidad.

Desde la posición de García (2012, p.5), “ El potencial turístico es la aptitud para el desarrollo turístico de un lugar donde existen atractivos turísticos disponibles en cantidad y calidad explotables, así como infraestructura y servicios que respalden el desarrollo óptimo de la actividad misma”. Lo cual debe ser evaluado en forma integral valorando factores de la oferta, demanda, así como de la competencia.

Varios autores admiten que la potencialidad turística son los recursos naturales culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área MINCETUR, 2008; Gines (2010, p.11); y otros. La calidad de los recursos turísticos debidamente jerarquizados como resultado del proceso de identificación, catalogación y evaluación expresa el potencial turístico de un lugar determinado, citado por Rivera (2017, p. 29).

En la opinión de Camara & Morcate (2014, p. 56). “El inventario de los recursos constituye el primer paso en el análisis del potencial turístico de una zona,

facilitando la identificación de aquellos elementos o actividades que tienen un cierto poder actual o potencial para atraer la demanda turística. La secuencia metodológica a seguir para la realización del trabajo de campo en el inventario de recursos ya sean reales o potenciales debe establecerse mediante fichas o cuestionarios, para identificar, cuantificar y evaluar los diferentes recursos agrupados homogéneamente”.

El potencial turístico de un país, región, zona o localidad depende fundamentalmente de la cantidad y calidad de los recursos que en él se encuentran ubicados, hay también otros aspectos como el medio de acceso y el equipamiento que también determinan la potencial. García (2012).

1.2.3 Evaluación del potencial turístico

Es relevante mentar a Leno (1992), pionero en el tema, y por ende sienta las bases en la evaluación del potencial turístico, de ahí la importancia de su propuesta, otros autores lo retoman, lo modifican y adaptan, de acuerdo con las condiciones del territorio donde se aplica. Este autor aplica la metodología en el Canal de Castilla España, en donde sólo se consideró la oferta sin considerar la demanda y la competencia. Citado por García (2012, p. 5).

Es importante “La valoración del recurso cuyo fin es conocer el potencial turístico del recurso o su valor actual, su posible funcionalidad y sus relaciones dentro del sistema de la oferta turística, así como los posibles conflictos que pueden existir debido a otros usos que dicho recurso podría tener”, Camara & Morcate (2014, p. 56).

Los estudios de evaluación y potencialidad de recursos turísticos tiene cierta trayectoria en Latinoamérica, desde que en la década de los años setenta la

Organización Mundial del Turismo (2001) y la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2009) difundieron modelos de evaluación acordes a las características de cada región, las mismas llegaron a ser aplicados por algunos países como Colombia y Perú.

El ente rector en turismo en el Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) destaca que “el primer paso para la planificación del turismo es la evaluación del potencial turístico; evaluación que debe ser respaldada por diferentes métodos para la elaboración del análisis y la catalogación de los recursos turístico, considerando desde la identificación de un recurso hasta la calificación de mismo”, citado por Gamarra (2014, p. 9, 10).

La Organización Mundial de Turismo (OMT), sostiene “que la primera etapa en el proceso de planificación turística es la evaluación del potencial turístico del territorio que se pretende desarrollar, es decir, se debe realizar un análisis cuidadoso de los recursos turísticos, ya que son la base para el desarrollo de la actividad turística”, Citado por Gamarra (2014, p. 10).

A nivel internacional se admite como base la guía de evaluación del potencial turístico LEADER utilizada por la Unión Europea a nivel rural, la cual propone un esquema de evaluación integral e incluye a la superestructura turística. Otro de los antecedentes internacionales es un estudio realizado por la Secretaria de Turismo de México (SECTUR) en el cual a través de guías de observación se evalúa cada uno de los componentes del sistema turístico, así mismo propone la realización de un mapeo del potencial turístico, Citado por Gamarra (2014, p. 13, 14).

La evaluación analítica del potencial turístico según Leno (1991), “puede aplicarse a un amplio conjunto de técnicas de evaluación cuyo denominador

común, considera la presencia o ausencia de determinados componentes y valorando cada uno de ellos, puede llegarse a una evaluación de la calidad turística”. Citado por Cámara & Morcate (2003, p.57).

Como expresa Rivera (2017, p. 30), “La evaluación radica en poner en valor a los recursos turísticos para determinar el potencial del mismo. Esta evaluación jerarquiza y valoriza su condición como tal para convertirse en atractivo, enmarcado en un territorio determinado. El potencial permitirá desarrollar la actividad turística de manera sustentable. Porque de esto depende el desarrollo planificado del turismo”.

“Para ordenar territorialmente el desarrollo turístico, se tiene que identificar por medio de la evaluación de los recursos turísticos... Los recursos turísticos al ser rigurosamente evaluados garantizan su potencialidad. Dependiendo de este proceso se puede determinar el soporte e impulso del desarrollo turístico”, Rivera (2017, p.30).

El valor real del potencial turístico de un área no se mide únicamente por el número de atractivos que reúne, sino por la calidad de éstos. Este es, precisamente, el objetivo de las técnicas de evaluación de recursos que, como en cualquier otra actividad a planificar, tienen como fin básico establecer una medida de valor sobre la cual fundamentar la toma de decisiones en el proceso planificador”, Citado por Leno (1992, p. 59).

Consideraciones Básicas MINCETUR (1918, p. 20), La evaluación para determinar al recurso turístico incluye la verificación de sus cualidades naturales, culturales y humanas; y las posibilidades existentes y potenciales del aprovechamiento turístico. El estado de conservación es importante, aquellos posibles recursos turísticos que se encuentren en proceso de destrucción no

deben de ser registrados, pero es prioritarios, comunicar a las entidades competentes sobre dicha situación y realizar una evaluación conjunta a fin de recuperarlos o preservarlos a fin de evitar una pérdida. Según MINCETUR (1918, p. 40).

Criterios de evaluación se han identificado ocho (08) criterios de evaluación cuya aplicación permitirá asignar la jerarquía que le corresponde a los recursos turísticos evaluados. Para una mejor comprensión y manejo de los Criterios de Evaluación identificados, éstos han sido integrados en los grupos siguientes: Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso turístico (oferta): Particularidad, publicaciones, reconocimiento y estado de conservación. Criterios relacionados con la representatividad y la demanda: Flujo de turistas, facilidades, representatividad territorial e inclusión en la visita turística. Fuente MINCETUR (2018, p. 27).

1.2.4 El desarrollo local

El desarrollo local se sustenta en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de un país, región o localidad. Se consideran potencialidades en virtud de causas internas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, entre otros, factores que son decisivos en el proceso de desarrollo económico local, Agaton & Cruz (2015).

“El desarrollo local y el turismo son estrategias de desarrollo que están en función del potencial territorial y de la riqueza natural, cultural y social, y representa una estrategia diferente para el desarrollo”, Agaton & Cruz (2015,

p.19).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT). “El empleo es uno de los factores más importantes dentro de la actividad turística dado su carácter de sector de servicios. En estos sectores la mano de obra es el factor clave del desarrollo del mismo y muchas economías dedican una gran parte de su potencial humano al sector turístico”, citado por Sancho, (2001, p. 52).

Teniendo en cuenta a Sancho, (2001, p. 102). Sistema de Información Geográfica (SIG.) “En su capacidad de análisis, está especialmente indicado para el uso de agentes de desarrollo local, asociaciones de promoción turísticas y, en definitiva, cualquier organización pública o privada local y regional que esté implicada en la gestión territorial y destine sus esfuerzos a la promoción o creación de actividades turísticas”.

El uso de un SIG. facilita la visión integrada del territorio, aspecto éste que cobra especial relevancia en la planificación, análisis y gestión de la actividad turística, debido a la ubicación de los recursos, de la oferta, de las comunicaciones, entre otros, por lo tanto es de una herramienta adecuada para la planificación del desarrollo turístico de una determinada zona. Sancho (2001).

El presente trabajo de investigación aspira que los principales beneficiados sean los pobladores locales, porque con la introducción del turismo se podrá dinamizar la economía local, lo cual reflejará en la generación de empleos, obtención de ingresos y consecuentemente mejora de la calidad de vida de los pobladores, además con ello se generará una concientización sobre el cuidado y la preservación de sus recursos naturales y culturales, con los resultados de la presente investigación se podrá conocer los recursos turísticos del distrito de Asillo y las condiciones que existen respecto al potencial turístico, hecho que

constituyera una ventaja para el desarrollo futuro de la actividad turística, Gamarra (2014).

Los producto turístico son estrategias de desarrollo que están en función del potencial territorial y de la riqueza natural, cultural y social, la misma representa una estrategia diferente para el desarrollo, Agoton (2015).

1.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

1.3.1 Los recursos turísticos:

Leno (1992.p.53) define que los “recursos turísticos son la materia prima de la actividad turística y como tal constituyen la base sobre la que desarrollar cualquier proyecto turístico”.

1.3.2 Potencial turístico:

Según Covarrubias (2009) el potencial turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos.

1.3.3 Jerarquización turística:

En esta fase se lleva a cabo la evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia o nivel de atracción y está en concordancia con el MINCETUR/DM, (2006).

1.3.4 Zona de desarrollo turístico prioritario:

Una zona de desarrollo turístico prioritario es aquel destino que por sus

capacidades, vocación y atractivos es viable de ser utilizada para atraer visitantes con fines turísticos y que de alguna manera no ha sido acondicionada para que viajeros puedan acudir a ella

1.3.5 Espacio turístico:

El espacio turístico abarca las partes del territorio donde se verifica o podría verificarse la práctica de actividades turísticas; por lo tanto puede ser real o potencial. El elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, representados en diversas categorías, tamaño y discontinuidad espacial.

CAPITULO II: METODOLOGÍA

2.1 Diseño metodológico

En presente trabajo de investigación está centrado en diseño exploratorio cualitativo, lo aludido tomando en consideración los estudios de investigación por las razones siguientes:

- No es la primera vez en el mundo que se descubren zonas nuevas.
- No es la primera vez en el Perú que se tratan de descubrir recursos turísticos.
- El MINCETUR ya cuenta con instrumentos para descubrir recursos turísticos naturales, culturales, folclore, entre otros.

La evaluación del potencial turístico de Asillo- Azángaro aún no ha sido abordada por los estudiosos o científicos. No existen investigaciones ni indagaciones sobre el tema, por lo que la investigación exploratoria es el diseño adecuado para dar el primer acercamiento científico.

En el presente estudio, la investigación metodológica es de tipo exploratorio - inductivo con enfoque cualitativo aplicando herramienta de investigación basados en Esquema Metodológico de MINCETUR, cuyos manuales son referentes para los investigadores de Europa y de América.

2.1.1 Oferta turística del distrito de Asillo.

- a) Descripción de los recursos turísticos naturales según formato MINCETUR.

b) Descripción de los recursos turísticos culturales según formato MINCETUR.

2.1.2 Hemos usado las herramientas o instrumentos de recolección de datos

cualitativos siguientes:

- La observación no estructurada o participante.
 - La observación no estructurada llamada también simple o libre, es la que hemos realizado sin la ayuda de elementos técnicos especiales y en la observación participante se estableció una comunicación deliberada entre el observador y el fenómeno observado.

- La entrevista a profundidad.

Al tratarse de entrevistas en profundidad se utilizó un profesional entrevistador experto, calificado y con elevados niveles de responsabilidad en el sector de turismo. La elección de las personas entrevistadas han sido amplios conocedores de los recursos turísticos, entre ellos participaron un miembro de la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Puno, dos operadores turísticos de la región de Puno, representantes de los Centros Poblados y de los núcleos turísticos.

De acuerdo a los alcances sobre "obligaciones éticas serias hacia ellos" (Rubín y Rubín, 1995; Kvale, 1996; Vallés, 2002). se han preparado los siguientes documentos: a) documento introducción que presenta el objeto de la investigación que se va a llevar a cabo, así como una presentación del entrevistador; b) documentos de consentimiento informado, confidencialidad y consecuencias, que garantizan que la información que va a ser tratada en la entrevista no va a ser difundida a terceras partes, que solo formará parte del estudio en cuestión y que figurará en este de forma que no aparezcan datos, nombres, ni cifras que permitan identificar al interlocutor entrevistado,

institución o empresa a la que pertenece.

- Información documental, entre otros.

2.1.3 Empleamos las técnicas de análisis cualitativo, incorporando las técnicas

desde el enfoque cualitativo, como sigue:

- La observación directa como técnica.
- La entrevista abierta como técnica.

2.1.4 Inventario de atractivos turísticos según formato metodológico MINCETUR.

Se estableció las categorías siguientes: a) Sitios Naturales (se considerará solo los sitios tangibles). b) Manifestaciones Culturales (se considerará las diferentes expresiones culturales, así como los lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros. c) Folclore (se considerará tradiciones, costumbres, leyendas, artes, gastronomía entre otros). Cada categoría con sus correspondientes Tipos y Subtipos.

2.1.5 Procedimiento para la Categorización por Etapas: a) Primera Etapa (Definir categorías, tipo Subtipo). b) Segunda Etapa (Recopilación de datos en gabinete). c) Tercera etapa (Trabajo de campo, confirmación de datos), d) Cuarta etapa (Procesamiento de datos y ficha de registros).

2.2 Procedimiento de muestreo

Es un procedimiento mediante el cual seleccionamos lugares y situaciones con las que se relacionan personas para considerarlos en la investigación.

Desde la posición de Crespo & Salamanca “El muestreo en la investigación cualitativa la información es la que guía el muestreo, y por ello es preciso que evolucione en el propio campo ya que es necesario que cubra todos los requerimientos conceptuales del estudio, y no la adaptación a unas reglas

metodológicas”.

El Procedimiento de muestreo del presente trabajo de investigación es el siguiente:

- a) Definimos el Área geográfica distrital en cinco Sub Áreas constituidas por: Centro Poblado (C.P.) de Ñaupapampa; C.P. Sillota; C.P. Progreso; Periferia – ciudad y capital distrital, cada uno con sus respectivos núcleos turístico. Para evaluar el potencial turístico tomando con referencia las categorías establecidos por MINCETUR en sitios naturales, culturales, y humanas.
- b) Exploramos el área geográfica de estudio donde se llevará a cabo la recolección de datos, lo cual conlleva gestión de permiso de acceso, conocer aquellos que pueden ser tomados como participantes, previamente realizamos un muestreo en los casos muy relevantes para nuestro estudio.
- c) Los tipos de muestreo seleccionado en el presente trabajo de investigación son los siguientes:
 - *Muestreo no probabilístico*: Este tipo de muestreo se usa para indicar si existe un rasgo o característica particular en una población. Además se realiza para observar si un tema en particular necesita un análisis en profundidad y por otra parte esta técnica de muestreo es ampliamente utilizada cuando los investigadores realizan investigación exploratoria.
 - *Muestreo intencional o por criterio*: El equipo de investigación toma decisiones de selección de acuerdo al tema a investigar.
 - *Muestreo por rastreo o “bola de nieve”*: La información va creciendo en cantidad y calidad, en riqueza y profundidad, como una bola de nieve que

rueda montaña abajo. Esta se divide en tres clases: Unidireccional, bidireccional y bidireccional no discriminatorio.

- *Muestreo por conveniencia*: Este tipo de muestreo nos ofreció información en menor tiempo posible y para el presente trabajo ha sido muy relevante realizar un muestreo intencional apropiado, seleccionando a los participantes que estén involucrados en actividad turística y por ende tengan conocimiento de recursos potenciales de la zona o núcleo de estudio.

d) Identificamos cada uno de los integrantes de la zona o núcleo de estudio, para lo cual se utilizó el marco poblacional (Lista de los integrantes de la población).

e) Tamaño o dimensión de la muestra: Con enfoques cualitativas las muestras se eligen según los criterios del propio investigador, quien se encargó de buscar los casos más relevantes para abordar su tema de tesis. En los estudios cualitativos el tamaño o dimensión de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad.

Para el presente trabajo de investigación hemos procurado que la muestra obtenida sea lo más representativa posible, esto garantizará una saturación efectiva y eficiente de las categorías con información de calidad óptima y mínimo desperdicio, EUCIM (2017, p.40).

2.3 Aspectos éticos

Según M. GONZALES (2002), los aspectos éticos son aplicables a la ciencia en

general, a su vez lo son también a la investigación cualitativa, la misma comparte muchos aspectos éticos con la convencional. Los principios más relevantes son:

a) El conocimiento es una producción constructiva e interpretativa y b) La significación de la singularidad tiene un nivel legítimo en la producción de conocimiento. El conocimiento científico desde la investigación cualitativa no se legitima por la cantidad de sujetos estudiados, sino por la cualidad de su expresión.

Esencialmente, la ética tiene que ver con tomar decisiones, actuar y asumir las consecuencias y efectos de ello. También, se relaciona con valores y normas, tanto general como específico de determinado gremio y grupo social

El uso de la investigación científica y el ejercicio del conocimiento producido por la ciencia requieren conductas éticas del investigador. La conducta antiética no tiene lugar en la práctica científica de ninguna naturaleza, lo cuál debe ser tipificada y erradicada. El investigador con intereses personales desprecia la ética en una investigación corrompe a la ciencia y sus productos, y se corrompe a sí mismo. Por deontología posesional hay que evitar conductas no éticas en la práctica de la ciencia. Es mejor hacer las cosas bien que hacerlas mal.

El modelo de evaluación del presente trabajo que se ofrece para la discusión constituye una base fundamental para asegurar que los resultados relevantes serán analizados por un grupo evaluador, aspectos principales son analizados en un grupo expertos. El modelo estará constituido por los aspectos siguientes:

a) Valor social o científico: Esto implica para ser ética una investigación debe poseer valor, hecho que representa un juicio sobre la importancia social científica. Este modelo será un requisito ético.

b) Validez científica: La validez científica de un trabajo de investigación es en sí un principio ético, la investigación que descuida los extremos y la información crítica, no es ética, porque no genera conocimiento válido.

Afirmamos que todas las consideraciones éticas que son pertinentes para la ciencia en general, por otra parte plantea retos particulares.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1 Datos generales del distrito de Asillo

3.1.1 Ubicación geográfica

El distrito de Asillo, está situado en el nor-oeste de la capital de la provincia de Azángaro, en la parte norte de la Región de Puno y al sur del territorio peruano, sus coordenadas geográficas WGS84 zona 19L, de ubicación este 354277, norte 8364844, ubicado en las coordenadas Latitud: -14.7867, Longitud: -70.3539; 14°47'11" Latitud S; 70°21'16" Longitud Oeste, con una altitud de 3,910 m.s.n.m.

3.1.2 Contexto Geográfico

De acuerdo a la clasificación de las ocho regiones naturales del Perú, se sitúa en la región Suni y Puna, por encontrarse dentro de los intervalos de 3,500 a 4,500 msnm. Según el INEI, Asillo tiene una superficie de 392,38 km². Equivalente a 6.64% de la extensión territorial de la provincia de Azángaro, 43.9 de densidad poblacional (Hab/ km²).

3.1.3 Límites

El distrito de Asillo, limita de la forma siguiente:

- Por el norte: Limita con los distritos de Antauta (provincia Melgar) y San Antón

(provincia de Azángaro).

- Por el sur: Limita con el distrito de Tirapata y capital de la provincia de Azángaro.
- Por el este: Limita con los distritos de San José y capital de la provincia de Azángaro.
- Por el oeste: Limita distrito Orurillo y Ayaviri capital de la provincia de Melgar.

La provincia de Azángaro cuenta con quince distritos: Azángaro, Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, José Domingo Choquehuanca, Muñani, Potoni, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja y Tirapata. El distrito de Asillo es el espacio geográfico, objeto de investigación.



Figura 1. Mapa del distrito de Asillo
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



Figura 2. Mapa de la provincia de Azángaro

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.1.4 Creación histórica y política

El distrito fue creado mediante Decreto Legislativo N° 12103, emitido el 2 de mayo de 1854, por el presidente transitorio de la República, Ramón Castilla. Lengua predominante en el distrito de Asillo es el idioma castellano y quechua.

M. PAREDES (1968), en su “Álbum de Oro sobre la monografía del Departamento de Puno”, describe al respecto de la creación del Distrito de Asillo de la siguiente manera: “Asillo uno de los Distritos antiguos oficializada el 2 de Mayo de 1854, es una zona Agrícola en sí, sus pobladores en la Colonia y en los primeros años de la República destacaron como fervorosos Defensores de la Libertad, tienen un hermoso templo de estilo Barroco, uno de los más hermoso en su fachada en la región de Puno”.

3.1.5 Etimología de su nombre

En relación a la etimología de Asillo, M. PAREDES, sostiene que la denominación de Asillo proviene de dos voces “¡ay! ¡Sillo!”, como manifestación del dolor que pronunciara un curaca al haberse maltratado una de las uñas del pie, luego de tropezarse en una piedra. Desde la posición de escritos antiguos se admite que el fundador de este pueblo fue el franciscano Fray Pedro Asillo, quien vino con fines de evangelizar a los pobladores de este pueblo y fue asesinado por los “jillurunas” en el lugar denominado “Chajraya” de la comunidad campesina de Jila, por lo que en memoria de este ilustre personaje se llegaría a denominar Asillo.

3.1.6 Demografía

Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, Asillo cuenta con una población total de 14,484, de los cuales corresponden al medio rural 10,308 y al medio urbano 4,176 habitantes. Existe una migración a otras ciudades en comparación al Censo peruano de 2007, había 17,215 personas residiendo en el distrito de Asillo, de los cuales 13,989 correspondían al medio rural y 3,226 al ámbito urbano.

Cuadro 1. Población censada por área, según departamento, provincia y distrito 2017

REGIÓN PUNO	ÁREA		POBLACIÓN	
	URBANA	RURAL	TOTAL	%
Departamento de Puno	630 648	542 049	1,172,697	100
Provincia de Azángaro	33 569	76 823	110,392	9.41
Distrito de Asillo	4 176	10 308	14,484	1.24

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Cuadro 2. Población censada por sexo, según departamento, provincia y distrito 2017

REGIÓN PUNO	SEXO		POBLACIÓN	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Departamento de Puno	578 383	594 314	1,172,697	100
Provincia de Azángaro	52 950	57 442	110,392	9.41
Distrito de Asillo	6 876	7 608	14,484	1.24

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

De acuerdo al III Censo de Comunidades Nativas 2017, el distrito de Asillo forma parte de las comunidades campesinas del pueblo indígena originario 2017, código de ubicación geográfica 210204, constituido por las comunidades campesinas siguientes:

Accopata; Anoravi; Calapampa; Cantaria; Carcatira San Miguel; Ccajani; Casa Blanca; Chacocunca; Chana; Catahuicucho; Chaupi Ccollana; Ipacuña; Chaupi Compuyo; Chillihuatira; Choquemoroco; Choquepiña; Chuani San Antonio; Collana Santa Cruz; Copa Condori; Corpa Accopata; Curani; Huanuhuata Isla; Jila; Jila Huancasayani; Jila Inampo; Lacaycunca; Modelo; Llacta Sillota; Machariri; Pacastiti; Patacollana; Pequecucho; Puca Cancha; Quilca Villuyo; Retiro; San Cristobal de Chana Pampa; Jila San Jerónimo; Sillota; Turupampa; Villapampa; Vilque Pitiquita; Ñaupapampa; Jila Retiro; Kalahuala; Kalahuala Camachi; Llaventira; Ñaupapampa; Progreso; San Miguel; Sillota y Villa Chijtani.

Por otra parte el distrito de Asillo cuenta con cinco Centros Poblados las mismas son: Ñaupapampa, Pacastiti, Posoconi, Progreso y Sillota.

3.1.7 Provincias y habitantes del departamento de Puno

El departamento de Puno está constituido políticamente por 13 provincias, siendo las más pobladas San Román con 307 417 habitantes, Puno 219 494 y Azángaro

110 392, que en conjunto concentran al 54,3% del total departamental. Las demás provincias: Chucuito 89 002, Carabaya 73 322, Melgar 67 138, El Collao 63 878, Huancané 57 651, Sandía 50 742, Lampa 40 856, Yunguyo 36 939, San Antonio de Putina 36 113 y Moho 19 753. El departamento de Puno un total tiene 1 172 697 habitantes. Según Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

3.1.8 Clima

En el distrito de Asillo – Azángaro, los veranos es generalmente son cortos, frescos y nublados y por otra parte los inviernos son cortos, muy frío, secos y parcialmente nublados. En el transcurso del año, la temperatura varía de -5 °C a 17 °C y esporádicamente baja a menos de -7 °C o sube a más de 20 °C.

3.1.8.1 Puntuación de turismo

Para actividades turísticas generales, los tiempo caluroso son el mes de mayo y desde mediados de julio hasta principios de diciembre, ésta puntuación para la actividad de turismo favorece los días despejados y sin lluvia con temperaturas percibidas entre 18 °C y 23°C. En base a esta puntuación, es recomendable visitar Asillo a fin de realizar actividades turísticas generales a la intemperie los meses de mayo y desde mediados de julio hasta la primera semana de setiembre, considerado la mejor época de año para visitar Asillo.

3.1.9 Marco especial

- a. El ámbito de Estudio de la Evaluación del Potencial Turístico del distrito de Asillo, está elaborada de acuerdo al criterio espacial geográfico, la distribución de los recursos por Núcleos Turísticos y en éste marco geográfico es donde

se llegan a localizar los recursos turísticos.

- b. El análisis básico se realiza a nivel de ámbito distrital, centrándonos en el estudio del Área espacial de recursos turísticos en la capital del distrito, Sub Áreas constituyen los Centros Poblados y los Núcleos Turísticos para el presente estudio fueron consideradas, las Comunidades Campesinas, la periferia de la ciudad y área urbana también son considerados como sub áreas, dentro de los cuales se encuentran albergados los recursos turísticos.
- c. hemos visto por conveniente categorizar los recursos turísticos teniendo como referencia al Centro Poblado al que pertenece, y cada uno de ellos están albergados en Sub Áreas. Los Centros Poblados; Ciudad – Asillo y la Periferia – Ciudad, constituyen Sub Áreas (I, II, III, IV, V), las Comunidades Campesinas y la periferia de la capital distrital, para el presente estudio son considerados como Núcleos Turísticos.

Esta clasificación nos permite mejor manejo del inventario MINCETUR (2018), Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 505-2018-MINCETUR, en el que se establece Cinco Categorías de Recursos Turísticos, teniendo en cuenta las características propias del potencial turístico peruano. Estos son clasificados por Categorías, Tipos, Sub tipos y sus características. Además, cabe precisar, que las categorías se desglosan en cinco: Sitios Naturales; Manifestaciones Culturales; Folklore; Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

Acontecimientos Programados.

3.2 Categorización de recursos turístico

La diversidad de recursos turísticos ubicados en el distritos de Asillo son los elementos con potencial turístico que aún no cuentan con las adecuaciones necesarias para atender visitantes, pero los mismos constituyen a priori recursos turísticos potenciales, presentándose como un activo turístico en stock, por lo cual estos recursos turísticos sirve de base para la práctica de actividades turísticas y consigo para atraer visitantes a diferentes Núcleos Turísticos del distrito de Asillo.

3.2.1 Aguas Termales de Junt'uma

CATEGORÍA 1: Sitios naturales

- i. **TIPO:** 1.k Agua termo-mineral.
- ii. **SUB TIPOS:** Ojos de agua.
- iii. **Sub Área Turística I:** Centro Poblado de Ñaupapampa.
- iv. **Núcleo Turístico:** Comunidad Campesina de Chacco Kunca.

Descripción: Está situado en la Comunidad Campesina de Chacco Kunca Sector San Luis, lugar denominado "Frayletambo", más conocido por "Juntura. El presente recurso está ubicado en las coordenadas (Proy. UTM) Latitud 19L 360405 Este, Longitud 19L 8366548 Norte, Altitud 3,894 m.s.n.m, ubicado en el Km 68 de la carretera Interoceánico Sur del Perú, Tramo 4, a 8 Km de la capital del distrital. Es considerado Recurso Turístico Natural, por sus aguas tibias, estas aguas son, muy medicinales para las enfermedades del estómago, artritis y otras enfermedades, sirve también para la purgación que en la actualidad no se aplica. Aguas Termo Medicinales de Junt'uma es de fama inmemorial por la bondad de sus aguas y que ha sido citadas, en sus Memorias por el sabio Italiano don

Antonio Raimondi dell'Acqua. Desde el punto de vista de F. Macedo (1951) en sus apuntes monográficos del distrito de Asillo. "Merece especial mención este lugar, por cuanto en generaciones pasadas, hubo muchísima afluencia de enfermos que aprovecharon sus aguas maravillosas; según la leyenda fue una residencia de frailes temporalmente, tal vez de los mismos fundadores del templo de Asillo".

En los baños termo medicinales de Junt'uma, los miembros de la comunidad han levantado construcciones de material noble con techo de calamina, la misma cuenta con 20 pozas revestidas con cerámico de color blanco, en el interior de la parte central del manantial hay un tanque cisterna de concreto armado, desde donde se capta y distribuye el agua caliente a las pozas, cuenta con una mini piscina en la parte interior, cada posa familiar tiene aproximadamente 1.50 x 2.00 m. con espacio para vestuario, con puerta con seguridad por dentro, en otro ambiente exterior en construcción de adobe y techo de calamina hay una piscina grande. El agua tiene una temperatura promedio de 48° C, con un caudal aproximado a los 2 Lts. por segundo, se ha instalado los desagües hasta el río Azángaro que discurre a poco metros del lugar.

En la actualidad hay poca concurrencia por la pandemia, generalmente concurren los pobladores aledaños, en forma especial los fines de semana y los días feriados se incrementan la visita de turistas regional e interregional. La administración es efectuada por los socios de la Comunidad por turnos.

En la actualidad los baños termales de Junt'uma, viene operando desde el 15 de setiembre de 2015 como una "Empresa Comunal de Aguas Termomedicinales de Junt'uma de Responsabilidad Limitada", con RUC N° 20600647696. El balneario, en un inicio estuvo dirigido por los comuneros y en la actualidad está

integrado por 66 socios activos, representados por una junta administradora. El turismo de salud en el balneario, tiene un despegue interesante, debido a las mejoras realizadas en las instalaciones.

Particularidades: Tienen propiedades curativas, calma dolencias musculares, por sus propiedades analgésicas y antiinflamatorias. Los pobladores aledaños los utiliza para curarse enfermedades del estómago, artritis, reumatismo y otras enfermedades.

Estado actual: Bueno, se viene mejorando e incrementando la infraestructura.

Observación: Ubicado en la Comunidad Campesina de Chacco Kunca Sector San Luis, al Este de Asillo a una distancia de 8 km.

Tipo de visitante: Local, Regional e interregional.

Ruta de acceso al recurso: Para llegar al recurso es por vía terrestre, por medio de transporte Bus público – Combi o Taxi: La distancia de Puno - Azángaro 137 km, 2.18 horas y distancia de Juliaca – Azángaro 94.90 km. 1.30 horas. De Azángaro a Baños Termales Junt'uma 20 Km., 16 minutos.

Tipo de ingreso: Previa presentación de boleto o ticket, existe variedad en el costo de tarifas para adultos, estudiantes y niños. Tarifas adultos S/ 4.00 soles, estudiantes y niños S/ 1.00 sol.

Época propicia de visita al recurso: La prestación del servicio a los usuarios es todo el año, en forma específica todos los días del año incluidos los días feriados. Es recomendable constituirse en horas de la mañana para disfrutar los baños termo-medicinales.

Infraestructura fuera del recurso: El recurso cuenta con infraestructuras ubicadas en capital del distrito tales como: Agua potable, Desagüe, Restaurantes,

Luz (Suministro Eléctrico), Teléfono, Internet, todos ubicados en la capital del distrito

Actividades desarrolladas dentro del recurso: Toma de fotografías y filmaciones, Actividad deportiva en la comunidad y pesca en el río.

Servicios actuales dentro del recurso: Servicio de Estacionamiento, Tienda comunal administrado por la misma organización de la comunidad, presta el servicio de expendio de comida, venta de gaseosas, galletas, y una serie de productos comestibles.

Servicios actuales fuera del recurso: Están ubicados en la capital del distrito, diferentes tipos de servicios, entre los principales tenemos: Restaurantes, Kioscos de venta de comida/bebida; Seguridad / POLTUR (Puesto de la Policía Nacional de Asillo); Centro de Salud; Servicio de Internet; Venta de Material para Fotografía; Filmaciones; Servicio de Taxi; Hospedajes, entre otros.

Datos complementarios: En la actualidad las Aguas Termales de Junt'uma, está constituida como una persona jurídica, gestionada por empresa comunal, cuya administración está cargo de socios de la comunidad, esta organización efectúa la atención de los servicios de Baños termo-medicinales a los usuarios por turnos. Fuentes de consulta para contrastar con el trabajo del campo fueron de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, Monografías de diferentes Autores, Artículos periodísticos, internet y otros medios digitales. El equipo del trabajo de Investigación de la Evaluación del Potencial de Turismo de Asillo, se encargó del llenado de fichas. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico "Aguas Termales de Junt'uma".

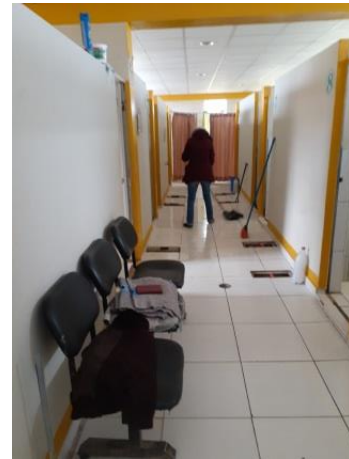


Figura 3. Baños termales de Junt'uma
Fuente: Elaboración propia

3.2.2 Concurso de Danzas Autóctonas en la Comunidad Campesina de Chacco Kunca

CATEGORÍA 5: Acontecimientos Programados.

- i. **TIPO:** 5.b Eventos.
- ii. **SUB TIPOS:** Concursos y festivales.

Descripción: El Concurso de danzas autóctonas, se realiza en la explanada de Agua Termo-medicinal de Junt'uma, ubicada en la Comunidad Campesina de Chacco Kunca, situada en la parte Este del distrito la ciudad de Asillo, esta actividad se programa con motivo conmemorar el día del campesino peruano (24 de junio), cuyo objetivo es la revaloración de la cultura andina y la finalidad es el cultivo de valores éticos y sociales a través de la presentación de danzas folclóricas autóctonas que están en extinción en el ámbito distrital y la región de Puno. Lo más relevante de este evento es que los concurrentes en esta actividad disfrutan del concurso folclórico de danzas autóctonas, baños termo-medicinales y observación de la belleza de la naturaleza. En este concurso generalmente participan comunidades circundantes, centros poblados y barrios del distrito de

Asillo. El evento folclórico año tras años atrae la participación del turismo local, regional e interregional. La organización y la premiación las realiza la Municipalidad Distrital de Asillo.

Tabla 1. Resumen de concurso de danzas autóctonas en la comunidad de Chacco Kunca

Código:	0002
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos programados
Tipo:	5.b Eventos
Subtipo:	Concurso y festivales
Denominación	Concurso de danzas autóctonas
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 4. Concurso de danzas autóctonas en los baños termales

Fuente: Fotografía de la Municipalidad distrital de Asillo

3.2.3 Complejo Arqueológico de Machu Sillota

CATEGORÍA 2: Manifestaciones Culturales.

- i. **TIPO:** 2.d Sitios arqueológicos.
- ii. **SUB TIPOS:** Zonas arqueológicas.
- iii. **Sub Área Turística II:** Centro Poblado de Sillota.
- iv. **Núcleo Turístico:** Cerro Calvario de Sillota.

Descripción: El Complejo Arqueológico Machu Sillota, se encuentra situada en la comunidad de Sillota en las coordenadas (Proy. UTM) Latitud 19L, 359317 este. Longitud 19L 8377947 norte y altitud 4,580 msnm, ubicada en la cuenca Ramis, está aproximadamente a 15 km de la capital del distrito.

Se afirma que este Sitio Arqueológico es de Filiación Cultural Colla fue construido con fines religiosos y militares. En Sitio Arqueológico de Machu Sillota encontramos restos arqueológicos, que se encuentran conformados por estructuras de planta circular y muros levantadas a base de piedra, actualmente se encuentran varias chullpas destruidas y huaqueadas, siendo algunos reducidos al nivel de sus cimientos.

Este monumento arqueológico es otro de los lugares históricos por su tradición del pasado, costumbres sobresalientes, que guarda un pasado en la parte norte de Asillo. Para los moradores de la localidad este sitio es considerado como un lugar ritual de pago a la Pachamama (Madre Tierra). En el sitio arqueológico de Machu Sillota “se observa 07 bienes inmuebles prehispánico identificados, entre ellas existe muros que miden de 3m. a 6m. de altura y el ancho de la construcción de 1m. a 1.30m., asimismo quedan los cimientos de estructura circulares (chullpas) que miden de diámetro interior de 3 m. aproximadamente y de diámetro exterior de 3.50 m”, según Y. DE LA CRUZ (2017).

Particularidades: Al sitio arqueológico de Machu Sillota lo diferencia las característica cultural, asimismo para los pobladores del lugar es un lugar ritual de pago a la Pachamama (Madre tierra).

Estado actual: Estado de conservación malo, por deterioro en el transcurso del tiempo y descuido de los pobladores, autoridades locales y de los sectores competentes.

Observación: Se accede al sitio arqueológico de Machu Sillota del Centro Poblado de Progreso por la carretera no pavimentada con destino al Centro Poblado de Sillota, para luego subir a pie por camino herradura al cerro calvario de Machu Sillota, por un tiempo de una hora aproximadamente.

Tipo de visitante: La afluencia es generalmente de los pobladores aledaños y esporádicamente regionales, como también concurren al complejo arqueológico de Machu Sillota, los pobladores para realizar ceremonia ritual de pago a la Pachamama en forma principal en el mes agosto.

Ruta de acceso: La distancia de Puno a Asillo es de 168 km (Tramo I, vía Azángaro) y 136 km (Tramo II, vía Pucará) ambos tramos carretera asfaltada, de la capital distrital al Centro Poblado de Sillota la distancia es de 15 km. y de éste lugar al sitio arqueológico Machu Sillota caminata al cerro es de una hora aproximadamente.

Tipo de ingreso: El ingreso al complejo arqueológico es completamente libre y en cualquier época del año, es muy recomendable poner de conocimiento a la autoridad comunal. La visita es aconsejable en horas de la mañana por situaciones climatológicas de la zona.

Época propicia de visita al recurso: Para visitar al recurso es todo el año, lo más recomendable en horas de la mañana para disfrutar la naturaleza y la belleza del paisaje.

Infraestructura fuera del recurso: Se cuenta con agua potable, desagüe, luz (Suministro Eléctrico) en la el Centro Poblado de Sillota y en el Centro Poblado de Progreso.

Actividades desarrolladas dentro del recurso turístico: Dentro del recurso se acostumbra realizar actividades culturales, deporte de aventura como caminata,

Trekking, por otra parte estudios e investigación de los restos arqueológicos, observación de la belleza del paisaje, filmaciones y tomas de fotografías.

Servicios actuales dentro del recurso: No existe servicio alguno dentro del recurso turístico por encontrarse en estado de abandono.

Servicios actuales fuera del recurso: Fuera del recurso turístico encontramos los servicios de restaurantes, kioscos de venta de comida y bebidas, servicios de internet, boticas, venta de material para fotografías, alojamientos en Centro Poblado de Progreso y en la capital del distrito de Asillo; los servicios de seguridad en el Puesto de la Policial Nacional, Centro de Salud y servicio de Taxis en la capital distrital.

Datos complementarios: Para contrastar el trabajo del campo, se recorrió fuentes documentales del archivo de la Municipalidad Distrital, monografías, archivos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, Repositorio Institucional de la UNA, internet entre otros documentos de carácter digital. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico “Machu Sillota”.



Figura 5. Ruinas arqueológicas de Machu Sillota
Fuente: Yaneth de la Cruz Mamani

3.2.4 Festividad de la Virgen Santa Isabel

CATEGORÍA 5: Acontecimientos Programados.

- i. **TIPO:** 5. c Fiestas.
- ii. **SUB TIPOS:** Fiestas Religiosas.
- iii. **Sub Área Turística II:** Centro Poblado de Sillota.
- iv. **Núcleo Turístico:** Comunidad campesina de Muñapata.

Descripción: La festividad en honor a la Virgen Santa Isabel, considerada Patrona del Centro Poblado (C.P.) de Sillota, se celebra el día 2 de julio en la localidad de Muñapata – C.P. Sillota – Asillo. La Virgen Santa Isabel es considerada en otras regiones del Perú y en la localidad de Muñapata como patrona de las cosechas. A este acto religioso, tradicional y costumbrista se dan cita caravana de visitantes de diferentes lugares de la región e interregional. En la celebración participan los visitantes a la festividad y los lugareños de la comunidad en forma masiva, expresando sus gran devoción y fe a la Virgen de Santa Isabel de Muñapata. En la víspera hay quema de fuegos artificiales. En el día central de la festividad la imágenes de la Virgen de Santa Isabel es llevada en hombros en la procesión por el perímetro de la Capilla de Muñapata, en ésta devoción efectúan presentación de estampas costumbristas, retretas, comidas típicas del lugar, evento que se caracteriza por ofrecer actividades religiosas, gastronómicas, costumbristas, entre otras. En la celebración los concurrentes expresan momentos más emotivos de la fiesta, por medio de las melodías de la Banda de Músicos de los alferados (mayordomos), concluyendo así con el cacharpari (despedida) en honor a la Virgen Santa Isabel.

Tabla 2. Resumen de la Festividad Virgen Santa Isabel

Código:	0004
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5. c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Religiosas
Denominación	Santa Isabel de Muñapata
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 6. Festividad Virgen Santa Isabel de Muñapata

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.5 Complejo Arqueológico Inampu

CATEGORÍA 2: Manifestaciones Culturales

- i. **TIPO:** 2d. Sitios Arqueológicos.
- ii. **SUB TIPOS:** Zona arqueológica - Cementerios
- iii. **Sub Área Turística III:** Centro Poblado de Progreso.
- iv. **Núcleo Turístico:** Comunidad Campesina de Jila Retiro

Descripción: El Sitio Arqueológico Inampu, se encuentra situado en la Comunidad Campesina de Jila Retiro, a una distancia de 20 km, al Norte de la capital distrital, en las coordenadas (Proy. UTM) Latitud 19L 353097 este; Longitud 19L 8384697 norte y altitud 4,505 msnm, ubicado al margen izquierdo

del Km. 45 de la Corredor Vial Interoceánico Sur del Perú Tramo IV- Azángaro a Carabaya.

En la actualidad es una zona monumental, en vista que el 16 de mayo de 2003, ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura mediante Resolución Directoral Nacional N° 296-INC. Por otro lado, en el lugar denominado "*Huaccanay Pampa*" de la comunidad de Jila Retiro, sobre un pequeño promontorio a unos 80 metros de la carretera, en "*Juchuy Inampu*"(Inampo pequeño) se encuentra la primera Torre Funeraria o Chullpa solitaria, cuyas cúpulas construidas con hiladas en buen estado de conservación, toma la forma de un cono reducido en la base y ampliado en la parte superior, con un alero (voladizo) de una hilada y encima con remate de cúmulo de piedras pircadas que cubren la chullpa.

Según DIRCETUR Puno, "el resto de las chullpas se encuentran desperdigadas en elevado cerro "*Jatun Inampu*"(Inampo grande); desde sus faldas hasta la cima se encuentran 25 torres funerarias de diferente tamaño construidas a base de piedras medianas con argamasa tierra arcillosa y cal; las Chullpas de forma circular tienen aproximadamente 1.20 de radio y una altura de 2.00 m, por su parte las Chullpas cuadradas miden aproximadamente 2.00 m de lado por 3.00 m de altura, todas incluidas las cornisas, construidas en base a piedra y laja superpuestas, al parecer sin argamasa, aparejo regular que mantienen la verticalidad y la forma de los muros, todas con aleros aproximadamente de 0.50 m".

E. J. QUISPE (2012), señala que, "En este lugar de Inampu se encuentran varios vestigios de construcciones funerarias antes eran centenares y ahora son pocos estas corresponden a varias culturas del intermedio tardío dentro del horizonte

intermedio tal como afirma Pablo Macedo". Las Chullpas, están en constante destrucción debido a los cambios climáticos, la negligencia de los pobladores, pastoreo de ganados y huaqueros. Las chullpas fueron construidas durante la época pre-inca en la cultura Tiahuanaco. En todo el altiplano, las chullpas generalmente cuentan con pequeñas puertas siempre orientadas al Este o a la salida del Sol. En los alrededores del cerro Inampu principalmente hacia el lado Este, existen Restos de Murallas que siguen la forma del cerro y dentro de ellas terrazas, con una gran cantidad de restos de construcciones a manera de habitaciones y cercos de canchas, desperdigados por todo el conjunto. En la cima hay restos de lo que posiblemente habría podido ser un Templo Ceremonial y la parte Sur, probablemente sería la cantera de donde extrajeron la piedra para sus construcciones, porque existen gran cantidad de piedras y lajas, desperdigadas desde la cima hasta la base, producto de permanentes deslizamientos.

En el Complejo Arqueológico de Inampu, revela E. J. QUISPE "fue construido con fines religiosos y militares", en el recorrido divisamos una gran escalera o gradas hechas magníficamente de piedras enchapadas que nos guía hasta la entrada de una de las murallas de piedra, la distancia de la escalera es de unos 300 metros tomando desde la primera curva también encontramos altos muros, construcciones antiquísimas hechas con enormes piedras sin argamasa (piedras ciclópeas) sin tallado. Se distinguen canales de distribución de aguas en la parte central y en la cúspide a 5,580 msnm., existe una chicana y una pequeña laguna que le da un panorama singular.

Por otra parte en Sitio arqueológico Inampu con orientación al Sur-Este observamos un conjunto de cinco hileras de muros, que se caracterizan por la construcción de piedras superpuestas de unas sobre otras, utilizando como

argamasa tierra arcillosa, mezclado con tierra arenosa, en la primera y segunda muralla son las construcciones de más alturas y se caracterizan por la superposición de piedras más grandes con una altura de 2,5 m, observamos puertas de acceso hacia los cuatro puntos cardinales, se observa un pasadizo de aproximadamente 1 m de ancho, en la parte más baja a la altura del cimiento observamos una especie de túnel pequeño que aproximadamente bordea toda la muralla de acceso de 5 por 5 dm que posiblemente servía como escondite para los guerreros en tiempos de batalla. Cuenta la historia colonial que en la insurrección de Pedro Vilcapaza (1781) en contra del abuso y prepotencia virreinal, Inampu habría servido de cuartel y al mismo tiempo de escondite de los rebeldes de Vilcapaza. En las épocas remotas Asillo, perteneció al “señorío Colla”, mostrando en la actualidad evidencias arqueológicas importantes una de esas indudables pruebas es el Inampu.

Particularidades: El 16 de mayo de 2003, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura mediante Resolución Directoral Nacional N° 296/INC-2003.

Estado actual: Regular, amenaza de destrucción por efectos del clima y acciones de depredación.

Observaciones: El complejo arqueológico de Inampu, está ubicado en la comunidad campesina de Jila Retiro, al norte del distrito de Asillo. De Puno se encuentra a una distancia de 188 km., por la ruta del Tramo I (Vía Azángaro) y a 156 km por Tramo II (Vía Pucará).

Tipo de visitantes: Existe afluencia de visitantes de pobladores circundantes y esporádicamente regionales y nacionales.

Ruta de acceso: Por vía terrestre carretera asfaltada de Puno hasta la comunidad campesina de Jila Retiro, luego caminata hacia la cima por una hora y media aproximadamente.

Tipo de Ingreso: El ingreso es al Sitio Arqueológico es libre, previamente en necesario poner en conocimiento al representante comunal el motivo de la visita.

Época propicia de visita al recurso: Es todo el año y lo más recomendable es en horas de la mañana.

Infraestructura fuera del recurso: Los servicios básicos como agua potable, Luz (suministro eléctrico), teléfono, internet, alojamientos, entre otros servicio se encuentra en el Centro Poblado de Progreso (más próximo al recurso) y en el distrito de Asillo a 20 km.

Actividades desarrolladas dentro del recurso turístico: Dentro del recurso turístico se pueden desarrollar: Actividades culturales, deporte de aventuras como Caminata y Trekking, Estudios e Investigación, Observación de paisaje, Toma de fotografías y filmaciones, entre otras actividades.

Servicios actuales dentro del recurso: Servicios de estacionamiento, venta de bebidas y otros en el establecimiento de la comunidad.

Servicios actuales fuera del recurso: Se cuenta con los servicios de alimentación, restaurantes, kioscos de venta de bebidas en el Centro Poblado de Progreso y en la capital distrital, y otros servicios de Seguridad (PNP); Tópico en Centro de Salud; Internet; Taxi; Venta de material para cámaras de fotografía en la capital del distrito de Asillo.

Datos complementarios: Para contrastar con el trabajo del campo, se recorrió a fuentes bibliográficos de consulta, tales como: Monografía del Distrito de Asillo de Francisco Macedo, Monografía del departamento de Puno de Emilio Romero,

archivo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, archivo de la Municipalidad Distrital, internet, medios digitales, entre otros. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico “Inampu”.



Figura 7. Monumento arqueológico de “Inampu”

Fuente: Google.com

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.6 Festividad Virgen de Rosario de Accopata

CATEGORÍA 5: Acontecimientos Programados

- i. TIPO:** 5. c Fiestas.
- ii. SUB TIPOS:** Fiestas Religiosas.
- iii. Sub Área Turística III:** Centro Poblado de Progreso.
- iv. Núcleo Turístico:** Comunidad campesina de Accopata

Descripción: La festividad en Honor a la Virgen de Rosario se fijaron en la programación del calendario eclesiástico el primer domingo de octubre en la localidad de la comunidad campesina de Accopata, comprensión del Centro Poblado de Progreso, jurisdicción del distrito de Asillo. Históricamente la Virgen de Rosario es patrona de ciudades, localidades y del mundo. La festividad en honor a la Virgen de Rosario de Accopata, ocasiona gran devoción, motivo por la cual arriban año tras año los feligreses de diferentes lugares de la región. Esta

festividad es más conocida con el nombre de Feria de Accopata, en donde los pobladores comunales acuden a intercambiar sus productos con los comerciantes de la región altiplánica.

Tabla 3. Resumen de la Festividad Virgen de Rosario

Código:	0006
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5. c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Religiosas
Denominación	Virgen de Rosario de Accopata
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 8. Festividad Virgen de Rosario

Fuente: Google.com

3.2.7 Sitio Arqueológico Machu Asillo

CATEGORÍA 2: Manifestaciones Culturales

- i. **TIPO:** 2d. Sitios Arqueológicos.
- ii. **SUB TIPOS:** Ciudadelas – Recintos ceremoniales.
- iii. **Sub Área Turística IV:** Periferia – ciudad.
- iv. **Núcleo Turístico:** Calvario pata

Descripción: Restos arqueológicos de Machu Asillo, constituyen bienes culturales inmuebles históricos Pre Inca. Se encuentra situada en el Cerro

Calvario al costado de una pequeña lagunillas, en las coordenadas (Proy. UTM), Latitud 19L 354060 este, Longitud 19L 8365924 norte y altitud: 4,126 msnm, situado una distancia de 1.5 km de la capital del distrito, se accede al lugar por camino vecinal en un tiempo de 50 minutos. Los pobladores circundantes conocen con el nombre de *Aya Iglesia Pata* (iglesia de personas antiguas). Desde la posición de otros autores, “La primera población indígena habitó en *Calvario pata* o Machu Asillo, cerro que domina la población, existiendo ruinas de una capilla antiquísima, construcciones perfectamente hechas. (Churata, E. y Marcavillaca, 2008)”, Citado por Y. DE LA CRUZ (2017, p.41). En este lugar encontramos restos arqueológicos con murallas muy probablemente ceremoniales, los muros están levantados a base de piedras, otros por el correr de tiempo han sido reducidos al cimiento. Por otra parte se identificó una construcción religiosa, la estructura presenta paredes con dimensiones es de 60 cm de ancho y cuyos muros miden entre 1.50 a 20 m de largo. La Dirección Regional de Comercio Exterior de Turismo de Puno (DIRCETUR), describe que, “La construcciones son de piedra arenisca en forma de recintos rectangulares, circulares y ovoides, con acabado irregular o rústico mezcla de barro, hileras de 0.90 m. de ancho con piedras superpuestas, el centro con relleno de pequeñas piedras y tierra roja apisonada, la distancia aproximada entre murallas es de 12 m. con terrazas donde hay restos de muros circulares, posiblemente de torreones u observatorios que varían de tamaño de grande a pequeños. En la parte central dentro de las murallas hay restos de viviendas circulares, canchas pequeñas y grandes, un reservorio en el suelo para almacenamiento de agua, un Templo pre inca llamado Machu Asillo”. En la parte Norte del templo principal hay 8 piedras esculpidas con grabaciones humanas, zoomórficas y especie de letras en bajo

relieve, por otra parte también existen pinturas rupestre con figuras que se parecen a la vicuña, entre otros animales, según DIRCETUR, “Estas edificaciones pertenecen a la filiación de la cultura Qolla y con la llegada de los incas tenemos la construcción inca”. El estado de conservación es malo. Los restos arqueológicos se encuentran deteriorados por los fenómenos naturales y la vegetación.

Este complejo arqueológico en la actualidad es parte de un Apu tutelar del distrito de Asillo, en el cual realizan ceremonia ritual del pago a Pachamama (madre tierra), tradicionalmente el 1° de agosto es fecha que se alimenta a la Pachamama, para lo cual se entierra en el mundo andino, una olla de barro con comida cocida, junto a hojas de coca, alcohol, vino, cigarros y chicha, entre otras cosas, como agradecimiento por las cosechas anuales.

Particularidades: Las edificaciones pertenecen a la filiación de la cultura Qolla, este complejo arqueológico en la actualidad es parte de un Apu tutelar del distrito de Asillo

Estado actual: La conservación del Sitio Arqueológico Machu Asillo, malo, pero podemos visualizar aún las características del recurso con ciertas limitaciones.

Observaciones: El Complejo Arqueológico Machu Asillo, se encuentra ubicado en el cerro calvario a una distancia de 1.5 km.

Tipo de Visitante: La vista al Sitio arqueológico realizan los pobladores circundantes y esporádicamente regionales.

Ruta de acceso al recurso: La ruta de acceso al recurso es por vía terrestre, por medio de transporte Bus o combi, la distancia desde la ciudad de Puno - Asillo es de 168 km por Tramo I (vía Azángaro), y por Tramo II (vía Pucará) la distancia es 136 km., al monumento arqueológico Machu Asillo está en la cima del Cerro

Calvario a una distancia de 1.5 Km aproximadamente, la subida hacia las ruinas es a pie por camino vecinal, en un tiempo aproximado de 0.50 minutos.

Tipo de ingreso: El ingreso al recurso es libre, lo más recomendable visitar en horas de la mañana para visualizar el monumento arqueológico y la belleza de la naturaleza.

Época propicia de visita al recurso: La visita al recurso puede realizar cualquier época del año, el visitante puede permanecer en el recurso todo el día.

Infraestructura fuera del recurso: Encontramos infraestructura de servicios de agua potable, desagüe, luz, teléfono internet en la ciudad de Asillo.

Actividades desarrolladas dentro del recurso: Dentro del recurso se desarrollan, actividades de deporte de aventura/trekkink, se realizan estudios de investigación, alrededores observan paisajes, visualizar la maravilla natural del pueblo de Asillo, que se encuentra abrazado por dos hermosas lagunas, un verdadero espejo natural de Huank'uyo por Este y por el Oeste la laguna de Calzada, los turistas realizan tomas de fotografías y filmaciones, los pobladores efectúan ceremoniales rituales del pago a la *Pacha Mama* que es una costumbre tradicional en este lugar.

Servicios actuales fuera del recurso: Entre los principales servicios fuera del recurso encontramos, Restaurantes, Kioscos venta de comidas y bebidas; seguridad en el Puesto Policial del distrito; Serenazgo de la Municipalidad; Centro de Salud de Asillo, servicios de taxis; venta de material para fotografías entre otros servicios.

Datos complementarios: Fuentes de consulta para contrastar con el trabajo del campo han sido, Archivo Histórico de la Municipalidad Distrital de Asillo, Archivos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, Monografía,

Internet, archivos digitales. El llenado de fichas los realizó el equipo del trabajo de Investigación de la Evaluación del Potencial de Turismo de Asillo. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico “Machu Asillo”.



Figura 9. Monumento Arqueológico “Machu Asillo”
Fuente: Elaboración propia

3.2.8 Templo San Jerónimo de Asillo

CATEGORÍA 2: Manifestaciones Culturales.

- i. **TIPO:** 2b. Arquitectura y Espacios Urbanos.
- ii. **SUB TIPOS:** Iglesias.
- iii. **Sub Área Turística V:** Capital del distrito de Asillo.
- iv. **Núcleo Turístico:** Capital del distrito de Asillo.

Descripción: El Templo de San Jerónimo se encuentra ubicado en la parte oeste de la Plaza de Armas, situada en la capital del distrito con coordenadas (Proy. UTM), Latitud 19L 354192 este, Longitud 19L 8364837 norte y altitud 3,918 msnm. El Templo San Jerónimo de Asillo, según los registros históricos que existen en relación con aquel, es una estructura católica que terminó de levantarse en el siglo XVII. Se sostiene que fue edificado entre los años 1678 y 1696.

Teniendo en cuenta a Diario Los andes jueves 17 de diciembre del 2009, “El Templo muestra elementos de arquitectura barroco, es una bella arquitectónica monumental, su fundación fue aproximadamente en el año 1,590 siendo párroco en aquél entonces Alonso Pérez Vasco Roldan”. Se conoce por fuentes escritos, el constructor del Templo fue don Bartolomé Sucari Zapana Huylliccolla, maestro arquitecto, natural de la parcialidad de Sillota, el templo principal no permaneció en pie por mucho tiempo; ante aquello, la iglesia tuvo que ser reconstruida. En el nuevo edificio que se levantó se encontró hecho con el uso de cal y piedra rojiza, tal cual lo podemos apreciar hoy en día, la obra fue concluida en el año 1,696.

F. Macedo en sus Apuntes Monográficos de Asillo describe que Bartolomé Sucari Zapana “por la construcción de este Templo pidió tierras y estancias en recompensa de su grandiosa obra, al señor Francisco Sarmiento de Mendoza (Gutiérrez, et, al, 1896:177) del Concejo de su Majestad, así como para sus hermanos Melchor, Diego y Sebastián Sucari Zapana, además de tierra, espada y daga para el resguardo de su personal u ornato en el distrito”.

F. Macedo (1951, p. 7), agrega, “Durante la colonia se estableció un convento de religiosos dominicos para construir el cuerpo principal de este Templo; posteriormente, los jesuitas que estuvieron también en Asillo hicieron la portada, lo demuestran, el facsímile que existe en la fachada del Templo y algunas imágenes de Santos de Orden de la Compañía de Jesús, y finalmente se establecieron los franciscanos”.

En su techumbre se empleó la teja primitiva elaborada en el distrito de Pucará de la provincia de Lampa y se labró la piedra en lugar denominado hoy Cantería propiedad del señor M. Federico Macedo, a una distancia de una legua de la población. También existen en ésta, indicios de hornos de fundición de cal, que se

destinaba, seguramente a estos trabajos. Además se empleó en su techumbre madera de la Selva, que fue traído al hombro de numerosos indígenas, en forma servidumbre, ayudado eficazmente por la corriente del caudaloso río “Sillota”, recorre una extensión considerable.

“Arquitectónicamente, la iglesia de San Jerónimo es una construcción que se encuentra asentada sobre una planta en forma de cruz latina. De este templo destaca especialmente la fachada, tiene las características de un Retablo. La portada es una estructura de tres cuerpos, en la cual es posible hallar, como motivos ornamentales, diseños de sirenas, además de personajes aborígenes. En la zona de campanario de dichas torres es posible apreciar una serie de columnas que resaltan por los bellos relieves que presentan. Una de los campanarios de la torre, posee en su interior, a una campana realizada por Felipe de Córdoba y que fuera forjada en el siglo XVIII”, según (Fuente: turismo.pe).

Las torres gemelas existentes exteriorizan absolutamente el barroco de la fachada, cuya fachada se encuentra flanqueada por dos torres que sirven además de campanarios. La fachada de este Templo está construida de piedra labrada tallada de color rosado claro, formada en la parte inferior que sirve de base a ambos lados del portón, de ocho pilares grandes y cuatro pequeños todo ellos labrados y adornados en relieve, hojas y flores simétricamente esculpidos. Los pilares distribuidos, como queda dicho, están sobre la plataforma de piedra noble y en forma triangular. Los pilares restantes, uno a uno, quedan a distancia y a los costados de los anteriores. En los espacios, a manera de ventanas, talladas, dos concavidades, quien sabe, servirían de urna para imágenes. En la parte posterior de la portada dos sirenas que sostienen una especie de escudo y sobre ésta dos ángeles sosteniendo una corona. Encima de las concavidades laterales,

existen en cada una, los mismos escudos, más pequeños, custodiados también por ángeles. En la parte baja de las concavidades, adornos, en forma oval de simetría y finura admirables. En los espacios de las ventanas se puede observar un corazón bien tallado, sobre éste, unos signos propios de la Orden de los Jesuitas. Sobre la última ventana en alto relieve, la imagen de San Jerónimo, Patrón del pueblo d Asillo, formando conjunto artístico cerca de éste un león, una cruz y una pierda, símbolos del Santo en su vida cruenta en los desiertos de África. Las torres ostentan cuatro puertas, sobre éstas un remate, en graciosa cúspide. Por último, vistosa cruz en el vacío da término a la fachada.

Este Templo tiene retablos de madera inmunes a las polillas y ricamente dorados. El Altar Mayor en su frontal conserva planchas de plata labrada. Sus imágenes son perfectas, en cuanto a la plástica, como en su expresión mística: San Jerónimo, Jesús Nazareno, La Virgen de la Estrella, la del Carmen, La Dolorosa, los cuales expresan obra de arte de expertos. La hermosa Custodia de plata maciza, enchapada en oro y engastada con piedras preciosas y perlas finísimas. Cabe señalar que existen ornamentos sagrados de factura antiquísima, bordados con hilos de oro y seda, son también patrimonio de este Templo. En la publicación de Agencia Andina (22/05/2009), describe “Una de las iglesias coloniales que se menciona recurrentemente entre las más bellas de la región Puno es la de San Jerónimo de Asillo. Sin embargo, este hermoso templo de estilo barroco nunca recibió trabajos de mantenimiento, a pesar de sus cuatro siglos de existencia”.

Según Agencia Andina, (27/07/2010), “El templo San Jerónimo de Asillo constituye una joya barroca en la que resalta la efigie de San Jerónimo y el escudo con el monograma de la Virgen María, el cual es sujetado por dos sirenas. Resaltan detalles arquitectónicos y vestigios de pintura mural en su interior, donde

se aprecian lienzos cuyos marcos muestran la expresión del tallado, mientras que sus altares, púlpito y el gran retablo del altar mayor reflejan el arte colonial”, cuenta con una de las más bellas portadas retablo de la región.

En la actualidad, gracias a una partida presupuestal del Gobierno Regional de Puno, en la Gestión del Dr. Hernán Fuentes Guzmán, se han realizado trabajos de Restauración del Templo, la misma concluyó en diciembre del año 2009, cuyo trabajo buscan devolver a la edificación religiosa su pasado esplendor y puesta en valor éste producto turístico. A la fecha, el estado actual del Templo San Jerónimo es bueno. Fue declarado como uno de los Monumento Nacionales, mediante Ley N° 9400, el 15 de octubre de 1941, suscrito por el Presidente Constitucional del Perú Manuel Carlos Prado Ugarteche.

Luis Jaime Castillo Butters – Ministro de Cultura (2019, mayo, anexo 2A), propuso elevar a “Patrimonio Mundial”, El Templo San Jerónimo de Asillo, en la que revela que, ésta Iglesia “Se considera uno de los más importantes de la arquitectura del Collao; cronológicamente pertenece a la primera fase del barroco del Collao. Su construcción se inició hacia 1678 por acción del Obispo de Cusco, Manuel de Mollinedo y Angulo, para reemplazar al templo anterior del siglo XVI que se encontraba en ruinas, concluyendo en 1696. El nuevo templo de cal y piedra Arquitectónicamente, la iglesia de San Jerónimo es una construcción que se encuentra asentada sobre una planta en forma de Cruz Latina, y una de las mejores y más elaboradas portada retablo de la región con abundante ornamentación que incluye motivos de la flora y fauna andina. El interior conserva varios retablos, púlpito y una serie de grandes lienzos con malquerías del siglo XVIII que cubren gran parte de los paramentos del área de fieles”.

Particularidades: El Templo San Jerónimo de Asillo, fue Declarado Monumento Nacional, por Ley N° 9400, el 15 de octubre de 1941, publicado el 22 de octubre de 1941, por el Presidente Constitucional de la República del Perú Manuel Prado Ugarteche, en la actualidad forma parte del Monumento Histórico del Perú, en el Instituto Nacional de Cultura.

Estado actual: Bueno, puesta en valor, gracias a una partida presupuestal del gobierno regional de Puno, se han realizado trabajos de restauración para devolver a la edificación religiosa su pasado esplendor.

Observaciones: El distrito de Asillo se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Puno a una distancia de 168 km por Tamo I (Ruta Interoceánica Tramo 4), y por Tramo II a la distancia es 136 km (Vía Puno, Juliaca, Pucará, J. D. Choquehuanca, Tirapata, Asillo).

La restauración del Templo estuvo a cargo de Arquitecto Manuel Casas Sáenz y un equipo mixto, conformado por especialistas de la Ciudad Imperial y mano de obra local se Trabajó durante año y medio en rescatar las huellas de aquellos años. El encargado de restauración, manifestó que descubrieron algunas pinturas murales originales que estaban ocultas por otras capas más recientes, además indican que se ha trabajado en los retablos de pan de oro y plata del interior, así como en la marquetería de los cuadros. Los lienzos que no han sido víctima del saqueo también han recibido tratamiento y se han reforzado los muros laterales del templo. Pero no solamente eso. Estos muros lucían hace años el color rosado de la piedra. Sin embargo, cuando fueron hechos, eran blancos por la cal. Fuente (Andina, publicado: 22/05/2009)-

Tipo de Visitante: Existe una concurrencia de visitantes locales, regional y esporádicamente nacional.

Ruta de acceso al recurso: De la Plaza de Principal al Templo 50 m a pie, en 05 minutos.

Tipo de ingreso: Previamente se debe coordinar en el Párroco de la localidad y el ingreso es libre.

Época propicia de visita al recurso: El templo se encuentra abierto a los feligreses durante todo el año, es muy recomendable visitarlo especialmente en horas de la mañana, o en horario de culto.

Infraestructura fuera del recurso: Agua potable, Desagüe, Luz (suministro eléctrico), teléfono, internet.

Actividades desarrolladas dentro del recurso turístico: Actividades culturales, actividades religiosas o patronales, estudios de investigación, tomas de fotografías.

Servicios actuales fuera del recurso: Restaurantes, Kioscos de comida y bebidas, venta de artesanías, Seguridad Puesto de la Policía Nacional en Asillo, Puesto de Salud en Asillo, Servicio de teléfono, Servicio de internet.

Datos complementarios: Para contrastar con resultados del trabajo del campo, se recorrió a documentos bibliográficos como fuentes de consulta tales como: Archivo Histórico de la Municipalidad Distrital de Asillo, Archivo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, Trabajo de investigación, monografías, artículos periodísticos, documentos digitales, internet, entre otros. Se encargó del llenado de fichas al equipo del trabajo de Investigación. En Anexo: Resumen Ficha de Registro “Templo San Jerónimo de Asillo”.



Figura 10. Templo “San Jerónimo de Asillo”
Fuente: Elaboración propia

3.2.9 Plaza Principal de Asillo

CATEGORÍA 2: Manifestaciones Culturales.

- i. **TIPO:** 2b. Arquitectura y espacios urbanos.
- ii. **SUB TIPOS:** Plazas.
- iii. **Sub Área Turística V:** Capital del distrito de Asillo.
- iv. **Núcleo Turístico:** Capital del distrito de Asillo.

Descripción

La Plaza principal, está ubicado en el corazón de la capital del distrito de Asillo, situado en las coordenadas (Proy. UTM) Latitud 19L 354278 este, Longitud 19L 8364834 y altitud 3,907 msnm., es un bellissimo espacio público que cuenta con árboles y bancos, en el que se realizan ceremonias, actos públicos, celebraciones, festejos, recreación de vecinos, una variedad de actividades cívicas y culturales. La plaza principal de Asillo, es de tipo cuadrangular, se establecen caminos desde sus cuatro esquinas, los cuales llevan al centro físico de la plaza. La Plaza Principal de Asillo ostenta un estilo clásico con ocho jardines que rodean la pileta; en el centro de la plaza principal, hay una pileta de bronce

con una escultura hecha de cobre. La Plaza Principal se encuentra rodeado de la Iglesia San Jerónimo, Municipalidad distrital y locales públicos y privados a cierta distancia, para permitirles a sus visitantes a la realización de diferentes actividades, así como contemplar sentados en los bancos, la Iglesia colonial y/o entretenerse observando los jardines, los árboles, entre otros.

Particularidades: Según relatos históricos en esta Plaza Principal fue fusilado el primer jefe y valiente caudillo asileño Silverio Quispe, luego del enfrentamiento entre la tropas realistas del general español don José del Valle y el mártir de la libertad azangarino Pedro Vilcapaza el 26 de junio de 1874.

Estado actual: Esta plaza histórica en la actualidad se encuentra en muy buen estado de conservación, desatacando edificios en miniatura para la vivienda de palomas.

Observaciones: Es un lugar de encuentro y un bellissimo espacio público.

Tipo de Visitante: Visitantes locales, pobladores circundantes, regionales y esporádicamente nacionales.

Ruta de acceso al recurso: El acceso al recurso es por vía terrestre, a través de transporte de Bus o Combi. La distancia desde la ciudad de Puno - Asillo es de 168 km por Tamo I (vía Azángaro), y por Tramo II (Vía Pucará) 136 km de distancia.

Tipo de ingreso: El ingreso es completamente libre.

Época propicia de visita al recurso: La visita al recurso pueden hacer cualquier época del año, además los visitantes a diferentes recursos turísticos, primeramente visitan las Plaza Principal, para luego realizar su circuito turístico.

Infraestructura fuera del recurso: Encontramos infraestructura de servicios de agua potable, desagüe, luz, bancos, teléfono internet entre otros.

Actividades desarrolladas dentro del recurso: se realizan estudios de investigación, alrededores observar el Templo San Jerónimo de Asillo, visualizar la maravilla natural que rodea a la capital distrital, observar un estilo clásico con ocho jardines que rodean la pileta, tomas de fotografías y filmaciones, entre otros.

Servicios actuales fuera del recurso: Restaurantes, Kioscos venta de comidas y bebidas, seguridad en el Puesto Policial del distrito, Serenazgo de la Municipalidad, Centro de Salud de Asillo, servicios de taxis, venta de material para fotografías, entre otros servicios.

Datos complementarios: Fuentes de consulta, Archivo Histórico de la Municipalidad Distrital de Asillo, monografías, internet, archivos digitales. El llenado de fichas los realizó el equipo del trabajo de Investigación. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico “Plaza Principal de Asillo”.

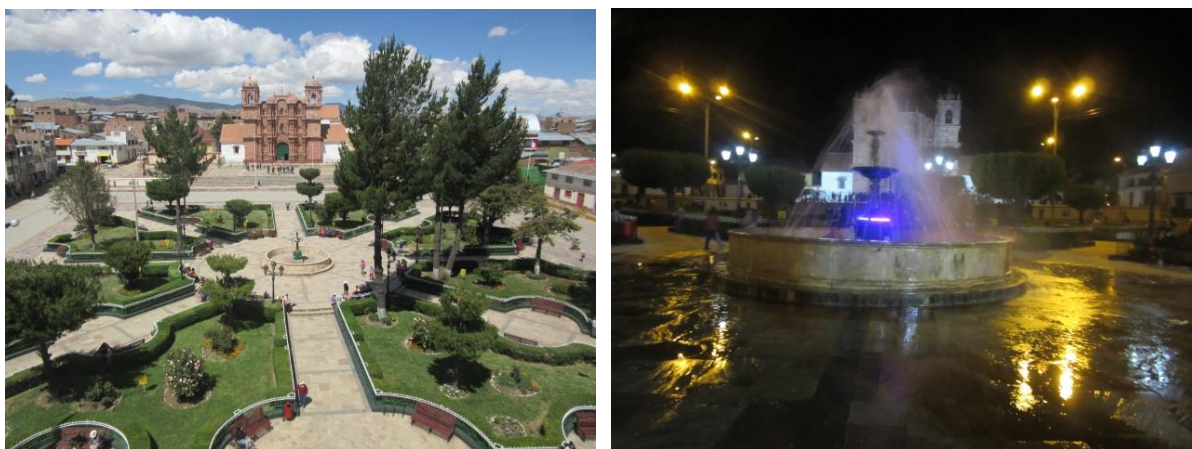


Figura 11. Plaza Principal de Asillo
Fuente: Elaboración propia

3.2.10 Laguna de Huank'uyo

CATEGORÍA 1: Sitios Naturales.

- i. **TIPO:** g. Cuerpo de Agua.
- ii. **SUB TIPOS:** Lagunas.

iii. **Sub área turística IV:** Periferia – ciudad.

iv. **Núcleo Turístico:** Sector Huich'ullo.

Descripción: Laguna Huank'uyo conocido también con el nombre de *Tuytuqara Kocha*, es un hermoso espejo de agua de carácter permanente, situada en la periferia de la capital distrital aproximadamente a 500 m., ubicada en las coordenadas (Proy. UTM) Latitud 19L 355763 este, Longitud 19L 8365022 norte y altitud 3,900 msnm., esta hermosa laguna ofrece a la vista abundante flora y fauna silvestre, es bello espejo de agua cristalina que da vida y alegría a la población de Asillo y a las comunidades circundantes. Se encuentra habitada por aves migrantes del altiplano como el Zambullidor del Titicaca (*Rollandia microptera*), las Pariguanas, ajoyas, patos silvestres, panas, choccas, gaviotas, wallatas, también podemos encontrar pequeños peces. Alberga una vegetación como llacho, la totora, sus riberas están cubiertas de pastizales.

Laguna Huank'uyo es importante porque se conserva los recursos naturales, paisajísticos y culturales, lo cual conlleva para fomentar el turismo, a través de observación de aves, como base del desarrollo económico de los pobladores de esta localidad.

De la Laguna Huank'uyo, la población tiene conocimiento de singulares relatos históricos del año 1874. El hecho es para hacer frente a las tropas realistas del general español don José del Valle, Pedro Vilcapaza mártir de la libertad azangarina confiaba a los valientes caudillos naturales de Asillo, Silverio Quispe, como primer jefe y Mariano Chancatuma como segundo jefe; luego del fusilamiento de Silverio Quispe en la Plaza Principal de Asillo (26/06/1874), segundo Jefe de la sublevación Don Mariano Chancatuma, después del encuentro sangriento, para ponerse a salvo y no pudiendo huir, se introdujo al

centro de la laguna “Huank’uyo”, soportando impertérrito por dos días del frío del infierno, tratando de sobrevivir en medio de la laguna y solo alimentándose de raíz blancas al igual que el tallo de la totora, llamado *shullu*, con agua hasta el cuello para que no sea visualizado por los enemigos de las tropas realistas.

Particularidades: observamos una población de Pariguanas en inmensas cantidad.

Estado actual: El estado de conservación en la actualidad es regular. Falta realizar limpieza en general de la laguna y colocar contenedores de basura. Debe de evitar que el ganado penetre a la laguna, porque puede ensuciarla con estiércol. Se debe construir un estanque especial para que el ganado beba.

Observaciones: Ubicada en la parte Este de la capital del distrito de Asillo, a 3,909 msnm., a una distancia de 1 km de la plaza de armas de Asillo.

Tipo de visitante: Existe una afluencia de visitantes de los pobladores circundantes y regionales.

Ruta de acceso al recurso: Para trasladarse al recurso es por vía terrestre, a través de transporte terrestre Combi o Taxi; la distancia de Puno – Asillo 168 km (Tramo I vía Azángaro) y de la Plaza principal del distrito al recurso a pie aproximadamente 1 km., en un tiempo de 15 minutos.

Tipo de ingreso: El ingreso al recurso es libre, todo el año y todos los días. Puede acceder a través de dos vías alternas, una de la plaza principal por la carretera asfaltada (vía Azángaro) y la otra de la misma plaza principal por carretera afirmada, ruta Huich’ullo, vía comunidad campesina de k’atahuicucho.

Infraestructura fuera del recurso: El recurso cuenta con infraestructuras ubicadas en el pueblo de Asillo tales como: Agua potable, Desagüe, Restaurantes, Alojamiento, Luz (Suministro Eléctrico), Teléfono, Internet.

Actividades desarrolladas dentro del recurso turístico: Dentro de los recursos turísticos, realizan actividades de deportes, desarrollo de caminatas por un entorno natural, actividades de recreación en la naturaleza, observación de aves, observación de flora y de la fauna, observación del paisaje, tomas de fotografía y filmaciones, entre otras actividades.

Servicios actuales fuera del recurso: En la capital del distrito de Asillo, encontramos: alojamientos, restaurantes, kioscos de comidas y bebidas, venta de artesanía, seguridad (Puesto de la Policía Nacional en Asillo), serenazgo de la Municipalidad, servicio de internet, servicio de taxi, boticas, Posta de Salud, venta de material para fotografía, entre otros servicios.

Datos complementarios: Fuentes de consulta para contrastar con el trabajo del campo fueron acervo documental de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, Documentos de Ex INRENA Puno, Monografías de diferentes Autores, Artículos periodísticos y digitales. El llenado de fichas los realizamos con el equipo del trabajo de Investigación. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico “Laguna de Huank’uyo”.



Figura 12.

Fuente: Elaboración propia



Laguna de Huank’uyo

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.11 Laguna de Calzada

CATEGORÍA 1: Sitios Naturales.

- i. **TIPO:** g. Cuerpo de Agua.
- ii. **SUB TIPOS:** Lagunas.
- iii. **Sub área IV:** Periferia – ciudad.
- iv. **Núcleo Turístico:** Sector Calzada.

Descripción: Situada en el sector Calzada en las coordenadas (Proy. UTM) Latitud 19L 353608 este, Longitud 9L 8365081, altitud 3,883 msnm., es un recurso natural, paisajístico, espejo de agua cristalina de carácter permanente y un extraordinario paisaje andino, esta ubica en la parte Oeste de la capital de Asillo y a una distancia de un 1 km de la Plaza principal.

Esta laguna alberga muy buena cantidad de flora y fauna silvestre, sus aguas es habitada por aves migrantes del altiplano como el Zambullidor del Titicaca (*Rollandia microptera*), las Pariguanas, Ajoyas, patos silvestres, panas, choccas, gaviotas, wallatas, y abundante totora.

Particularidades: Al igual a la otra laguna de Huank'uyo, está habitada por cantidad de Pariguanas, sus aguas cristalinas y la abundante totora, motiva observación de aves y un relajamiento placentero a los visitantes.

Estado actual: Regular, se debe construir un estanque especial para que beba el ganado, falta limpieza general de la laguna y colocación de contenedores de basura en los perímetros del recurso.

Observaciones: Ubicada en la capital del distrito de Asillo, a 3,883 msnm. A una distancia 1 km. aproximadamente, situada al Oeste de la plaza principal de Asillo.

Tipo de visitante: La afluencia de los visitantes es generalmente por los pobladores aledaños y en esporádicamente regional.

Ruta de acceso al recurso: Para trasladarse al recurso es por vía terrestre, a través de transporte Bus público – Combi o Taxi; la distancia de Puno – Asillo 136 km (Tramo II vía Pucará), la distancia es de 1 km. de la Plaza Principal del distrito al recurso.

Tipo de ingreso: El ingreso al recurso es libre, todos los días y todo el año. Puede acceder a través de dos vías alternas de la capital distrital; una por la carretera asfaltada (vía Juliaca) y la otra por la carretera afirmada vía Comunidad Campesina de Chana.

Infraestructura fuera del recurso: El recurso cuenta con infraestructuras ubicadas en la capital distrital como: Agua potable, Desagüe, Restaurantes, Alojamiento, Luz (Suministro Eléctrico), Teléfono, Internet.

Actividades desarrolladas dentro del recurso turístico: Desarrollo de caminatas por un entorno natural y abierto con fines recreativo, deportes, en la naturaleza observación de aves, observación de flora y fauna, observación del paisaje, tomas de fotografías y filmaciones.

Servicios actuales fuera del recurso: En la capital del distrito de Asillo, encontramos: Alojamientos, Restaurantes, kioscos de comidas y bebidas, Venta de artesanía, Seguridad (Puesto de la Policía Nacional en Asillo), Serenazgo de la Municipalidad, servicio de internet, servicio de taxi, Boticas, Posta de Salud en Asillo, venta de material para Fotografía, entre otros servicios.

Datos complementarios: Fuentes de consulta para contrastar con el trabajo del campo fueron los Archivos de Ex INRENA, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, Puno, Monografías de diferentes Autores, Artículos

periodísticos y digitales. El llenado de fichas a cargo del equipo de investigación. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico “Laguna de Calzada”.



Figura 13. Laguna de Calzada

Fuente: Elaboración propia

3.2.12 Cha'qo Arcilla Medicinal Comestible

CATEGORÍA 4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas

- i. **TIPO: 4.a** Explotaciones mineras.
- ii. **SUB TIPOS:** Otros.
- iii. **Sub área IV:** Periferia – ciudad.
- iv. **Núcleo Turístico:** Comunidad Campesina de K'atahuicucho.

Descripción: El yacimiento de la arcilla medicinal del El Cha'qo, está ubicada en la en la comunidad campesina de K'atahuicucho, en la parte Este de la capital distrital, a una distancia aproximadamente de 6.5 km. De la misma forma también extraen en la comunidad campesina de San Miguel. El Cha'qo es un mineral compuesto de calcio, que es consumido por los moradores del distrito de Asillo, cuya extracción los realizan los comuneros de manera artesanal. En el distrito existen varios lugares de yacimientos de Cha'qo, el de mejor calidad el Pichi Cha'qo ubicado en la Comunidad Campesina de *K'atahuicucho* - Periferia de la

capital del distrito, este recurso es utilizado muy principalmente en época de cosechas de papas, por sus propiedades nutricionales, para degustar el plato típico de huatias y papas sancochados, el Cha'qo tiene un color marfil, es de sabor peculiar, esta arcilla tiene mayor demanda en tiempos de cosecha. Históricamente, por abundante consumo de esta arcilla por los moradores del distrito, desde tiempos inmemoriales se le dio el apelativo de "*Cha'qo Chuas*" (Platos de calcio), en la actualidad con esta denominación se le conoce a los lugareños de distrito, cuyo apelativo los distingue a los moradores del distrito de Asillo con otras localidades del de la región y del país.

O. CASTILLO & O. FRIZANCHO (2015), en la Revista Gastroenterología del Perú, Vol. 35 No 1 Lima ene. 2015, Titulada "El Cha'qo Arcilla medicinal comestible del altiplano peruano y sus propiedades en la patología digestiva", refiere que, "es una sustancia natural conocida como Cha'qo, muy difundida desde la época precolombina y apreciada por sus propiedades digestivas. El Cha'qo es una arcilla medicinal comestible que es usada en forma de suspensión con agua para cohibir molestias dispépticas o manifestaciones ácido-pépticas".

Desde la posición de otros investigadores, la arcilla de Cha'qo, es conocida por sus propiedades nutricionales, curativas y preventivas. El consumo de esta arcilla es recomendado para tratar, artrosis, artritis, el reuma, casos de gastritis, úlceras gástricas, acidez estomacal e incluso para cicatrización, asimismo mejora la digestión. Refieren que la arcilla caliente actúa como analgésico. Los conocedores de la propiedad de este mineral, acotan que la arcilla caliente actúa como analgésico. Si aplica en forma de cataplasma (se utilizaban antiguamente para reducir un dolor local) sobre la zona dolorida es capaz de aliviar al poco tiempo articulaciones, músculos y vértebras. Este

elemento nutritivo tiene demanda gastronómica en el turismo interno y el turismo rural comunitario.

Particularidades: El Cha'qo es una arcilla medicinal comestible que es usada en forma de suspensión con agua para cohibir molestias dispépticas o manifestaciones ácido-pépticas y por sus propiedades nutricionales, para degustar el plato típico de huatias y papas sancochados.

Estado actual: El yacimiento de esta arcilla y su explotación de manera artesanal es buena.

Observaciones: Los conocedores de la propiedad de este mineral, acotan que la arcilla caliente actúa como analgésico.

Tipo de Visitante: La visita para visualizar la extracción los realizan los moradores del distrito y esporádicamente algunos investigadores regional o nacional.

Ruta de acceso al recurso: El acceso al recurso es por la carretera afirmada, a través de una Combi o Taxi, a una distancia 6.5 km, de la capital distrital, en un tiempo de quince minutos aproximadamente.

Tipo de ingreso: El ingreso al recurso es completamente libre, pero previamente coordinar con el representante de la comunidad campesina de k'atahuicucho.

Época propicia de visita al recurso: La visita al recurso se puede efectuar en cualquier época del año y puede permanecer en el recurso tiempo necesario para visualizar o extraer la arcilla si exige permiso de la comunidad.

Infraestructura fuera del recurso: Servicios de agua potable, desagüe, luz, teléfono internet en la en la capital distrital.

Actividades desarrolladas dentro del recurso: Caminata, visualizar o realizar extracción de la arcilla, estudio de investigación, observación de paisaje, toma de fotografías y filmaciones.

Servicios actuales fuera del recurso: En la capital distrital Restaurantes, kioscos venta de comidas y bebidas; seguridad en el Puesto Policial del distrito; Serenazgo de la Municipalidad; Centro de Salud de Asillo, servicios de taxis; venta de material para fotografías entre otros servicios.

Datos complementarios: Archivos documentales de la Municipalidad distrital, Monografías, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, internet, documentos digitales y otros. En Anexo: Ficha de Registro del Recurso Turístico “El Cha’qo”.



Figura 14. Extracción de arcilla “El Cha’qo”
Fuente: Diario La Región - Puno

3.2.13 Danza los Llameritos de Asillo

CATEGORÍA 3: Folclore.

- i. **TIPO:** 3.c Música y danza.
- ii. **SUB TIPOS:** Costumbre.

Descripción: Los Llameritos de Asillo, es la danza costumbrista, religiosa y pastoril de los criadores de camélido andinos en especial la llama, su origen por su ubicación geográfica es quechua y se remonta a los pobladores antepasados de la localidad. Las características de la danza los Llameritos de Asillo son muy particulares en relación con las danzas de Llameros del altiplano. Los ejecutantes de la danza son mixtos (niños y niñas), compuesto de diez a doce parejas, los mismo son guiados por personas mayores de dos o tres hombres y una mujer, los que van disfrazados de llameros, sus rostros son cubiertos por faciales especiales tejidos de lana de oveja o de alpaca, cuya denominación es “*machuch’ullo*”, estos viejos son los directores del baile. La comparsa baila al ritmo de una música cadenciosa, acompasado, armonios y melódico, con movimientos cortos, silenciosos y rítmicos. En honor y devoción a la Virgen de la Estrella, éste grupo de danzantes participan los días 17, 18 y 19 de diciembre, y realizan la tradicional ceremonia llamado “*señalacuy*” al pie de la Santísima Virgen de la Estrella.

En Apuntes Monográficos del distrito de Asillo J. F. MACEDO (1951), argumenta dos aspectos interesantes de este baile la primera es *La Ceremonia de Entrada*, con la que se inicia la fiesta. La comparsa precedida de una llama o alpaca tierna y algunas veces reemplazada por una vicuña domesticada y tierna, hacen su ingreso a la plaza principal al rayar la aurora, cargada jarrones, cucharones y otros artefactos de plata, la entrada lo realizan en medio jolgorio de alegría, al son de la música lenta y suave, lo cual produce emotividad. El segundo aspectos de este conjunto, es la Ceremonia de *Señalacuy*, que consiste en señalamiento al ganado auquénido que pastan los llameros. Después de una reunión del conjunto, descargan sus atados de la tierna llama o alpaca, las mujeres se encargan de bajar el atado y sacan de él las “*istallas*” o “*uncuñas*”, la coca y *llict’a*, vino y licor

que previamente se cargó, todos se sientan en círculo e inicia el Kintusca (pago al apu tutelar), invocan prosperidad y abundancia, luego se procede a señalamiento con tinta de diferentes colores y a la tierna bestia con el corte de la extremidad de sus orejas, el pequeño cartílago es depositado en el atado de la guiadora del conjunto, con hojas de coca desmenuzadas y rociada con vino y licor, agasajan a todos los concurrentes con sendas copitas de vino y licor, en medio del aplauso general, las pullas y chistes de los Viejos y Vieja son muy ocurrentes. Seguidamente finaliza con baile general con los asistentes.

a) Indumentaria: Los atuendos de la danza los llameritos de Asillo, es lo muy elegante y aun preservan su vestuario original, las mismas son confeccionado por los pobladores del lugar donde plasman su propio arte y cultura.

Los varones: llevan prendas de la cabeza cuyo nombre es “*ch'usko*” en forma de montura, confeccionado del cuero de oveja revestida de terciopelo o telas de sedas de colores variados , adornado por los bordes con cintillo de colores variados y con relleno de adornos de diferentes alhajas de plata. Chaquetilla (mangas) con adornos variados en la propia confección, pantalones ceñidos al cuerpo de color celeste o rojo, ponchos cortos y de tejido fino, la simbólica “chuspa”, en la mano lleva una finísima honda, se ponen a hilar la lana de alpaca en un palo de miniatura al momento de danzar.

Las mujeres: llevan finas montera llamada “*lapha*” tiene la forma cónica de construcción andina, la misma es revestida de terciopelo o telas de sedas de color negro, adornados por los bordes con cintillo dorado y con relleno de alhajas de plata, blusa blanca, una chamarra conocida también como chaqueta ceñida al cuerpo de la mujer, con mangas anchas, con bordados con detalles de la flora y fauna de la localidad en las partes de los hombros y en el pecho, luego en las

mangas y en la parte de la muñeca, así mismo llevan el phullo, lliclla o “k’eperiña”, de color negro confección de lana, la pollera amplia de color negro, lleva una rueca con lanita para el torcido del hilado, con la que hilan la lana durante el baile.

b) Instrumentos musicales, La música resulta de la combinación de acordeón, mandolina, charango, guitarra, bajos, quena, violan y triángulo, la unión sonora de todos estos instrumentos musicales interpreta música exclusiva de llameritos de Asillo.

c) Coreografía, Los pasos de los danzantes es fino o delicado y transmite una idea de ligereza y armonía es decir grácil, tratan de imitar la caminata cadenciosa de la llama o simulando arrearlos. En el conjunto de la danza, siempre están presentes los viejos y una vieja que los acompaña cubiertos con *machuch’ullo*, acompañados de una llama o alpaca tierna; auquénidos que los caracteriza esta danza. Los danzarines expresan a través de esta danza sus costumbres y actividades de pastoreos del hombre andino.

Tabla 4. Resumen de la danza los Llameritos de Asillo

Código:	0013
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.c Música y danza
Subtipo:	Costumbre
Denominación de la danza	Llameritos de Asillo
Origen	Quechua
Genero	Pastoril
Danzarines	Mixto

Fuente: Elaboración propia



Figura 15. Danza los Llameritos de Asillo

Fuente: Elaboración propia

3.2.14 Plato Típico de Huatia

CATEGORÍA 3: Folclore.

- i. **TIPO:** 3.e Gastronomía.
- ii. **SUB TIPOS:** Platos típicos.

Descripción: Los orígenes de este plato se remontan al Perú precolombino. El primer cronista occidental en hablar de la Huatia fue el sacerdote Francisco de Ávila quien alrededor del año 1600.

Según el primer cronista occidental Sacerdote Franciscano de Ávila (1600), “los orígenes de este plato se remontan al Perú precolombino” el mencionado sacerdote fue el primer cronista en hablar de Huatia. La Huatia es un plato típico de la gastronomía andina peruana y en particular del distrito de Asillo, la Huatia o *huathiya* (quechua), es una comida hecho en tierra, se elabora en un horno artesanal en base a terrones o kurpas, los productores del tubérculo de papas los realizan en tiempos de cosechas de los meses de abril y mayo. La construcción del horno de huatia, se inician con el cavado de un hoyo de forma circular, ubican la puerta en un lugar contra el viento, luego los cercan colocando terrones medianos uno sobre otro en forma de cúpula y conforme que avanza la edificación del horno, para concluir hacen el remate del cercado con pequeños

terrones. Para calentar el horno aprovechan los tallos u hojas de la cosecha anteriores, con el calor del fuego los terrones toman un color rojizo y esto implica que el horno se encuentra listo para preparar la huatia. Para lo cual ya se tiene previsto y seleccionado una buena cantidad de papas, además algunos aprovechan para hacer cocer truchas que los envuelven en hojas o papel. Cierran la puerta de calentamiento y en la parte superior se hace un pequeño hoyo, para luego echar las papas seleccionadas poco a poco y finalmente derrumban la construcción con un objeto y para evitar la fuga del calor los tapan con tierra. Pasado un tiempo aproximado de 30 a 40 minutos, los desentierra para sacar la huatia, los colocan en una manta en forma rectangular para el degustado de los participantes en la cosecha. La degustación de la huatia va acompañado con Cha'qo que es una arcilla nutricional y comestible de color marfil, se prepara con agua y sal, también acompañan con acopa de ají combinado y con trozos de queso, este plato típico es muy degustado por el turismo rural comunitario.

Tabla 5. Resumen del Plato Típico Huatia

Código:	0014
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.e Gastronomía
Subtipo:	Platos típicos
Denominación	Huatía
Origen	Precolombino - Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 16.
Fuente: punomagico.com



Plato Típico “Huatia”
Fuente: Portal asileño

3.2.15 Plato Típico Mazamorra de Quinoa

CATEGORÍA 3: Folclore.

- i. **TIPO:** 3.e Gastronomía.
- ii. **SUB TIPOS:** Platos típicos.

Descripción: La mazamorra o *lawa* (mazamorra) de quinoa, es un plato típico del distrito de Asillo y del poblador andino, es un plato delicioso, rápido de preparar, fácil digerir, es un plato riquísima en calcio. La quinoa ha sido uno de los principales productos de la cultura precolombina cuya denominación proviene de la voz quechua *Kinuwa* cuyo significado es grano madre, la quinoa es uno de los alimentos nutricionales más sanos, porque aporta a la alimentación muchos beneficios, por su alto nivel de fibra ayuda combatir el estreñimiento y por consiguiente mejora la nutrición, por otra parte regula los niveles de colesterol, previene enfermedades cardiovasculares, la quinoa por su cualidades que posee bajo índice glucémico es un ingrediente ideal para diabéticos es un plato muy preferido por el turismo rural comunitario y turismo vivencial. Se prepara con harina molida de quinoa con cal o *Q’atawi* (cal), previamente se hacer hervir agua en una cantidad deseada en una olla aparte, luego se vierte la harina de quinoa

remojada en el agua hervida, en seguida se agrega sal al gusto y una pequeña porción de mantequilla, casi al final de la cocción, mezclan con cal preparados con agua, cuyo ingrediente permite su presentación de color verdoso de este alimento exquisito. Se sirve en algunas ocasiones con cañihuaco, leche fresca, queso rallado.

Tabla 6. Resumen Plato Típico de Mazamorra de Quinoa

Código:	0015
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.e Gastronomía
Subtipo:	Platos típicos
Denominación	Mazamorra de quinoa
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia

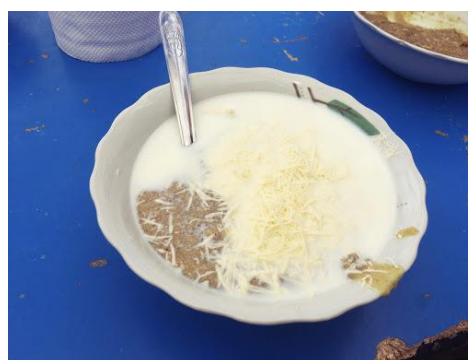


Figura 17. Plato Típico “Mazamorra de Quinoa”

Fuente: Google.com

3.2.16 Plato Típico de Peske de Quinoa

CATEGORÍA 3: Folclore.

- i. **TIPO:** 3.e Gastronomía.
- ii. **SUB TIPOS:** Platos típicos

Descripción: El Peske o Peske de quinua, llamado también puré de quinua, es un plato típico del lugar y de la gastronomía andina, muy exquisito y nutritivo a base de quinua. Este plato preferentemente se prepara en la mayoría de los hogares del distrito de Asillo el Viernes Santo. El potaje Peske de quinua, hoy en día constituyen platos preferidos por los paladares de turistas y en particular del turismo rural comunitario y turismo vivencial. Este potaje se prepara para el desayuno y en forma especial en la mayoría de los hogares del distrito de Asillo. La preparación los realiza en base a quinua previamente lavada que es el ingrediente principal, agua, sal, mantequilla. Los moradores de la localidad, sirven acompañado de leche fresca y queso rallado. De acuerdo a los testimonios orales de la población, el Peske de Quinua, es sabroso para degustar cuando son cocinados en olla de barro en un fogón, cuyo toque le da un sabor muy delicioso al potaje fácil de digerir.

Tabla 7. Resumen del plato típico Peske de Quinua

Código:	0016
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3. e Gastronomía
Subtipo:	Platos típicos
Denominación	Peske de quinua
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 18. Plato Típico “Peske de Quinua”

Fuente: Rosmel Culinarios S.A.C.

3.2.17 Danza Wifalas de Asillo

CATEGORÍA 3. Folclore.

a) TIPO: 3.c Música y danzas.

b) SUB TIPOS: Costumbres

Descripción: La danza Wifalas, proviene de la palabra quechua Huiphala o Q'ajcha que significa enseña o bandera y a su vez alegría, cuyo origen data de los ancestros de la localidad y se trasmite de generación en generación hasta la actualidad. La Wifalas, es un baile original de este pueblo, único en su género en el departamento de Puno, Los danzantes pertenecen a los ayllus, en la actualidad llamados comunidades campesinas. Es una danza muy alegre y bien movida, se baila en la época donde los productos de la siembra se encuentran en pleno florecimiento (febrero y marzo), fecha que coinciden con las festividades de los carnavales, los comuneros aprovechan para visitar las chacras de cultivos de papas, exteriorizando sus alegrías al compás de las melodías alegres que emiten los músicos de la comparsa. Los danzantes visitan las chacras de cultivos para echar con flores de Hallu-Hallu, Pantipanti, Cantutas, adornando a las matas de cultivo con misturas y serpentinas. A esta ceremonia los pobladores le denominan Taripacuy.

Los danzantes de las Wifalas, los constituyen varias parejas, generalmente está conformado por jóvenes más aguerridos de ambos sexos. Sus melodías son interpretadas a través de los tambores, pinquillos o quenas, bailada y cantada en contra punto por los danzantes de ambas parejas.

a) Vestimenta

Varones: Montera multicolor con cintillas, para sujetar la montera llevan un pañolón de color blanco, camisa blanco de bayeta, pantalón de bayeta de color negro o blanco, remangadas hasta la rodilla, lo cual es sostenido en la cintura por faja o “chumpi” de multicolores, puesto el saco de color negro, el cuerpo atada por una lliclla o “*k’epi*” multicolor sobre la espalda la misma es amarrado en la parte del pecho, con dos “*warakas*” (honda) cruzados, la tercera “*waraka*” es ostentada en la mano derecha para moverla al compás de la música, con esta *waraka* se defienden de los azotes amorosos de la mujer, Las parejas danzan *cala chaqui* (descalzo). Las *warakas* (hondas) son fabricadas como una especie de látigos hechos de cueros de llama o alpaca, adornados con una especie de borlas teñidos con colores variados.

Mujeres: Danzan con montera plana con volados hacia la cara donde prenden telas multicolores, hechos de lana de oveja, encarrujados y plisados, la misma es amarrada por debajo de la quijada, polleras de bayeta de color verde o rojo, adornados con cintas de diferentes colores, sostenido en la cintura con “*chumpi*” (faja), llevan igual a los hombres lliclla o “*k’epi*” (manta) negra confeccionado de lana de oveja o alpaca, la lliclla es terciada sobre la espalda al hombro derecho y por debajo del brazo izquierdo y amarrado en la parte del pecho y en la mano ostentan otra *waraka* para azotes amorosos.

b) Coreografía

Dentro de la comparsa, la coreografía más resaltante es que el hombre para demostrar su superioridad se remanga su pantalón hasta la rodilla, luego los coloca sobre una piedra al compás de la danza y listos para defenderse de los latigazos posee una *waraka* (honda), por su parte la mujer al compás de la música mide al hombre con una *waraka*, su boca, la oreja, luego de dar vueltas y vueltas descuida al hombre para cogerlos con latigazos en la parte desnudada de las pantorrillas expuestas y muchas veces llegando a sangrar. A este acto se llama guerra *tupay* (encuentro). La danza Wifala, es motivo de alegría, romance y prueba de virtud por la resistencia de latigazos de las parejas. Al finaliza este evento, recorren la plaza principal y las calles importantes de la localidad expresando su alegría.

c) Instrumentos musicales

Está compuesto por quenas, tambores, con canticos que acompañan las mujeres en forma irónica cuyas frases son: *Kh'ari Caspaka* (Si eres Hombre), Wifalay; *Chaquita Churay* (Pon el pie), Wifalay; *Huarmi Caspaka* (Si eres mujer), Wifalay; *Cantuman Llocsey* (sal afuera), Wifalay.

Tabla 8. Resumen danza Wifalas de Asillo

Código:	0017
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.c Música y danza
Subtipo:	Costumbre
Denominación de la danza	Wifalas de Asillo
Origen	Quechua
Genero	Pastoril
Danzarines	Mixto

Fuente: Elaboración propia



Figura 19. Danza las “Wifalas de Asillo”

Fuente: Diario sin Fronteras

3.2.18 Danza Los Unucajas de Asillo

CATEGORÍA 3. Folclore.

i. **TIPO: 3.c** Música y danzas.

ii. **SUB TIPOS:** Tradiciones.

Descripción: Unucajas de Asillo, es una danza pastoril, carnavalesca y guerrera, de origen quechua, extremadamente asociado ciclo vital de la agricultura, hecho que diferencia de otras danzas por responder al fortalecimiento la identidad cultural de la localidad. Desde un tiempo desconocido, se trasmite de generación en generación y hasta la actualidad se sigue cultivando esta tradición, hecho que representa el verdadero y autentico Acervo Cultural del distrito de Asillo. En épocas de carnavales años tras años hace su aparición los danzantes de Unucajas de Asillo, lo más relevante es que esta comparsa de danzantes vienen participando año tras año en el Concurso Folclórico de Danzas Autóctonas en honor de la Festividad Virgen de la Candelaria, bajo la organización de comunidades campesinas Chaupi Compuyo, ésta asociación de danzantes en varias oportunidades han sido ganadores el concurso de danzas autóctonas organizado por la Federación Regional de Folclore y Cultura de Puno, como parte de la festividad de la Virgen de la Candelaria. Unucaja de la provincia de

Azángaro ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Viceministerial N° 210-2019-VMPCIC-MC, publicada en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, de fecha, 14 de noviembre de 2019, la Danza Unucajas en un baile tradicional que se escenifica durante la fiesta de carnavales y cuyo núcleo de representación está en los distritos de Azángaro, Asillo y San José, que concentran los conjuntos de mayor antigüedad.

a) Vestimenta

Varones: La vestimenta de los danzantes varones consiste en un sombrero blanco cuya forma asemeja a un casco, es amoldado exclusivamente de lana de oveja o fibra de alpaca, con adornos de cintas de variados colores, pantalón de bayeta de color blanco remangado hasta la altura de las pantorrillas, y sujetos con “*Chumpi*” (faja), una camisa y encima puesta un saco negro confeccionado con lana de oveja o alpaca, atado sobre el cuerpo de una “*lliclla*” (manta) que atraviesa la espalda y el cuerpo amarrados al pecho con dos “*warakas*” (hondas) adornados con borlas, una waraka en la mano y una bandera blanca, danzan *cala chaqui*. (Descalzo).

Mujeres: La vestimenta de las mujeres está formada por una montera multicolor, elegantes polleras de diversos colores, adornados con cintas de varios colores, una blusa de color blanco o negro, una lliclla (manta) atado sobre el cuerpo y amarrado al pecho, dos *warakas* (hondas) entre cruzados en la espalda de varios colores, una waraka en la mano y una bandera blanca.

b) Corografía

La coreografía de la danza Unucajas, aparte de la comparsa de danzantes, el representante del grupo llamado *jilakata*, ingresan al campo de cultivo hacer el *taripacuy* (visita) con serpentinas y misturas, para luego extraer por muestreo

algunos frutos de los productos del cultivo de papas, luego juntan los productos extraídos y realizan el *Kintusca* (ceremonia ritual, con hojas de coca, vino, serpentinas, misturas, jallujallus, entre otros), seguidamente el acto de *señalacuy* con marcado con colores vivos en la frente de las ovejas u otros animales domésticos. Antes de concluir, visitan a las autoridades locales y entregan productos o animales silvestres, cuyo acto es señal de agradecimiento a la *pachamama* (madre tierra) por la diversidad de productos proporcionados.

c) Instrumentos musicales

La interpretación melódica de la Danza Unucajas es ejecutada por dos instrumentos musicales de viento y percusión.

El pinquillo, es un instrumento de viento, fabricado en un trozo de madera hueca de aproximadamente 40 a 45 centímetros de largo, con cinco orificios frontales, con aerófono de lengüeta simple artísticamente tallada que recubre el agujero superior del pinquillo que al soplar produce el sonido por la vibración de la columna de aire en su interior.

Unucaja, es un instrumento de percusión, llamado también tambor de agua, cuya denominación se desprende del vocablo quechua *uno* que significa agua, descifrando como tambor o caja de agua. El cuerpo está confeccionado de madera, triplay algunas veces de latón, esta sujetado con cuero de oveja en ambos orificio, los mismos van amarrados con pasadores de cuero que sirven para templar el instrumento. En la parte superior lleva un parche de cuero mojado con agua y en la parte posterior al parche de cuero en forma diagonal es atravesado por una cuerda que esta incrustada pequeños palitos, que al tocar con un pequeño palito al instrumento otorga una resonancia melancólica que los caracteriza.

Tabla 9. Resumen danza los “Unucajas de Asillo”

Código:	0018
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	1.c Música y danza
Subtipo:	Tradiciones
Denominación de la danza	Unucajas de Asillo
Origen	Quechua
Genero	Pastoril
Danzarines	Mixto

Fuente: Elaboración propia



Figura 20. Danza “Los Unucajas de Asillo”

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.19 Danza los Capitanes de Asillo

CATEGORÍA 3. Folclore

a) TIPO: 3.c Música y danza

b) SUB TIPOS: Tradiciones

Descripción: Los Capitanes de Asillo es una danza satírica de origen collao, cuyo baile, es alusiva a la caballería del ejército español de la colonia. Constituyen comparsas propias de la fiesta del Patrón San Jerónimo, tiene un esplendor muy destacado, porque no se percibiría una fiesta al Patrón sin la presencia de los Capitanes. Por cada parcialidad de mayor connotación como Ccollana, Sillota, Anaravi, Jila, entre otros, hay un comparsa de Capitanes a cargo de los alferados

o mayordomos. El Capitán es acompañado por un Sargento, el abanderado y el *Kumillo*, que es personaje subalterno, guiador de la comparsa. J. Francisco Macedo en Apuntes Monográficos de Asillo (1951, p. 52), describe “El Capitán vestido con paño rojo, azul o verde, sin festón ni corona, usando en cambio, un pequeño monterín lleva en su mano derecha, un pañuelo blanco; sigue al Sargento, el Abanderado vestido igualmente que él y portando una bandera blanca que hace flamear con la mano derecha y con la mano izquierda. El *Kumillo*, es el guía de éstos, usa una vestimenta parecido a un levitón prolongada, holgada, con su capota de paño plomo o verde oscuro y en la cabeza una cachucha de badana blanca; este personaje que hace fantoche, es un personaje más joven y de los demás graciosos”. Se cree que es esta comparsa es una sátira al poder español, en donde los capitanes recorrían en sus andanzas dominando la raza aborigen y sirviéndose de guías de los infortunados indígenas en tiempos de la colonia.

a) Corografía

Los conjuntos realizan sus ensayos con un mes de anticipación en sus parcialidades y en la antevíspera de la fiesta (30 de setiembre), en el canchón denominado *Quiskacancha*, ultiman los ensayos. La entrada los realizan con la anuencia y aprobación del Capitán de la parcialidad de C'ollana, cuya decisión es aceptada por las parcialidades de los demás comparsas.

Esta comparsa se caracteriza, por no tener un verdadero baile, el Capitán su séquito, caminan uno pos de otro, realizando figuras geométrica (círculos, semicírculos, elipses, entre otras figuras), dando cumplimiento a los planos previamente elaborados y repetidos en varias formas, los recorridos realizan cumpliendo estrictamente lo especificado en los planos el día de la fiesta. A éstos

planos de llaman “dibujos”. Para el recorrido sale el séquito de las esquinas de la plaza principal, donde tienen levantado un altar los ayllus.

Uno de los días más resaltantes de ésta comparsa, es el primero de octubre, donde los Capitanes, a excepción de los *Kumillo*, recorren el cuadrilátero de la Plaza Principal galopando a caballo, por su parte el *Kumillo*, sin dar tregua a pie corre delante del Capitán. El recorrido realiza obedeciendo estrictamente a los planos. Por su parte el Conjunto Musical, se detiene, en la esquina de la Plaza Principal que le corresponde, donde aprovechan para libar copas de alcohol.

b) Instrumentos musicales

Hay un dicho popular, “sin música no hay fiesta”, el acompañamiento musical para esta comparsa los constituyen el conjunto de trompetas, quenas, pitos, bombos, tambores, platillos y triángulos, cuyas melodías se encargan de darle el fondo festivo, de agregarle alegría. Los integrantes de este conjunto musical interpretan una marcha especial y sonante.

Tabla 10. Resumen danza los capitanes de Asillo

Código:	0019
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.c Música y danza
Subtipo:	Tradiciones
Denominación	Capitanes de Asillo
Origen	Collao
Genero	Caballeresca
Danzarines	Varones

Fuente: Elaboración propia



Figura 21. Danza “Los Capitanes de Asillo”

Fuente: Víctor Raúl Sucari Churqui

3.2.20 Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella

CATEGORÍA 5: Acontecimientos Programados

- i. TIPO: 5.c Fiestas.**
- ii. SUB TIPOS: Fiestas Religiosas - Patronales**

Descripción: La Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella se realiza el día 19 de diciembre año tras año, pero el día central de la festividad es el 18 de diciembre. Dentro sus programaciones se efectúan año tras año, el concurso de Bandas de Músicos, veneración a la Virgen, concurso de danzas autóctonas y trajes de luces. En este evento de la Parada Folclórica y Veneración a la Santísima Virgen de la Estrella, participan barrios, clubes, y asociaciones del distrito, los cuales están representados por las danzas de Sikuris, Zampoñas, Caporales, Diabladas, Kullahuada, Tinkus, Sayas, Morenada, Conjunto de los Llameritos, Conjunto de los Incaicos, entre otras comparsas. Como antecedente el departamento o Región de Puno, brilla en el contexto nacional e internacional por su etnografía, rica en folklore, música, danzas, festividades religiosas y civiles, en el mismo comportamiento popular, Asillo no es una excepción por el contrario destaca entre los más proclives a la conservación de su tradición folclórica y

cultural, por lo cual este evento atrae visitantes regionales e interregionales. Los participantes son premiados por la Municipalidad Distrital de Asillo y por la Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno (FRFCP), sub sede Asillo.

Tabla 11. Resumen Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella

Código:	0020
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5.c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Religiosas - Patronales
Denominación	Veneración y Parada Folclórica Virgen de la Estrella
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 22. Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de Estrella
Fuente: Elaboración propia

Fuente: Qori Marka Asillo

3.2.21 Fiesta Patronal de San Jerónimo de Asillo

CATEGORÍA 5. Acontecimientos Programados.

- i. **TIPO: 5.c Fiestas.**
- ii. **SUB TIPOS: Fiestas Religiosas – Patronales.**

Descripción: La Fiesta Patrón de San Jerónimo de Asillo, es una fiesta religiosa, cuya celebración inicia el día 29 de setiembre y concluye el 04 de octubre, el día central se celebra el 30 de setiembre. En este evento por tradición se programan varias actividades de interés turístico, hecho que motiva la concurrencia de los feligreses a la festividad del Patrón San Jerónimos. Se realiza la escenificación los Capitanes, Danza satírica alusiva a la caballería del ejército español de la colonia, cuya característica es única en la región, la ejecución de esta comparsa año tras año es responsabilidad de cuatro ayllus, hoy denominados comunidades campesinas de Jila, Anaravi, Collana, Sillota, los conjuntos hacen su ingreso al pueblo del día 29 de setiembre y realizan su último ensayo en el lugar denominado Quiskacancha, en presencia de una nutrida concurrencia de los visitantes a esta festividad. El día 30 se posesionan cada comparsa en los altares que les corresponden, levantado por los ayllus en las cuatro esquinas de la Plaza Principal del distrito. Participan en la celebración de la Santa Misa en honor a San Jerónimo y acompañan como feligreses en la procesión del Santo Patrón, el día 01 de octubre en horas de la tarde, partiendo de las esquinas galopan a caballo recorriendo todo el perímetro de Plaza de Principal en reiteras ocasiones, finalmente es anunciado el ayllu ganador. Desde el día 02 de octubre hasta el 04 de octubre se lleva a cabo las grandes tardes taurinas en el ruedo de toros denominado Washington Zapana Beltrán, donde también se presenciara el corso taurino, para lo cual arriban matadores de trayectoria Internacional de los países de Colombia, Venezuela, España, entre otros, quienes cuentan con la disposición de 5 Toros de Pura Casta de las ganaderías de Checayani – Muñani – Azángaro, Ganadería Guillermo Manrique H. Toros de Pura Casta de Viraco – Castilla-Arequipa, los astados de Achaco – Ñuñoa – Melgar. El cartel incluye la

presentación de toreros bufos (cómicos) así como espectáculo costumbrista, con esta actividad, concluye el programa en honor a la fiesta patronal de San Jerónimo de Asillo.

Tabla 12. Resumen Fiesta Patronal de San Jerónimo de Asillo

Código:	0021
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5.c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Religiosas – Patronales
Denominación	Fiesta Patronal de San Jerónimo
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 23. Fiesta Patronal de San Jerónimo de Asillo

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.22 Fiestas Carnavalescas y Tradicional Sábado de Chaco Apaicuy

CATEGORÍA 5. Acontecimientos Programados.

a) TIPO: 5 c Fiestas.

b) SUB TIPOS: Fiestas Tradicionales – Carnavales.

Descripción: La festividad del El Sábado de Chaco Apaicuy, revaloriza la cultura andina y motiva las visitas de turistas locales y regionales, desde tempranas

horas concurren los participantes de las Comunidades Campesina con sus comparsas de Wifalas y Unucajas a la capital distrital, portando animales silvestres entre zorros, patos, vicuñas, entre otros, los mismos fueron cazados, días antes al sábado de Chaco Apaicuy. Estos animales son ofrecidos por intermedio de los mandones o *Jilakatas* a las autoridades, en medio del jolgorio de los pobladores y los danzantes, la alegría es desbordante al compás de las melodías musicales de los pinquillos, qenas, unucajas, tambores, con el fin de presentarle sus congratulación a las autoridades y concurrentes la llegada de *Ño Carnavalón*. El chaco apaicuy, se lleva a cabo en los últimos años en el Estadio Municipal del distrito de Asillo con la participación de los conjuntos folclóricos del medio rural y urbano, este evento tiene carácter de concurso, constituyéndose una tradición cultural, muy relevante en el ámbito distrital y regional. La Fiesta Carnavalesca y Tradicional Sábado de Chaco Apaicuy, está orientado a la revaloración, conservación y promoción de las manifestaciones culturales autóctonas y vigencia de la identidad cultural, mediante la participación de conjuntos de danza autóctonas aún en conservación en el seno de las Comunidades Campesinas, Sectores, Barrios, Centros Poblados y otros, los conjuntos participantes hacen derroche de alegría y colorido a través de las danzas costumbristas como las Wifalas y Unucajas. Esta fiesta es cada vez más concurrida y se ha convertido en singular atracción para los pobladores circundantes y la región en general.

Tabla 13. Resumen Fiestas Carnavalescas y tradicional sábado de “Chaco Apaicuy”

Código:	0022
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5. c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Tradicionales -Carnavales
Denominación	Chaco de Asillo
Origen	Quechua
Género	Musical y movido
Danzantes	Mixto

Fuente: Elaboración propia



Figura 24. Tradicional sábado de “Chaco Apaicuy”

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.23 Festividad Chiuchico asileño

CATEGORÍA 5. Acontecimientos Programados.

- i. **TIPO:** 5 c Fiestas.
- ii. **SUB TIPOS:** Fiestas Tradicionales – Carnavales.

Descripción: El Chiuchico asileño, es una fiesta satírica en la época de los carnavales, es una fiesta que aglutina a toda la población e instituciones del Distrito. El día martes de carnaval, la caravana del Chiuchico, tradicionalmente se inicia desde tempranas horas de la madrugada, existe una expresión desbordante de los participantes. La comparsa de los Chiuchicos, por tradición acostumbran

madrugar para sorprender a los dormilones, penetrando en los dormitorios, aprovechándose de las puertas mal cerradas o intencionalmente abierta.

Los dormilones inocentes, casi sin indumentaria, no obstante a sus débiles protestas, son sacados de su dormitorio y cabalgados en borricos debidamente enjanzados o adornados y en algunas veces montados al revés, los sorprendidos son conducidos pacientemente de tan extraña manera. La morada de otros vecinos experimentan iguales peripecias y recorren las calles, hasta la Plaza Principal; los acompañantes, juegan, cantan, bailan al compás de las melodías musicales interpretados con quena, acordeón guitarras y trompetas. Esta festividad de los Chiuchicos, patrimonio de ésta localidad tiene una connotación cultural y social para la vida de los moradores, los asileños orgullosos de su folclore y tradición, manifiestan su expresión atrayente de una cultura viva de la localidad y de la región de Puno.

Tabla 14. Resumen festividad del “Chiuchico asileño”

Código:	0023
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5. c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Tradicionales -Carnavales
Denominación	Chiuchico asileño
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 25. El “Chiuchico asilleño”

Fuente: Víctor Raúl Sucari Churqui

3.2.24 Danza Los Incaicos

CATEGORÍA 5. Acontecimientos Programados.

- i. **TIPO: 5. c** Fiestas.
- ii. **SUB TIPOS:** Fiestas Religiosas.

Descripción: El origen de la danza de los incaicos, históricamente era en remembranza del imperio incaico, cuyo hecho histórico representó su cultura, religiosidad. La danza Incaicos es una danza Inti, es decir fiesta del Sol. En la actualidad en el poblador andino esta danza evoca la grandeza de la raza y la cultura quechua. J. F. MACEDO (1951), describe que, “Es un baile casi mestizo que recuerda a la realiza imperial incásica, pues, la comparsa es presidida por una Reyna, que tiene su séquito de bailarines de ambos sexos, elegantemente vestidos de príncipes y princesas, que también llevan joyas de valor, además el príncipe consorte, que acompaña a la Reyna, tiene ambos sus damas y pajes. Para formar el séquito real se designan los muchachos y muchachas más simpáticas y aguerridas del pueblo, la joven más hermosa del vecindario, quien toma parte del baile solo camina con toda majestad, con pasos lentos acompañando a su séquito”. Esta expresión cultural cargada de vivencias

emocionales, es una celebración ancestral del pueblo de Asillo, cuya manifestación espiritual de este conjunto induce a rendir culto en honor a la Santísima Virgen de Estrella, año tras año y generación en generación, los días 17, 18 y 19 de diciembre, la comparsa compuestos por niños y niñas, acompañan en la procesión de la Santísima Virgen, para luego hacer un acto ritual denominado Kochoy.

a) Vestimenta

La vestimenta que usan es confeccionada de lana de merino, con bolsas tejidas y adornadas con dijes de oro y plata, y con turbantes adornos de estos metales.

Los danzantes hombres visten básicamente un taparrabo, una túnica sin mangas denominados Uncu que es una camiseta larga, sin mangas y que cubre hasta las rodillas, un manto y sandalias.

Los danzantes mujeres un vestido largo atado por un *chumpi* (faja) a la cintura, un manto echada sobre los hombros y ojotas o sandalias similar a los varones, los danzarines representan a los Incas, cuentan con indumentaria similar con mínimas diferencias del uno al otro.

b) Coreografía

En el baile realizan una serie de figuras con hondas y representan entre otros, el “Manchay - Puitu”, danza lubrica de la leyenda.

c) Música

Esta danza es ejecutada con instrumentos musicales de vientos y de cuerdas. Las melodías de las notas musicales de la quena de una sola pieza con varios agujeros y abiertas en ambos extremos, complementan con guitarra, acordeón, charango.

Tabla 15. Resumen danza “Los Incaicos”

Código:	0024
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5. c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Religiosas
Denominación	Incaicos de Asillo
Origen	Quechua
Género	Género musical movido y alegre,
Danzarines	Mixto

Fuente: Elaboración propia.



Figura 26. La danza “Los Incaicos”

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.25 Festividad San Isidro Labrador

CATEGORÍA 5. Acontecimientos Programados.

- i. **TIPO: 5. c Fiestas.**
- ii. **SUB TIPOS: Fiestas Religiosas.**

Descripción: La celebración de la Festividad en Honor a San Isidro Labrador, se realiza el 15 de mayo a lo largo de los años en el distrito de Asillo. Los alferados o mayordomos los arman al Santo Labrador en un anda, con flores y abundante frutas frescas, los asienta con su indumentaria tradicional, compuesto de sombrero de paja, poncho y yunta. Los devotos del Santo Labrador son en su mayoría pobladores de las comunidades campesinas involucrados en la agricultura y la ganadería, arriban a la capital distrital en la fecha antes aludida,

con el objeto de venerar a su Patrón “San Isidro Labrador”. Este Santo, debido a su profesión labrador es considerado patrono de los agricultores, la festividad se inicia con la celebración Misa. La imagen, después de la celebración eucarística, es cargado por lo feligreses, para realizar una procesión por los perímetros de la plaza de principal, acompañado de músicos de los danzantes los *Taitas* (Incas). Esta festividad motiva la visita de los pobladores aledaños al distrito y habitantes del medio rural, para participar en la festividad y observar la comparsa de danzas los “Taitas”, el conjunto de éstas danzas hacen sus ingresos a la Plaza Principal, llevando una yunta de bueyes, cada cual listos para arar, establecidos al frente del atrio principal de la localidad, hacen un simulacro de trabajo campestre y abren surcos, hasta el punto de simular la siembra de papas, ocas, entre otros productos. El conjunto los Taitas realizan un baile incesante al compás del grupo musical que les acompaña con dos queñas, un tambor y un bombo, previo *q’uintuka* (pago a la madre tierra), los integrantes hacen regocijo general. Una vez realizado la siembra, simulan el crecimiento de las plantas sembradas, para el cuidado en la cabaña construyen una pequeña choza para el vigilante, esta choza de la cabaña es presa de las llamas, los Taitas, se afanan en apagar el incendio y castigan a las *Imillas* (jóvenes danzantes) por el descuido, en medio de algarabía general de los espectadores. Por su parte los *Coyas* (señoras danzantes), expresan sus atenciones al público presente, convidan sus viandas en pequeños platos para que degusten, acompañados con chicha, licor, vino y coca.

Tabla 16. Resumen de la Festividad “San isidro Labrador”

Código:	0025
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO

Categoría:	5. Acontecimientos Programados
Tipo:	5. c Fiestas
Subtipo:	Fiestas Religiosas
Denominación	San Isidro Labrador
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 27. Festividad “San Isidro Labrador”

Fuente: Radio Asillo

3.2.26 La Magnitud de un Santo

CATEGORÍA 3. Folclore

- i. **TIPO:** 3.a Creencias populares.
- ii. **SUB TIPOS:** Tradiciones

Descripción: La tradición religiosa es una característica común a todas las sociedades, y prácticamente lo que mantiene su continuidad, es la circunstancia de que va pasando de generación en generación. Cuyo origen de tradición viene del latín traditio, que significa transmisión. Según Apuntes Monográfico de F. Macedo Aguirre (1951) se relata que, en el distrito de Asillo, en una determinada época hubo una terrible hambruna que devastaba a toda la región del altiplano, lo cual repercutía en la escasez de víveres y dinero para poder adquirirlos, los pobladores morían de debilidad, el hecho ocurría de igual manera con los ganados por falta de pastos, que se había terminado. Compadecido y sentir lástima, doctor San Jerónimo Patrón de este pueblo, quiso aliviar la deplorable condición de los moradores y por permisión divina, se presentó en la

quebrada de Cusco, ante un numeroso grupo de agricultores indígenas y le manifestó que era Gobernador de un pueblo llamado Asillo, situado en el corazón de los andes, a muchas jornadas del lugar en que se encontraban, que su misión era de ir a buscarlos, para contratar víveres suficientes para que lo llevaran en acémilas a dicho lugar. Con la seguridad que haría un buen negocio los que así lo hicieran, las ventajas que ofrecía aquella propuesta que hacía aquel caballero de barba poblada de un modo tan serio y que era de facciones tan respetables. Los hijos o *taitas* del Vilcanota, no se dieron punto de reposo hasta no llegar a su destino. Pocos días después del contrato y una fría tarde del mes de julio, estuvieron en Asillo, les causó extrañeza, lo solitario del lugar, pues, no había con quien entenderse, por todas partes se veía sino las huellas de la miseria y el hambre. Los indígenas viajeros buscaron con afán a la persona que había ido donde ellos a celebrar el contrato con tantas promesas, pero en la población tampoco había alguien quien diera razón del él. Por consiguiente, pensaron que habían hecho un viaje insulso, lleno de contratiempos y fatigas, habría que retornar al terruño (Vilcanota), volviendo a llevarse con trabajo todos los víveres que se trajo. Antes de hacerlo entraron acongojados a su amplio templo, dejando encerradas las acémilas en los galpones circundantes a la Plaza Principal, dejando el cargamento de víveres en el atrio. Encontrándose los viajeros en el interior de la iglesia, llenos de admiración contemplaron los hermosos cuadros e imágenes que hay en los altares y... ¡oh! Sorpresa, quedándose estáticos al reconocer en la lindísima imagen de San Jerónimo, que está ubicado al lado derecho de la entrada, el rostro de aquel señor que había ido donde ellos a la quebrada a contratar vivires para su pueblo, confiados se arrodillan en señal de respeto, adoración, dirigiéndole una plegaria. Al Salir del Templo, se encuentran

con que los víveres habían desaparecido, quedando solo los atuendos de carga y el dinero, producto de venta que habían hecho, los mismos recogieron sumamente contentos luego retornaron a su tierra de origen.

Tabla 17. Resumen tradición La Magnitud de un Santo

Código:	0026
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.a Creencias populares
Subtipo:	Tradiciones
Denominación	La magnitud de un Santo
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 28. Patrón “San Jerónimo de Asillo”

Fuente: Elaboración propia

3.2.27 Eventos de Canllipacheta de Kajro

CATEGORÍA 5. Acontecimientos programados.

- i. **TIPO:** 5.b Eventos.
- ii. **SUB TIPOS:** Costumbres.

Descripción: Según los testimonios orales de los pobladores de mayoría de edad y fuentes escritas, como F. MACEDO (1951), describe, que existe la costumbre de tiempos inmemoriales de sostener cada año, tenaz lucha o combate entre los indígenas de Azángaro y la de Asillo, cuyo encuentro se lleva el 20 de enero de cada año en el majestuoso calvario de Canlliapacheta de Kajro, situado en la comunidad campesina de Cha'qo Kunca, a 4,069 msnm, está a 6.15 km de la capital de distrito. Los de Azángaro simulando a hondazos, atacan a los de Asillo y éstos se defienden, pero en los últimos años estos hechos de imitación a lo que verdaderamente ocurrió en la época pasada (24 de junio de 1784) degeneraron en abusos, en algunas oportunidades llegaron a utilizar armas de fuego, lo que antes era simulación, resultando ser un verdadero combate. En muchas ocasiones se cogían prisionero en uno de los bandos y se les retenía por ocho días en el pueblo, se les agasajaba, porque tenía la servidumbre de que estos prisioneros traerían la abundancia y buenas cosechas. Durante los ocho días ningún indígena podía viajar entre ambos pueblos y los que viajaban contraviniendo a la costumbre corrían el peligro de ser hecho prisionero, pasado el tiempo de ocho días les daba la libertad. La implantación del sistema policial en el distrito, ha dado garantías contra los desmanes que tenían lugar en estos combates. También se advierte otra similar lucha que sostienen el veinticuatro de junio de cada año, los indígenas de la parcialidades hoy comunidades de Sillota y Jila, haciendo la simulación del ataque y defensa del Apu Tutelar "Inampu". Describen que en tiempos pasados ocurría en el lugar semejantes desmanes, cuenta la historia que un año fue saqueado, precisamente la casa donde residían los descendientes del famoso caudillo de Asillo, Don Silverio Quispe, ubicados al pie del lugar histórico complejo arqueológico de Inampu. Los sillotenses que

trasmontaron el Ticani, vencieron a los “Jillururnas” o “Jilarunas” o viceversa. Según fuentes orales esta costumbre generaba mucha expectativa entre los comuneros de las localidades aludidas y en particular entre los jóvenes participantes.

Tabla 18. Resumen de combate de “Canlliapacheta de Kajro”

Código:	0027
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	5. Acontecimientos programados
Tipo:	5.b Eventos
Subtipo:	Costumbres (otros)
Denominación	Canlliapacheta de Kajro
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia.



Figura 29. “Canlliapacheta de Kajro”

Fuente: Fotografía de Yanet de la Cruz Mamani

3.2.28 Montera asileña

CATEGORÍA 3. Folclore.

- i. **TIPO:** 3.d Artesanía y artes.
- ii. **SUB TIPOS:** Indumentaria.

Descripción: La Montera (sombrero de construcción andina), es un artículo de vestir completamente adaptable a la cabeza, Según el material empleado existen

de raso o lanilla de forma oval con randas o encajes en los costados, no hay otro igual en el departamento de Puno, constituyéndose la montera un artículo u objeto único por su forma y característica en el distrito de Asillo, su confección constituye una verdadera industria artesanal. A esta actividad se dedican muchas familias de las comunidades del distrito de Asillo. La confección artística y simétrica que tiene la montera, los realizan desde tiempos ancestrales dentro de los productores resaltan las familias: Los Chicchiapaza, los Sucari, los Cuevaso, los Turpo, los Zea, los Pillco, los Apaza, entre otros.

La Montera simboliza grandeza, los emplean las mujeres y los hombres en las danzas la “Wifalas”, con solo la diferencia de colocárselas en la cabeza, ambos lucen con gracia, desenvoltura y brío, en especial en la forma de actuar o de moverse las más elegantes con monteras. En otras danzas o como atuendo es de uso exclusivo de las mujeres y permite distinguir su procedencia asileña.

Tabla 19. Resumen de la “Montera asileña”

Código:	0028
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.d Artesanía y Arte
Subtipo:	Indumentaria
Denominación	Montera
Origen	Quechua

Fuente: Elaboración propia



Figura 30. La “Montera asileña”

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.29 Las Waracas asileñas

CATEGORÍA 3. Folclore.

- i. **TIPO:** 3.d Artesanía y artes.
- ii. **SUB TIPOS:** Indumentaria.

Descripción: La Waraka (honda) es una de las armas más antiguas de la humanidad, es como una especie de látigo, cuyo origen constituye una actividad ancestral que data desde la Prehistoria, luego se posicionó en el incanato y fue una de las actividades centrales en la población andina. Con la llegada de los españoles y al establecerse el proceso de la conquista, se transformó el mundo andino. Este objeto de defensa existe en otros departamentos, pero las fabricadas en el distrito de Asillo, por costumbres y tradiciones de sus ancestros tienen su particularidad en la confección; por su especialidad y calidad no se asemejan a los objetos de warakas de otros lugares. Los materiales empleados en su confección son muy diversos, tradicionalmente utilizan cueros de llama o alpaca, fibras textiles, tendones, adornadas con una especie de borlas del mismo material, teñidas de diferentes colores retumbantes. Este objeto es empelado con

mayor frecuencia en el baile la “Wifalas”, danza autóctona propia de la localidad, así como también en el pastoreo del ganado.

Tabla 20. Resumen de las Waracas asileñas

Código:	0029
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.d Artesanía y Arte
Subtipo:	Indumentaria
Denominación	Waraka
Origen	Prehistoria

Fuente: Elaboración propia



Figura 31. Las “Waracas asileñas”

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.30 Ceremonia de El Q’uintuka

CATEGORÍA 3. Folclore.

- i. **TIPO:** 3.a Creencias populares.
- ii. **SUB TIPOS:** Costumbres.

Descripción: El Q'uintuka es una práctica de ritual andino de Challa y pago, dedicados a la Pachamama (Madre tierra) o Apu, las mismas constituyen rituales de origen ancestral. Este acto es una ofrenda que se efectúa en las comunidades andinas, cuya práctica consiste en establecer un vínculo espiritual con la naturaleza. Un Chaman (maestro que se comunica con la santa tierra) lidera el grupo con ofrendas a los Apus, la tierra y naturaleza. El Q'uintuka, constituye parte de las tradición cultural de los pobladores del distrito, cuyas acciones de los comuneros encarnan de forma simbólica fuerza de la naturaleza. El ritual de Q'uintuka los realizan para que todo sus actividades y proyectos salga tal como estaba previsto y que dé buenos resultados. En esta localidad el primero de agosto generalmente se acostumbra alimentar a la Pachamama, los realizan en forma especial en horas de la noche, también acostumbran realizar El Q'uintuka en vísperas de algún acontecimiento importante tales como: Barbechos, sembríos, cosechas, viajes, fiestas religiosas, entre otros eventos de mayor relevancia, para cuyo acto se reúnen todos los presentes en un lugar determinado y realizan el Q'uintuka. Alrededores de una mesa o una piedra plana tallado para este ritual, los colocan una manta ceremonial de forma cuadrada llamada Inkuña o Istalla, tejido a colores de lana de alpaca o llama, con contenido de hojas de cocas seleccionadas, y al medio de producto colocan una botella de alcohol, vino, entre otros producto según el acontecimiento, para lo cual se requiere la dirección de un especialista de la espiritualidad andina, que cuente con experiencia y sepa cómo invocar a los espíritus de la Pachamama (madre Tierra) y los Apus a través de cantos y rezos. Lidera el grupo un Chaman contratado con anticipación para este evento, inician el acto de El Q'uintuka, en el acto cada participante escoge tres hojas de coca que esté en mejores condiciones de conservación, para luego

invocar a los Apus sus deseos. Acto seguido el Chaman, las toma hojas escogidas, en algunas ocasiones envueltos en un papel blanco, los reúne con recipiente vino, licor entremezclados y un poco de sebo de llama denominado “*unta*”, para luego dirigirse al lugar donde se encuentra una fogata previamente prendido, las coloca dentro de la llama encendida las hojas de cocas, invocando a los espíritus de la madre Tierra y los Apus a través de rezos y sirve a la Pachamama el vino y el licor. Los asistentes a esta ceremonia permanecen en silencio hasta el retorno del Chaman, a su retorno el encargado de la ceremonia a nombre de los espíritus de las montañas que protegen a los pueblos de los andes dice: “¡*gracias!*”. Acto seguido el segundo responsable de esta ceremonia distribuye a todos los presentes una copa de alcohol mezclado con agua y una mujer de los presentes distribuye porción de hojas de coca a los asistentes, los mismo “chacchan” o mascan hojas de coca que es una práctica social, ritual y medicinal, todos ellos en grata compañía de los presentes, hasta altas horas de la noche, invocando votos para que todo salga bien. Horas más tarde visualizan las hojas de cocas incineradas, sí las cenizas son de color blanco, significa que la madre tierra y los Apus los recibió y todo sus deseos se cumplirá con éxito.

Tabla 21. Resumen de ceremonia de “El Q’uintuka”

Código:	0030
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.a Creencias populares
Subtipo:	Costumbres
Denominación	Q’uintuka
Origen	Andino

Fuente: Elaboración propia



Figura 32. La ceremonia de “El Q’uintuka”

Fuente: Municipalidad distrital de Asillo

3.2.31 Feria y Fiesta de las Solteras

CATEGORÍA 3: Folclore

- i. **TIPO:** 3.b Ferias y Mercados.
- ii. **SUB TIPOS:** Ferias artesanales y otros.

Descripción: La “Feria y Fiesta de las Solteras”, es una tradición del distrito de Asillo, cuya fecha de celebración es el día veinticuatro (24) de agosto de cada año, generalmente se lleva a cabo a la siguiente semana de la Asunción de María o la Virgen de Agosto (Festividad de la Virgen de Asunta – Azángaro). Esta festividad Feria y Fiesta de las Solteras, le rinde tributo a dios de la abundancia, en esta feria de objetos en miniaturas, intercambian productos agrícolas, casas, carros, etc., si se le pide con mucho fervor al dios de la abundancia, en muchas ocasiones se conviertan en realidad los deseos. En el escenario se exponen productos más importantes del altiplano, durante el recorrido los asistentes con alegría y humor adquieren objetos en miniaturas de su preferencia. Antiguamente las transacciones eran e moneda ad-hoc de láminas de plomo, que tenía valor convencional, según el tamaño. Las curiosidades en miniatura que se venden en esta fiesta, son muy buscadas por los asistentes y aún al día siguiente, cuyo

entusiasmo de los moradores de la localidad y asistentes de la región es realmente desbordante.

Esta feria es más conocida como “Fiesta de las Solteras”, Según fuentes orales y escritas, teniendo en cuenta a F. MACEDO (1951), a la Ceremonia Central de la Feria, concurren, damas Solteras, todas ellas perfectamente ataviadas, luciendo hermosas vestimentas y procurando lucir a cual mejor sus galas, incluso concurren visitantes de otras regiones, no sin acompañarse con sus aguerridos galanes. En una hora propicia cuando la animación de la festividad es mayor, llega un personaje que hace de “Cura”, montado en una mula, simulando venir de muy lejos de la serranía de una puna, con su estructura americana. Las muchachas ante su presencia, completamente alarmadas, tratan de huir aparentemente, pero sin hacerlo son requeridas por sus galanes, para que se realice el matrimonio tanto tiempo esperado, ellas se engrían, no aceptan sino vencidas por tanta pasión aparente; el señor Cura, les dirige la palabra con unción y busca tranquilidad de la ceremonia, requiebra o alaba sus atractivos a la novia, en medio de la risa general de los presentes, luego pone a los novios una cadena gruesa, que trajo consigo, luego de hacer señal de la cruz, para otórgales dignidad a los contrayentes, les golpea en las cabezas de los casado con una supuesta biblia de gran tamaño, finalmente les hace pagar una fuerte retribución en moneda que se utiliza en la fiesta. El Cura, después de esta ceremonia se despide de todos los asistentes y se aleja nuevamente montado en su mula y con el deseo de volver prontamente, pero a solicitud de otros galanes continúa las celebraciones de matrimonios entre los otros muchachos y muchachas concurrentes a la feria. Este este acto ceremonial lo que fue solamente, una

“broma de amor” en muchas ocasiones, llega a realizaciones de compromisos matrimoniales serios.

Tabla 22. Resumen de la “Fiesta de las Solteras”

Código:	0031
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.b Ferias y mercados
Subtipo:	Ferias artesanales y otros
Denominación	Fiesta de las Solteras
Origen	Andino

Fuente: Elaboración propia.



Figura 33. La “Fiesta de las Solteras”

Fuente: Los Andes Puno

3.2.32 Danza Los Novenantes

CATEGORÍA 3: Folclore.

- i. **TIPO: 3.c** Música y danza.
- ii. **SUB TIPOS:** Costumbres.

Descripción: La Danza Los Novenantes, en las festividades religiosas se presentan como peregrinos que vienen de lugares muy alejados. Es una danza asociado a la costumbre de chaco de animales depredadores (pumas, zorros) y no depredadores (venados, vicuñas), danza de origen quechua. Los integrantes

de la comparsa previamente realizan el pago a la *Pachamama* (Madre tierra), efectuando la ceremonia de “Q’uintuka”, pidiendo a los Apus protección a sus rebaños de los animales depredadores. Los bailarines están conformados por varones compuesto de doce a quince parejas y van precedidos por dos o más personajes fantoches disfrazados, unos de viejo y otros de animales como zorro, pumas, entre otros, algunos viejos atados a sus cuerpos de animales disecados, expresan el lucimiento de buen cazador, imitando con sus gritos característico, mientras danzan con modulación de sus voces, estos viejos llevan lazos que usan para cazar a las personas que les acompañan como espectadores. El Chaco de esta danza consiste en la simulación que realizan grandes caserías de animales, para este hecho las comparsas suben a los cerros más elevados inmediatos a las capillas de las comunidades, en medio de mayor bullicio, retornan a cierta hora a proseguir con sus andanzas. En el ámbito distrital de Asillo aún se baila en las festividades de las capillas de T’urupampa, Cuncapata, Accopata, Machariri, Muñapata, K’atahuicucho, San Juan, San Antonio, Ollanta, Ch’useccani, Posoconi, Ccalapampa, Vilacunca, entre otros.

b) Indumentaria

Las parejas llevan pollerones de género blanco, chaleco de casinete, es decir de lana y algodón muy liza, semejante al casimir y un armazón en la cabeza con plumaje de pariguana, llevan grandes lazos para capturar a quienes los acompañan como espectadores, los viejos tienen cubierto los rostros con macho chullos, cubierto con un sombrero en miniatura, camisa de bayeta de color blanco saco negro amarrado a la cintura con una chalina de color blanco, pantalón de bayeta de color negro o blanco, lazos, y llevan consigo animales disecados de zorro u otros animal.

c) Instrumentos musicales

Utilizan quenas grandes, cuyas melodías dan sonidos fuertes, agudos acompañados.

Tabla 23. Resumen de la danza “Los Novenantes”

Código:	0032
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.c Música y danza
Subtipo:	Costumbres
Denominación	Los Novenantes
Origen	Quechua
Genero	Pastoril
Danzarines	Varones

Fuente: Elaboración propia



Figura 34. La danza “Los Novenantes”

Fuente: Google.com

3.2.33 Danza Los Pulis

CATEGORÍA 3: Folclore.

- i. **TIPO:** 3.c Música y danza.
- ii. **SUB TIPOS:** Costumbres.

Descripción: La danza Los Pulis, es parte de la tradición asileña, que sin duda es una de las tradiciones que en sus presentaciones atrae a gentes deseosas de percibir lo ancestral. Los Pulis que significa Flor de Pulis, en quechua Phuli T'ica, en el distrito de Asillo, es uno de los pocos bailes que aún subsiste, generalmente encontramos bailando los Pulis en las fiestas de las Capillas de Accopata, Machariri, Kalapampa, y Ccompuyo, donde los indígenas y sus familiares sintetizan el alma y nostalgia de la raza. Su origen de la Danza Los Pulis, se remonta a la época colonial, los Pulis generalmente se baila por ocho a diez parejas, precede a la comparsa una pareja que solo toca tambor y las siguientes solamente tocan quenenas, todos los bailan con vestimenta de mujer. Según fuentes orales y escritos en aquellos tiempos no había coreografía, se cree más eran intereses de hacerse la burla de cómo vestían las mujeres españolas, con la se quedarían satisfechos nuestros ancestros, es decir es una manera de presentar a través del baile en forma grotesca los trajes de las damas aristocráticas en tiempos de la Colonia, por otra parte esta danza también simboliza el cultivo de la quinua. La danza va precedida por un personaje disfrazado de viejo, con careta de lana tejida que hace de fanteche, un ucumare (hombre Oso), divierten a los espectadores al romper con los estereotipos sociales. Esta danza con sus costumbres ligeramente variadas los bailan también en otros pueblos de la Región de Puno.

a) Indumentaria

El atuendo de la primera pareja que toca tambores usa pollera de bayetilla de color verde o rojo, con chalecos a la espalada, rebozos de colores variados, usa cabelleras postizas, sombreros de paño puestos en la cabeza. Los que tocan

quenás también usan polleras de bayetillas roja, chaleco y pañolones blancos a la espalda y arzones de pluma de pariguana en la cabeza.

b) Música

Emplean instrumento de viento y percusión. La Quena, produce melodías que deleita escucharla al hacer vibrar con todo sentimiento, que nace desde el alma, melancólicas, litúrgicas, el despertar de su cultura; la Quena de esta danza, es un instrumento de seis orificios en la parte delantera y uno en la parte posterior, cuya dimensión aproximado de sesenta centímetros de largo, con una boquilla. Los aires que tocan combinados con el Tambor, son melancólicos y rítmicos al bailar en Pulis. Estos instrumentos musicales ponen el marco de identidad ancestral, cuyas melodías son transmitidas de generación en generación.

Tabla 24. Resumen de la “Danza los Pulis”

Código:	2
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	3. Folclore
Tipo:	3.c Música y danza
Subtipo:	Costumbres
Denominación	Los Pulis
Origen	Época colonial
Genero	Pastoril
Danzarines	Varones

Fuente: Elaboración propia



Figura 35. La danza “Los Pulis”
Fuente: Google.com

3.3 Evaluación y Jerarquización de los Recursos Turísticos del distrito de Asillo

3.3.1. Distribución espacial de Recursos Turísticos en el distrito de Asillo

En el presente trabajo de investigación se llegó a identificar treinta y tres (33) potencialidades de recurso turístico, las mismas han sido agrupadas por categorías de acuerdo al potencial turístico que los caracteriza, así mismo se les asignó los Tipos, Sub Tipos que corresponde a cada recurso. El distrito de Asillo, posee un rico patrimonio material e inmaterial, los mismos se encuentran albergadas en todas las categorías establecidas por el ente rector de turismo en el Perú y las mismas consideradas por organismos internacionales de éste sector. En el presente estudio los componentes de ese patrimonio pasan a formar la oferta turística, cuyos recursos constituyen capital ocioso, por falta de una evaluación del potencial turístico de esta localidad.

Según MINCETUR (2018, p. 20) considera “la evaluación para determinar al recurso turístico incluye la verificación de cualidades naturales, culturales y humanas, las posibilidades existentes y potenciales del aprovechamiento turísticos”, para lo cual se tuvo acceso a fuentes de información fidedigna y se hizo la verificación de los recursos turísticos in situ, gracia al apoyo de las autoridades locales, valoramos los recursos turísticos que pueden presentar una demanda del potencial existente en el área de estudio, para lo cual se hizo un análisis exhaustivo de la potencialidad de cada uno de los recursos turísticos, resaltando en forma particular sus cualidades particulares de cada recurso. En el presente estudio de investigación, para una mejor interpretación el área distrital, clasificamos en cinco Sub Áreas turísticas cuyo orden de clasificación es como sigue: En Sub Área I está localizado en el Centros Poblado de Ñaupapampa, cuyo núcleo turístico es la Comunicada Campesina de Chacco Kunca; Sub Área II corresponde al Centro Poblado de Sillota, cuyos núcleos turístico los conforman Comunidad Campesina de Muñapata y Sillota; Sub Área III ubicado en el Centro Poblado de Progreso, cuyos núcleos turísticos conforman la Comunidad Campesina de Jila Retiro y Accopata; Sub Área IV periferia de la ciudad, con núcleos turísticos en los Sectores de Wich’ullo y Calzada (Recurso naturales), Calvario Pata (Sitio arqueológico) y la Comunidad Campesina de k’atahuicucho (Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas) y Sub Área V corresponde a la Ciudad de Asillo. Todas las potencialidades turísticas identificadas, inventariadas y registradas fueron Categorizadas, Evaluadas y Jerarquizadas de acuerdo al “Manual para la Elaboración y Actualización del Inventario de Recursos Turísticos” del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Cuadro 3. Distribución espacial de recursos turísticos por categorías

DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN					TOTAL
	SUB ÁREA I C.P. ÑAUPAPAMPA	SUB ÁREA II C.P. SILLOTA	SUB ÁREA III C.P. PROGRESO	SUB ÁREA IV PERIFERIA CIUDAD	SUB ÁREA V CIUDAD ASILLO	
Sitios naturales	1	0	0	2	0	3
Manifestaciones culturales	0	1	1	1	2	5
Folklore	0	0	0	0	14	14
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	0	0	0	1	0	1
Acontecimientos programados	1	1	1	0	7	10
TOTAL	2	2	2	4	23	33

Fuente: Elaboración propia

La Categorización de recursos turísticos ha sido aplicable a los recursos turísticos tangibles, así en Categoría uno (01) corresponde a Sitios Naturales y Categoría dos (02) pertenece a Manifestaciones Culturales; por otra parte los recursos turísticos intangibles, conforme a la metodología de Mincetur se ubica la Categoría tres (03) comprende a Folklore, en la Categoría cuatro (04) está incluido Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas (recurso turístico tangible) y finalmente la Categoría cinco (05) constituye Acontecimientos programados (recurso turístico intangible). En el distrito de Asillo, las potencialidades turísticas categorizadas están ubicadas en diferentes sub áreas, las mismas los detallamos de la forma siguiente: En Sub Área I, el Centro Poblado de Ñaupapampa, cubija dos potencialidades turísticas, un recurso pertenece a la Categoría de Sitios Naturales y otro corresponde a la Categoría de Acontecimientos Programados. En Sub Área II el Centro Poblado de Sillota

alberga en su espacio geográfico dos potencialidades turísticas, uno corresponde a la Categoría de Manifestaciones Culturales y el otro corresponde a la Categoría de Acontecimientos Programados. Por su parte el Centro Poblado de Progreso, tipificada como Sub Área III, alberga dos potencialidades turísticas, uno de ellos corresponde a la Categoría de Manifestaciones Culturales y el restante corresponde a la Categoría de Acontecimientos Programados. En el Sub Área IV cuenta con cuatro potencialidades turísticas, de los cuales dos pertenecen a la Categoría Sitios Naturales y uno corresponde a la Categoría de Manifestaciones Culturales y uno es parte de realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, los mismos están localizados en la periferia del pueblo de Asillo. En la capital del distrito, por razones de ilustración los catalogamos como Sub Área V, cuenta con veinte tres potencialidades turísticas, de los cuales dos pertenecen a la Categoría de Manifestaciones Culturales, catorce corresponden a la Categoría de Folclore y siete a la Categoría de Acontecimientos Programados. En el espacio geográfico estudiado, para categorizarlos se registraron ordenadamente los factores físicos y culturales de cada uno de los recursos turísticos, los mismos constituyen un conjunto de potencialidades turísticas, porque están sustentados técnicamente, con datos reales y fuentes fidedignas, se excluyó algunos recursos tomando las recomendaciones y consideraciones básicas de Mincetur (2018) en el que indica que, “No todos los sitios arqueológicos o huacas, las casonas o edificaciones culturales y sitios naturales son turísticas”. En el Distrito de Asillo se ha registrado e inventariado un total de treinta y tres (33) potencialidades turísticas de ,los cuales tres (03) corresponden a la Categoría de Sitios Naturales; cinco (05) potencialidades turísticas han sido registrados en la Categoría de Manifestaciones Culturales; un total de catorce (14)

potencialidades turísticas corresponden a la Categoría Folclore, uno (01) potencialidad turística que corresponde a Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y diez (10) potencialidades turísticas pertenecen a la Categoría de Acontecimientos Programados, La potencialidad turística más relevante, es la Categoría de Folclore, seguida de la Categoría de Acontecimientos programados. Debemos indicar que la categoría Folclore es practicada en todos los Sub Sectores, pero en nuestro trabajo de investigación los consideramos en Sub Sector V, con el fin de no duplicar las potencialidades de los recursos turísticos correspondientes a esta Categoría.

i) Categorización de Potencialidades Turísticas por Sub Áreas

En el distrito de Asillo, las potencialidades turísticas registradas e inventariadas hemos clasificado por Sub Áreas. Las Sub Áreas I, II y III se encuentran en los Centros Poblados de Ñaupapampa, Sillota y Centro Poblado de Progreso, ubicadas en la parte Este el primero y el resto en Norte de la capital distrital, por su parte Sub Área IV está localizada en la periferia o alrededores del pueblo y finalmente consideramos como Sub Área V a la ciudad capital del distrito Asillo, donde se encuentran un mayor número de Categorías de Folclore y Acontecimientos Programados. Las potencialidades turísticas registradas e inventariadas corresponden a cinco Categorías turísticas, las mismas son: Sitios naturales, Manifestaciones culturales, Folclore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y Acontecimientos programados. En Sub Área I cuenta con dos (02) potencialidades turísticas, Sub Área II con dos (02) potencialidades, Sub Área III se hallan dos (02) potencialidades, en Sub Área IV están ubicadas cuatro (04) potencialidades y finalmente en Sub Área V están

ubicadas la mayoría de las potencialidades turísticas con una totalidad de veinte tres (23) potencialidades, de las treinta y tres (33) potencialidades turísticas inventariadas y registradas, dentro de las cuales resalta la Categoría turística de Folclore con catorce (14) potencialidades, seguida de la Categoría Acontecimientos Programados con diez (10) potencialidades turísticas.

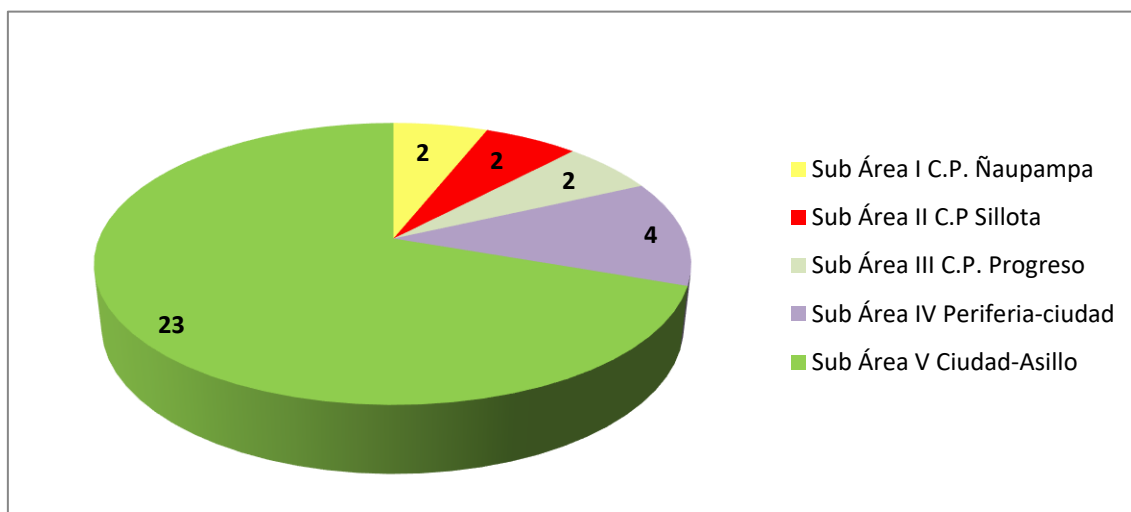


Figura 36. Potencialidades turísticas por sub áreas
Fuente: Elaboración propia

ii) Distribución de Potencialidades turísticas por Categoría, Tipo y Subtipo

De acuerdo a la última versión del “Manual Modificado y Actualizado del Inventario Nacional de Recursos Turísticos, Fase I que establece los lineamientos técnicos para la Identificación, clasificación, categorización y evaluación del potencial turístico de los recursos turísticos” MINCETUR (2018), es una metodología que constituye una herramienta principal, para la formulación del inventario turístico y un adecuado registro de recursos turísticos. Los treinta y tres (33) potencialidades de recursos turísticos identificados y registrado en el inventario de recursos turísticos están agrupados en cinco Categorías y cada uno

acobia diferentes Tipos y Sub Tipos teniendo en cuenta las características de cada potencial turístico tenemos los siguientes:

Categoría 1 - Sitios Naturales: Se han identificado tres (03) potencialidades turística, entre los cuales tenemos: Aguas termales de Junt'uma, corresponde al Tipo 1. K: Agua termo-mineral, Sub Tipo Ojo de Agua; luego contamos con Laguna de Huank'uyo y la Laguna de Calzada, ambos pertenecen a los Tipos 1.g: Cuerpo de Agua, Sub Tipo Lagunas respectivamente.

Categoría 2 - Manifestaciones culturales: En esta Categoría identificamos cinco (05) potencialidades turísticas, esta Categoría alberga al Complejo arqueológico Machu Sillota; Complejo arqueológico Inampu, ambos corresponden a Tipo 2.d: Sitios arqueológicos, Sub Tipo Zonas arqueológica - Cementerios; Restos arqueológicos Machu Asillo, se identifica en Tipo 2.d: Sitios Arqueológicos, Sub Tipo Ciudadelas – Recintos ceremoniales; Templo de San Jerónimo, corresponde a Tipo 2.b: Arquitectura y Espacios Urbanos, Sub Tipo Iglesias y La Plaza Principal de Asillo, los identificamos en Tipo 2.b: Arquitectura y Espacios Urbanos, Sub Tipo Plazas.

Categoría 3 – Folclore: Se llegó identificar en esta Categoría catorce (14) potencialidades turísticas, esta categoría alberga a la Danza los Llameritos de Asillo, corresponde al Tipo 3.c: Música y Danza, Sub Tipo Costumbre; los recursos turísticos Huatía; Mazamorra de Quinoa; P'esque de quinoa, los tres corresponden a Tipo 3.e: Gastronomía y Sub Tipo Platos típicos; por otra parte los recursos turísticos de la Wifalas de Asillo; Unucajas de Asillo; Danza los Novenantes y la Danza los Pulis están en Tipo 3.c: Música y Danza y Sub Tipo Costumbres; mientras tanto los Capitanes de Asillo, se encuentra en Tipo 3.c: Música y Danza y Sub Tipo Tradiciones; La Magnitud de un Santo, corresponde al

Tipo 3.a: Creencias populares y Sub Tipo Tradiciones; La Montera Asileña y Las Waracas Asileñas, ambos pertenecen a Tipos 3.d: Artesanía y Artes, Sub Tipos Indumentaria; La Ceremonia de El Q'uintuka, pertenece al Tipo 3.a: Creencias populares y Sub Tipo Costumbres; Feria y Fiesta de las Solteras, los ubicamos en el Tipo 3.b: Ferias y mercados y Sub Tipo Mercados artesanales y otros.

Categoría 4 - Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas: En esta categoría llegamos identificar solamente un potencial de recurso turístico y ésta alberga al recurso turístico, El Cha'qo Arcilla Medicinal Comestible, la misma corresponde al Tipo 4.a: Exploraciones mineras y Sub Tipo Otros.

Categoría 5 - Acontecimientos Programados: Se llegaron a identificar en esta Categoría diez (10) potencialidades turísticas, dentro de los cuales se encuentran albergados el Concurso de Danzas Autóctonas, Tipo 5.b: Eventos y Sub Tipo Concursos y festivales; Festividad Virgen Santa Isabel y la Festividad Virgen de Rosarios, ambas festividades corresponden al Tipo 5.c: Fiestas y Sub Tipo Fiestas Religiosas; Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella y Fiesta Patrón de San Jerónimo de Asillo, ambos recursos turísticos corresponden al Tipo 5.c: Fiestas y Sub Tipo Fiestas Religiosas – Patronales; Chaco de Asillo y Chiuchico Asileño, los dos recursos turístico corresponden al Tipo 5.c: Fiestas y Sub Tipo Fiestas Tradicionales - Carnavales; Danza los Incaicos, los ubicamos en Tipo 5.c: Fiestas y Sub Tipo Fiestas Religiosas; el recurso turístico Festividad San Isidro Labrador, pertenece a Tipo 5.c: Fiestas y Sub Tipo Fiestas religiosas y finalmente Evento de Canlli Apachita de Kajro, de Tipo 5.b: Eventos y Sub Tipo Costumbres (otros).

Cuadro 4. Distribución de la potencialidad turística por categorías, tipos y sub tipos dentro del espacio geográfico

CATEGORIA	RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUB TIPO	TOTAL
Sitios Naturales	Aguas termales de Junt'uma	1.k Agua termo-medical	Ojo de Agua	3
	Laguna de Huank'uyo	1.g Cuerpo de Agua	Lagunas	
	Laguna de Calzada	1.g Cuerpo de Agua	Lagunas	
Manifestaciones culturales	Complejo arqueológico Machu Sillota	2.d Sitios Arqueológicos	Zonas arqueológica - Cementerios	5
	Complejo arqueológico Machu Inampu	2.d Sitios Arqueológicos	Zonas arqueológica - Cementerios	
	Restos arqueológicos Machu Asillo	2.d Sitios Arqueológicos	Ciudadelas	
	Templo de San Jerónimo	2.b Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	
	Plaza Principal	2.b Arquitectura y Espacios Urbanos	Plazas	
Folclore	Danza los Llameritos	3.c Música y Danza	Costumbre	14
	Huatía	3.e Gastronomía	Platos típicos	
	Mazamorra de Quinoa	3.e Gastronomía	Platos típicos	
	P'esque de quinoa	3.e Gastronomía	Platos típicos	
	Wifalas de Asillo	3.c Música y Danza	Costumbres	
	Unucajas de Asillo	3.c Música y Danza	Costumbres	
	Los Capitanes de Asillo	3.c Música y Danza	Tradiciones	
	La Magnitud de un Santo	3.a Creencias populares	Tradiciones	
	La Montera asileña	3.d Artesanía y Artes	Indumentaria	
	Las Waracas Asileñas	3.d Artesanía y Artes	Indumentaria	
	Ceremonia de El Q'uintuka	3.a Creencias populares	Costumbres	
	Feria y Fiesta de las Solteras	3.b Ferias y mercados	Mercados artesanales y otros	
	Danza los Novenantes	3.c Música y danza	Costumbres	
Danza los Pulis	3.c Música y danza	Costumbres		
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	El Cha'qo Arcilla Medicinal Comestible	4.a Exploraciones mineras	Otros	1

Acontecimientos Programados	Concurso de Danzas Autóctonas	5.b Eventos	Concursos y festivales	10
	Festividad Virgen Santa Isabel	5.c Fiestas	Fiestas Religiosas	
	Festividad Virgen de Rosarios	5.c Fiestas	Fiestas Religiosas	
	La Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella	5.c Fiestas	Fiestas Religiosas - Patronales	
	Fiesta Patrón de San Jerónimo de Asillo	5.c Fiestas	Fiestas Religiosas - Patronales	
	Chaco de Asillo	5.c Fiestas	Fiestas Tradicionales - Carnavales	
	Chiuchico Asileño	5.c Fiestas	Fiestas Tradicionales - Carnavales	
	Danza los Incaicos	5.c Fiestas	Fiestas Religiosas	
	Festividad San Isidro Labrado	5.c Fiestas	Fiestas Religiosas	
	Evento de Canlli Apachita de Kajro	5.b Fiestas	Costumbres	

Fuente: Elaboración propia

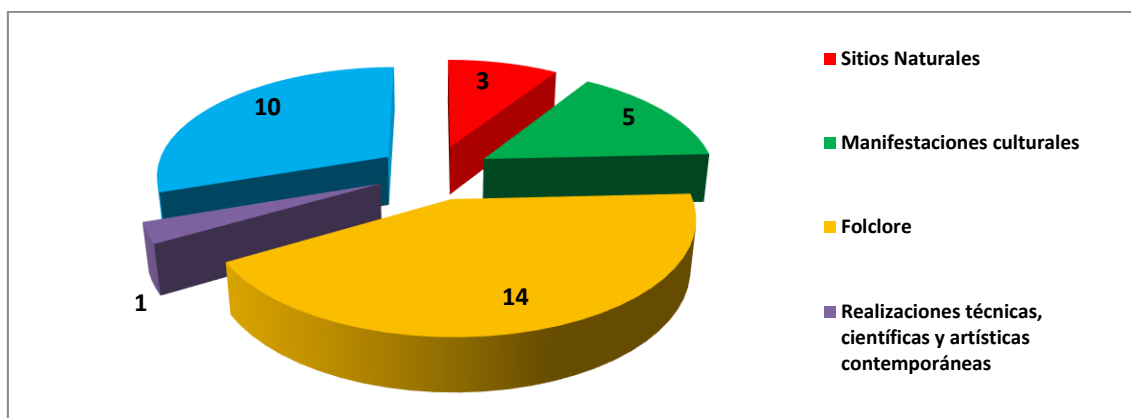


Figura 37. Potencialidades turísticas por categorías

Fuente: Elaboración propia

iii) Potencialidades Turística por Sub Áreas, Centro Poblado y Núcleo Turístico

a) Categoría Sitios Naturales

En la jurisdicción del distrito de Asillo, se llegó a identificar y registrar tres potencialidades turísticas que pertenecen a Sitios Naturales, el conjunto de estos recursos turísticos de encuentran distribuidos en Sub Área y Núcleos Turísticos. En Sub Área Turística I del Centro Poblado de Ñaupapampa, está ubicado la potencialidad turística de Aguas termales de Junt'uma, cuyo Núcleo Turístico de la comunidad campesina de Chacco Kunca. En Sub Áreas Turísticas IV de las Periferias del distrito de Asillo, acobijan a las Potencialidades Turísticas de las Laguna de Huank'uyo y Calzada, las mismas pertenecen a los Núcleos Turísticos de los Sectores Wichullo y Calzada respectivamente.

Tabla 25. Categoría Sitios Naturales por sub áreas, centros Poblados y núcleos turísticos

Nº	RECURSO TURÍSTICO	SUB ÁREA	CENTRO POBLADO - CIUDAD	NÚCLEO TURÍSTICO
1	Aguas termales de Junt'uma	I	Ñaupapampa	Comunidad campesina de Chacco Kunca
2	Laguna de Huank'uyo	IV	Periferia - Ciudad	Sector Wichullo
3	Laguna de Calzada	IV	Periferia - Ciudad	Sector Calzada

Fuente: Elaboración propia

b) Categoría Manifestaciones Culturales

Correspondiente a esta Categoría se llegó a identificar cinco (05) potencialidades turísticas, cuyos recursos turísticos se encuentran distribuidos en diferentes Sub Áreas y Núcleos Turísticos del distrito de Asillo, por lo tanto señalamos que el Sub Área II del Centro Poblado de Sillota alberga a la Potencialidad Turística del

Complejo Arqueológico de Machu Sillota situado en el Núcleo Turístico del cerro calvario del mismo Centro Poblado; Por otra parte en Sub Área III correspondiente al Centro Poblado de Progreso se encuentra la Potencialidad Turística del Complejo Arqueológico de Inampu, cuyo Núcleo Turístico es la Comunidad Campesina de Jila Retiro; en Sub Área IV de la Periferia de la ciudad, acobija a la Potencialidad Turística de Restos Arqueológicos de Machu Asillo, ubicado en el Núcleo Turístico el sector Calvariopata, en Sub Área V ubicado en la ciudad de Asillo, se encuentra la Potencialidad Turística del Templo San Jerónimo de Asillo y Plaza Principal, cuyos Núcleos Turísticos son la capital del distrito.

Tabla 26. Categoría Manifestaciones Culturales por sub áreas, centros poblados y núcleos turísticos

Nº	RECURSO TURÍSTICO	SUB ÁREA	CENTRO POBLADO - CIUDAD	NÚCLEO TURÍSTICO
1	Complejo arqueológico Machu Sillota	II	Sillota	Cerro Calvario de Sillota
2	Complejo arqueológico Inampu	III	Progreso	Comunidad Campesina Jila Retiro
3	Restos arqueológicos Machu Asillo	IV	Periferia-Ciudad	Calvariopata
4	Templo de San Jerónimo	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
5	Plaza Principal	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito

Fuente: Elaboración propia

c) Categoría Folclore

En esta categoría llegamos a identificar Catorce (14) potencialidades turísticas, las misma corresponden a la Categoría de Folclore, la mayoría de estos recursos o atractivos turísticos son ejecutados en el ámbito distrital, para nuestros estudios

hemos llegado integrarlos en la capital del distrito. Para nuestro estudio, la totalidad de estos recursos turísticos se encuentran acogidos en Sub Área V de la ciudad de Asillo y corresponden al Núcleo Turístico de la Capital Distrital, los cuales están distribuidos de la forma siguiente: Seis Potencialidades Turísticas de Danzas conformado por los Llameritos de Asillo, Wifalas de Asillo, Unucajas de Asillo, Capitanes de Asillo, los Novenantes y los Pulis; tres Potencialidades Turísticas en Gastronomía (Platos Típicos) constituidos por Huatía; Mazamorra de Quinua; P'esque de quinua; dos Potencialidad Turísticas en Creencias populares entre ellos tenemos, La Magnitud de un Santo y Ceremonia de Q'uintuka; dos Potencialidades en Artesanía y Arte, conformados por la Montera asileña y Las Waracas Asileñas y una Potencialidad en Ferias y Mercados conformado por Feria y Fiesta de las Solteras.

Tabla 27. Categoría Folclore por sub áreas, centro poblados y núcleos turísticos

Nº	RECURSO TURÍSTICO	SUB ÁREA	CENTRO POBLADO - CIUDAD	NÚCLEO TURÍSTICO
1	Danza los Llameritos de Asillo	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
2	Huatía	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
3	Mazamorra de Quinua	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
4	P'esque de quinua	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
5	Wifalas de Asillo	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
6	Unucajas de Asillo	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
7	Los Capitanes de Asillo	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
8	La Magnitud de un Santo	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
9	La Montera asileña	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
10	Las Waracas asileñas	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito

11	Ceremonia de El Q'uintuka	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
12	Feria y Fiesta de las Solteras	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
13	Danza Los Novenates	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito
14	Danza los Pulis	V	Ciudad - Asillo	Capital del distrito

Fuente: Elaboración propia

d) Categoría Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas

En esta categoría se llegó identificar solo una potencialidad turística, se encuentra albergado en Sub Área IV de la periferia de la ciudad cobija la potencialidad turística de El Cha'qo Arcilla Medicinal Comestible, situado en el Núcleo Turístico de K'atahuicucho.

Tabla 28. Categoría de Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas por sub área, centros poblados y núcleo turísticos

Nº	RECURSO TURÍSTICO	SUB ÁREA	CENTRO POBLADO - CIUDAD	NÚCLEO TURÍSTICO
1	El Cha'qo Arcilla Medicinal Comestible	IV	Periferia-Ciudad	Comunidad Campesina de K'atahuicucho

Fuente: Elaboración propia

e) Categoría Acontecimiento Programados

Llegamos a identificar diez (10) potencialidades turísticas las mismas corresponden a la Categoría Acontecimiento Programados, el conjunto de estos recursos o atractivos turísticos se encuentran distribuidos en los núcleos turísticos de los Centros Poblados de la circunscripción distrital, así como también en la ciudad capital del distrito de Asillo, todos ellos ubicados en diferentes Sub Áreas, así tenemos en Sub Área I correspondiente al Centro Poblado de Ñaupapampa acobija la Potencialidad Turística de Concurso de Danzas Autóctonas ubicado en el Núcleo Turístico de la Comunidad Campesina de

Chacco Kunca; Sub Área II alberga a la Potencialidad Turística de la Festividad Virgen Santa Isabel, ubicado en el Núcleo turístico de Muñapata del Centro Poblado de Sillota; Sub Área III del Centro Poblado de Progreso acoge la Potencialidad Turística de la Festividad Virgen de Rosario, ubicado en el Núcleo Turístico de la Comunidad Campesina de Accopata; luego en el IV ubicado en la Periferia de la ciudad acoge la Potencialidad Turística del Evento de Canlli Apachita de Kajro, la misma se encuentra ubicada en el Núcleo Turístico de la Comunidad Campesina de Catahuicucho; Sub Área V alberga seis (06) potencialidades turísticas ubicados en la ciudad de Asillo, cuyo Núcleos Turísticos son la Capital distrital y los recursos o atractivos turísticos de esta categoría son: La Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella; Fiesta Patrón de San Jerónimo de Asillo; Chaco de Asillo; Chiuchico asileño; Danza los Incaicos; Festividad San Isidro Labrador.

Tabla 29. Categoría de Acontecimientos Programados por sub áreas, centros poblados y núcleos turísticos

Nº	POTENCIALIDAD TURÍSTICA	SUB ÁREA	CENTRO POBLADO - CIUDAD	NÚCLEO TURÍSTICO
1	Concurso de Danzas Autóctonas	I	Ñaupapampa	Comunidad campesina de Chacco Kunca
2	Festividad Virgen Santa Isabel	II	Sillota	Comunidad campesina de Muñapata
3	Festividad Virgen de Rosario	III	Progreso	Comunidad campesina de Accopata
4	Evento de Canlli Apachita de Kajro	IV	Periferia - Ciudad	Comunidad Campesina de K'atahuicucho
5	La Parada Folclórica y Veneración a la Virgen de la Estrella	V	Ciudad - Asillo	Capital de Asillo
6	Fiesta Patrón de San Jerónimo de Asillo	V	Ciudad - Asillo	Capital de Asillo

7	Chaco de Asillo	V	Ciudad - Asillo	Capital de Asillo
8	Chiuchico Asileño	V	Ciudad - Asillo	Capital de Asillo
9	Danza los Incaicos	V	Ciudad - Asillo	Capital de Asillo
10	Festividad San Isidro Labrador	V	Ciudad - Asillo	Capital de Asillo

Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Jerarquización de los Recursos Turísticos

i) Niveles de Jerarquía: Los recursos turísticos inventariados hemos ubicado en uno de los niveles de jerarquía de acuerdo al resultado obtenido en la Ficha de Jerarquización, según el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Niveles de categorización de recursos turísticos

JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solo de motivar un importante flujo de visitantes. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en el mundo.
3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, un flujo actual o potencial de visitantes nacionales y/o extranjeros Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en el Perú.
2	Recursos turísticos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar flujos turísticos regionales o locales. Equivale a un recurso con cualidades y características únicas en una región o localidad.
1	Recursos turísticos sin méritos suficientes para considerarlos al nivel de las jerarquías anteriores, pero igualmente, forman parte del Inventario Nacional de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía. Es un recurso complementario.

Fuente: Mincetur 2018

ii) Criterios de evaluación y factor de ponderación: De acuerdo a la metodología de MINCETUR, se han identificado ocho (08) criterios de evaluación, la aplicación de los mismos permite asignar la jerarquía de los recursos turísticos evaluados. Consideramos muy relevante esta metodología, de acuerdo a las afirmaciones de los investigadores del contexto internacional sobre Evaluación del

Potencial Turístico de una Zona o localidad, consideran los más recomendable es la metodología del (MINCETUR), para la uniformidad en los criterios técnicos a emplearse para la evaluación del potencial están integrados los criterios de evaluación. Para cada “Criterio de Evaluación” se tiene asignado una *Valoración* en forma descendente de: 6, 4, 2 y 1.

Cuadro 6. Criterios de evaluación y factor de ponderación

GRUPO	CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR PONDERADO
Valor intrínseco del recurso turístico	A	Particularidad	2
	B	Publicaciones	0.5
	C	Reconocimiento	1.5
	D	Estado de conservación	1.5
Representatividad y demanda del recurso turístico	E	Flujo de turistas	2
	F	Facilidades	1
	G	Representatividad territorial	1
	H	Inclusión en la visita turística	0.5
TOTAL			10

Fuente: Mincetur 2018

Para lo cual se hizo el trabajo con las Fichas de Registros de cada uno de los recursos turísticos. MINCETUR (2018, diciembre) la recomendación de la jerarquización en esta “Fase II será aplicable únicamente a los recursos turísticos tangibles, cuyas categorías corresponden: (1) Sitios Naturales, (2) Manifestaciones Culturales y (4) Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas, los mismos se encuentran categorizados (Fase I)”.

iii) Ponderación: Con la finalidad de que los resultados sea los más precisa o exacta posibles, se ha procedido asignarle un factor de ponderación, de acuerdo a la importancia turística, con el objeto de determinar la inclusión y aprovechamiento del recurso en el desarrollo turístico.

iv) Escala de Puntuación por Criterio: De acuerdo a la ficha de registro del recurso turístico (Fase I), se asigna uno de los puntajes de la Escala de Puntuación, tomando en consideración la singularidad especial que los caracteriza de los demás. Lo aludido de conforme a los establecido por el ente rector de turismo en el Perú.

v) Tabla de Equivalencia: La sumatoria del puntaje total del recurso turístico, comparamos dicho puntaje con la Tabla de Equivalencia, con el objeto de asignar la jerarquía que le corresponde.

Tabla 30. Equivalencia

VALORACIÓN TOTAL	JERARQUÍA
De 50 a 60 punto	4
De 40 a 49 punto	3
De 20 a 39 punto	2
De 10 a 19 punto	1

Fuente: Mincetur 2018

vi) Procedimiento para la Jerarquización: Para la Jerarquización de los recursos turísticos evaluados, es necesario tomar en cuenta los cinco pasos de la metodología de MINCETUR, cuyo detalle es el siguiente:

- ✓ Con los cuadros y escala de puntuación de cada criterio de evaluación se procede a establecer el valor que corresponde.
- ✓ Se hace el llenado de la Ficha de Jerarquización, anotando el valor que corresponde por cada criterio de evaluación en la columna valor asignado.
- ✓ Se procede a multiplicar el valor asignado por cada ponderación y el resultado se ubica en la columna Sub-Total.
- ✓ Sumamos la columna Sub-Total para establecer el puntaje total del recurso turístico
- ✓ Comparamos el puntaje con la Tabla de Equivalencia, para asignar la

jerarquía que corresponde al recurso turístico.

1. Jerarquización de la Categoría 1: Sitios Naturales

a) Jerarquización de Aguas Termales de Junt'uma

El recurso o atractivo turístico Aguas Termales de Junt'uma, está ubicado en Sub Área Turística I, correspondiente al Centro Poblado de Ñaupapampa, cuyo Núcleo Turístico es la Comunidad Campesina de Chacco Kunca, es uno de los recursos turísticos más importantes de la localidad y la región.

Dentro proceso de Jerarquización, según los valores asignados a cada uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el Puntaje Total los ubica al recurso turístico de Aguas Termales de Junt'uma en **Jerarquía Dos (2)**.

Cuadro 7. Ficha de jerarquización del recurso turístico Junt'uma

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 001	
RECURSO TURÍSTICO NATURAL: AGUAS TERMALES DE JUNT'UMA				
Región	Puno	Categoría	1. SITIOS NATURALES	
Provincia	Azángaro	Tipo	1.k Agua termo-mineral	
Distrito	ASILLO	Sub Tipo	Ojos de agua	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	2	2	4
B	Publicaciones	2	0.5	1
C	Reconocimiento	2	1.5	3
D	Estado de conservación	4	1.5	6
E	Flujo de turistas	2	2	4
F	Facilidades	4	1	4
G	Representatividad	2	1	2
H	Inclusión en la visita turística	2	0.5	1
PUNTAJE TOTAL				25
JERARQUÍA				2

Fuente: Elaboración propia

b) Jerarquización de la Laguna de Huank'uyo

El recurso turístico de la Laguna de Huank'uyo, se llegó ubicar en Sub Área Turística IV, la misma pertenece a la periferia o alrededores de la ciudad, cuyo Núcleo Turístico el Sector Wich'ullo. Es uno de los atractivos turísticos naturales de mayor relevancia de la localidad y la región. Según el proceso de Jerarquización y de acuerdo a los valores asignados a cada uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el Puntaje Total los ubica al recurso turístico de la Laguna de Huank'uyo en **Jerarquía Dos (2)**.

Cuadro 8. Ficha de jerarquización del recurso turístico laguna de Huank'uyo

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 002	
RECURSO TURÍSTICO NATURAL: LAGUNA DE HUANK'UYO				
Región	Puno	Categoría	1. SITIOS NATURALES	
Provincia	Azángaro	Tipo	g. Cuerpo de Agua	
Distrito	ASILLO	Sub Tipo	Lagunas	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	1	2	2
B	Publicaciones	1	0.5	0.5
C	Reconocimiento	1	1.5	1.5
D	Estado de conservación	4	1.5	6
E	Flujo de turistas	2	2	4
F	Facilidades	4	1	4
G	Representatividad	1	1	1
H	Inclusión en la visita turística	1	0.5	0.5
PUNTAJE TOTAL				19.5
JERARQUÍA				2

Fuente: Elaboración propia

c) Jerarquización de la Laguna de Calzada

El recurso o atractivo turístico de la Laguna de Calzada, se encuentra albergado

en Sub Área Turística IV, pertenece a la periferia o alrededores de la capital distrital, cuyo Núcleo Turístico el Sector Calzada. En el proceso de Jerarquización, según los valores asignados a cada uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el Puntaje Total los ubica al recurso turístico Laguna de Calzada en **Jerarquía Dos (2)**.

Cuadro 9. Ficha de jerarquización del recurso turístico de la laguna de Calzada

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO				N° de Ficha de Categorización: 003	
RECURSO TURÍSTICO NATURAL: LAGUNA DE CALZADA					
Región	Puno	Categoría	1. SITIOS NATURALES		
Provincia	Azángaro	Tipo	g. Cuerpo de Agua		
Distrito	ASILLO	Sub Tipo	Lagunas		
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL	
A	Particularidad	1	2	2	
B	Publicaciones	1	0.5	0.5	
C	Reconocimiento	1	1.5	1.5	
D	Estado de conservación	4	1.5	6	
E	Flujo de turistas	2	2	4	
F	Facilidades	4	1	4	
G	Representatividad	1	1	1	
H	Inclusión en la visita turística	1	0.5	0.5	
PUNTAJE TOTAL				19.5	
JERARQUÍA				2	

Fuente: Elaboración propia

2. Jerarquización de la Categoría 2: Manifestaciones Culturales

a) Jerarquización del Complejo Arqueológico “Machu Sillota”

El recurso turístico Complejo Arqueológico Machu Sillota está albergado en Sub Área Turística II, pertenece al Centro Poblado de Sillota y cuyo Núcleo Turístico es Cerro Calvario de Sillota. Es uno de los recursos turísticos de importancia

histórica de la localidad y la región de Puno. En el proceso de Jerarquización, según los valores asignados a cada uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el recurso turístico sitio arqueológico Machu Sillota es de **Jerarquía uno (1)**.

Cuadro 10. Ficha de jerarquización del recurso turístico “Machu Sillota”

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 004	
RECURSO TURÍSTICO MANIFESTACIONES CULTURALES: SITIO ARQUEOLÓGICO MACHU SILLOTA				
Región	Puno	Categoría	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	
Provincia	Azángaro	Tipo	2d. Sitios Arqueológicos	
Distrito	Asillo	Sub Tipo	Zonas arqueológica - Cementerios	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	2	2	4
B	Publicaciones	1	0.5	0.5
C	Reconocimiento	1	1.5	1.5
D	Estado de conservación	2	1.5	3
E	Flujo de turistas	2	2	4
F	Facilidades	2	1	2
G	Representatividad	1	1	1
H	Inclusión en la visita turística	1	0.5	0.5
PUNTAJE TOTAL				16.5
JERARQUÍA				1

Fuente: Elaboración propia

b) Jerarquización del Complejo Arqueológico de “Inampu”

El Complejo Arqueológico de Inampu se encuentra acobijado en Sub Área Turística III del Centro Poblado de Progreso y está ubicado en el Núcleo Turístico de la Comunidad Campesina de Jila Retiro. Es uno de las potencialidades turísticas de mayor importancia histórica de la localidad y la región y del país. En el proceso de Jerarquización, de acuerdo a los valores asignados a cada uno

criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el Puntaje Total los ubica al Complejo arqueológico Inampu en **Jerarquía Dos (2)**.

Cuadro 11. Ficha de jerarquización del recurso turístico “Inampu”

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 005	
RECURSO TURÍSTICO MANIFESTACIONES CULTURALES: SITIO ARQUEOLÓGICO INAMPU				
Región	Puno	Categoría	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	
Provincia	Azángaro	Tipo	2d. Sitios Arqueológicos	
Distrito	Asillo	Sub Tipo	Zonas arqueológica - Cementerios	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	4	2	8
B	Publicaciones	4	0.5	2
C	Reconocimiento	4	1.5	6
D	Estado de conservación	2	1.5	3
E	Flujo de turistas	2	2	4
F	Facilidades	2	1	2
G	Representatividad	4	1	4
H	Inclusión en la visita turística	2	0.5	1
PUNTAJE TOTAL				30
JERARQUÍA				2

Fuente: Elaboración propia

c) Jerarquización del Complejo Arqueológico de Machu Asillo

El recurso o atractivo turístico Machu Asillo, se encuentra en Sub Área Turística IV, corresponde en nuestro estudio a la Periferia – Ciudad, cuyo Núcleo Turístico es el sector denominado Calvariopata, el recurso turístico cuenta con características importantes de la localidad, región y del país. Dentro del proceso de Jerarquización y de acuerdo a los valores asignados a cada uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el

Puntaje Total los ubica en **Jerarquía Dos (2)** al Complejo arqueológico Machu Asillo.

Cuadro 12. Ficha de jerarquización del recurso turístico “Machu Asillo”

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 006	
RECURSO TURÍSTICO MANIFESTACIONES CULTURALES: SITIO ARQUEOLÓGICO MACHU ASILLO				
Región	Puno	Categoría	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	
Provincia	Azángaro	Tipo	2d. Sitios Arqueológicos	
Distrito	ASILLO	Sub Tipo	Ciudadelas - Recintos ceremoniales	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	4	2	8
B	Publicaciones	2	0.5	1
C	Reconocimiento	2	1.5	3
D	Estado de conservación	2	1.5	3
E	Flujo de turistas	2	2	4
F	Facilidades	2	1	2
G	Representatividad	2	1	2
H	Inclusión en la visita turística	1	0.5	0.5
PUNTAJE TOTAL				23.5
JERARQUÍA				2

Fuente: Elaboración propia

d) Jerarquización del Recurso Turístico Templo San Jerónimo de Asillo

El recurso o atractivo turístico Templos de San Jerónimo de Asillo, alberga Sub Área Turística V, corresponde a la Ciudad - Asillo y cuyo Núcleo Turístico está ubicado en la Capital distrital, el recurso turístico cuenta con características muy especial y alcanza una representación nacional. En el proceso de Jerarquización y de conformidad con los valores asignados a cada uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el Puntaje Total lo sitúa en **Jerarquía tres (3)** al Templos de San Jerónimo de Asillo.

Cuadro 13. Ficha de Jerarquización del recurso turístico del “Templo San Jerónimo de Asillo”

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 007	
RECURSO TURÍSTICO MANIFESTACIONES CULTURALES: TEMPLO SAN JERÓNIMO DE ASILLO				
Región	Puno	Categoría	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	
Provincia	Azángaro	Tipo	2b. Arquitectura y Espacios Urbanos	
Distrito	ASILLO	Sub Tipo	Iglesias	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	4	2	8
B	Publicaciones	4	0.5	2
C	Reconocimiento	4	1.5	6
D	Estado de conservación	6	1.5	9
E	Flujo de turistas	4	2	8
F	Facilidades	2	1	2
G	Representatividad	4	1	4
H	Inclusión en la visita turística	2	0.5	1
PUNTAJE TOTAL				40
JERARQUÍA				3

Fuente: Elaboración propia

e) Jerarquización del Recurso Turístico Plaza Principal de Asillo

El recurso turístico de La Plaza Principal de Asillo, para nuestro estudio se encuentra albergado en Sub Área Turística V, corresponde a la ciudad de Asillo y cuyo Núcleo Turístico está ubicado en la Capital distrital, el recurso turístico cuenta con características muy especial y alcanza una representación regional. En el proceso de Jerarquización y en conformidad a los valores asignados a cada uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el Puntaje Total los ubica en **Jerarquía dos (2)** a la Plaza Principal de Asillo.

Cuadro 14. Ficha de jerarquización del recurso turístico “ Plaza Principal de Asillo”

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 008	
RECURSO TURÍSTICO MANIFESTACIONES CULTURALES: PLAZA PRINCIPAL DE ASILLO				
Región	Puno	Categoría	2. MANIFESTACIONES CULTURALES	
Provincia	Azángaro	Tipo	2b Arquitectura y espacios urbanos	
Distrito	ASILLO	Sub Tipo	Plazas	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	2	2	4
B	Publicaciones	1	0.5	0.5
C	Reconocimiento	1	1.5	1.5
D	Estado de conservación	6	1.5	9
E	Flujo de turistas	2	2	4
F	Facilidades	2	1	2
G	Representatividad	1	1	1
H	Inclusión en la visita turística	1	0.5	0.5
PUNTAJE TOTAL				22.5
JERARQUÍA				2

Fuente: Elaboración propia

3. Jerarquización de la Categoría 4: Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas

a) Jerarquización del recurso turístico Arcilla “El Chaq’o”

El recurso turístico Arcilla “El Chaq’o”, albergado en Sub Área Turística IV periferia de la capital del distrito de Asillo, el Núcleo Turístico del recurso está situada en la Comunidad Campesina de K’atahuicucho, cuenta con características muy particular y alcanza una representación nacional e internacional. De acuerdo al proceso de Jerarquización y en conformidad a los valores asignados a cada

uno criterios de evaluación en las escalas de puntuación por los factores de ponderación, el Puntaje Total los ubica al recurso turístico Arcilla “El Chaq’o” en **Jerarquía dos (2)**.

Cuadro 15. Ficha de jerarquización del recurso turístico arcilla “El Chaq’o”

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO			N° de Ficha de Categorización: 009	
RECURSO TURÍSTICO: ARCILLA EL CHAQ'O				
Región	Puno	Categoría	4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	
Provincia	Azángaro	Tipo	4.a Exploraciones mineras	
Distrito	ASILLO	Sub Tipo	Costumbres y otros	
Código	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUBTOTAL
A	Particularidad	4	2	8
B	Publicaciones	4	0.5	2
C	Reconocimiento	2	1.5	3
D	Estado de conservación	4	1.5	6
E	Flujo de turistas	2	2	4
F	Facilidades	2	1	2
G	Representatividad	2	1	2
H	Inclusión en la visita turística	2	0.5	1
PUNTAJE TOTAL				28
JERARQUÍA				2

Fuente: Elaboración propia

Según las consideraciones básicas de MINCETUR (2018, Diciembre), Esta fase será aplicable únicamente a los recursos turísticos tangibles, cuyas categorías corresponden a la categoría: 1 Sitios Naturales; categoría 2: Manifestaciones Culturales y excepcionalmente categoría 4: Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas, los mismos se encuentren Categorizados en la Fase (I). La Categoría 3: Folclore y la Categoría 5: Acontecimientos Programados no son Jerarquizan por ser recursos intangibles y su valor intrínseco es incomparable. Del desarrollo de la evaluación de potencialidades turísticas del

distrito de Asillo, debidamente registradas, inventariadas y categorizadas (Fase I), los resultados son consignadas en diferentes niveles de Jerarquización (Fase II), que van de niveles de jerarquía 3, 2, y 1. De acuerdo a los criterios de evaluación con los correspondientes valoraciones consignadas en cada una de las fichas de jerarquización, encontramos con el mayor número de potencialidades de recursos turísticos tangibles de jerarquía 2, con total de siete (07) potencialidades de diferentes categorías, por otra parte se identificó un recurso turístico con jerarquía tres (03) y otro de jerarquía uno (01) hemos evaluado solo una potencialidad en cada caso y ambos casos corresponden a la categoría de Manifestaciones Culturales.

Cuadro 16. Resumen de jerarquización de potencialidades turísticas

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	1	2	3	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL
Jerarquía 3	Sitios Naturales				0	0	1
	Manifestaciones Culturales			1	1	1	
	Realizaciones Técnicas Científicas y Artísticas Contemporáneas				0	0	
Jerarquía 2	Sitios Naturales		3		3	3	7
	Manifestaciones Culturales		3		3	3	
	Realizaciones Técnicas Científicas y Artísticas Contemporáneas		1		1	1	
Jerarquía 1	Sitios Naturales				0	0	
	Manifestaciones Culturales	1			1	1	

	Realizaciones Técnicas Científicas y Artísticas Contemporáneas				0	0	1
TOTAL		1	7	1			9

Fuente: Elaboración propia

De las nueve (09) potencialidades turísticas evaluadas, de acuerdo a los niveles de jerarquización llegamos a identificar en el desarrollo del trabajo uno (01) potencialidad turística que corresponde a la jerarquía tres (03); siete (07) potencialidades turísticas de la jerarquía dos (2) y uno (01) potencialidad turística de la jerarquía uno (01).

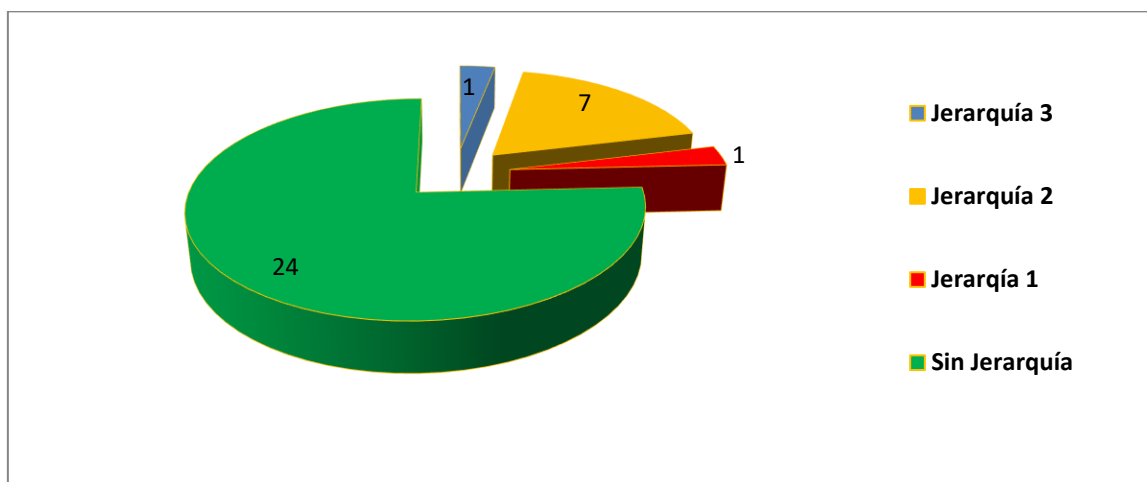


Figura 38. Jerarquización de potencialidad turística

Fuente: Elaboración propia

3.4. Propuesta de Circuitos Turísticos

La propuesta del diseño del circuito turístico, tiene como finalidad contribuir al desarrollo del turismo y cuyo objetivo es generar sostenibilidad con una la serie de rutas turísticas que vinculan los puntos de atractivo natural, cultural e histórico, arqueológico, ecológico, entre otros y los medios de transporte a utilizar; cuyo objetivo nos permita admirar paisajes, recordar sitios históricos, disfrutar de

aguas termo-medicinales, actividades deportivas o de aventura, siguiendo un itinerario predeterminado, conectando a los núcleos turístico diversos. Los probables circuitos turísticos propuestos tienen por finalidad de proveer opciones de visita.

a) Ficha Técnica de Circuitos Turísticos

Contiene los datos relacionados a los circuitos turísticos en el ámbito de estudio, es una propuesta inicial de circuitos, las mismas han sido establecidos en coordinación con los actores principales del quehacer turístico y la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Puno

b) Espacio de desarrollo del circuito

Para desarrollar el diseño del circuito se requiere de itinerarios, donde son relevantes los recursos turísticos potencialmente atractivos, para que el turista, tenga una experiencia conociendo los recursos naturales y culturales. Esta propuesta tiene por finalidad contribuir al desarrollo del turismo y generar sostenibilidad con los recursos turísticos potenciales del distrito, donde los pobladores involucrados desarrollen un entorno territorial favorable en la gestión turística del distrito de Asillo.

Tabla 31. Ficha técnica del circuito turístico “Maruri - Tramo I”

FICHA TÉCNICA DE CIRCUITO TURÍSTICO DISTRITO DE ASILLO - AZÁNGARO - PUNO			
NOMBRE	Circuito turístico Maruri	DURACIÓN	Todo el día
TIPO	1.k Agua termo-medicinal; 2b. Arquitectura y Espacios Urbanos; 2d. Sitios Arqueológicos; g. Cuerpo de Agua	GRADO DE DIFICULTAD	
		Física: GDF1	Técnica: GDT1
RECORRIDO	Plaza principal de Azángaro- Aguas termales de Junt'uma; Laguna de Huank'uyo; Plaza Principal de Asillo; Templo San Jerónimo; Laguna de Calzada; Complejo arqueológico de Machu Asillo; Retorno a Azángaro		
DESCRIPCIÓN	En este recorrido se visita Aguas termales de Junt'uma; lagunas de Huank'uyo y Calzada, la Plaza Principal de Asillo, Templo San Jerónimo, Sitio Arqueológico de Machu Asillo.		
ACTIVIDADES	Actividad deportiva en la comunidad, pesca en el río; actividades culturales, actividades religiosas, estudios de investigación, caminatas por un entorno natural y abierto con fines recreativo (Trekking), observación de aves, flora, fauna, paisaje, tomas de fotografías, filmaciones.		
TRANSPORTE	Combi o Taxi.		
ACCESIBILIDAD	Carretera asfaltada y camino rural a Machu Asillo.		
PLANTA TURÍSTICA	Hospedaje - Restaurantes - Bodeguitas a lo largo de la carretera.		
RECOMENDACIONES	Llevar ropa de algodón-lentes de sol, bloqueados, zapatillas, agua mineral, bolsas para recoger residuos sólidos.		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32. Ficha técnica del circuito turístico “Maruri - Tramo II”

FICHA TÉCNICA DE CIRCUITO TURÍSTICO DISTRITO DE ASILO - AZÁNGARO - PUNO			
NOMBRE	Circuito turístico Maruri	DURACIÓN	Todo el día
TIPO	2b. Arquitectura y Espacios Urbanos; 2d. Sitios Arqueológicos; g. Cuerpo de Agua.	GRADO DE DIFICULTAD	
		Física: GDF1	Técnica: GDT1
RECORRIDO	Plaza de Armas de Asillo-Templo San Jerónimo-Lagunas de Huank'uyo y Calzada, Monumento Arqueológico de Machu Asillo-Laguna de Huank'uyo-Aguas termales de Junt'uma-Retorno Asillo .		
DESCRIPCIÓN	En este recorrido se visita laguna de Huank'uyo, laguna de Calzada , la Plaza de Principal de Asillo, Templo San Jerónimo, Sitio Arqueológico de Machu Asillo y Aguas termales de Junt'uma..		
ACTIVIDADES	Actividad deportiva en la comunidad, pesca en el río; culturales, actividades religiosas, estudios de investigación, caminatas por un entorno natural y abierto con fines recreativo (Trekking), en la naturaleza observación de aves, flora, fauna, paisaje, tomas de fotografías, filmaciones.		
TRANSPORTE	Combi o Taxi		
ACCESIBILIDAD	Carretera asfaltada y camino rural a peatonal a Machu Asillo		

PLANTA TURÍSTICA	Hospedaje - Restaurantes - Bodeguitas a lo largo de la carretera
RECOMENDACIONES	Llevar ropa de algodón-lentes de sol, bloqueados, zapatillas, agua mineral, bolsas para recoger residuos sólidos.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 33. Ficha técnica del circuito turístico “Mariano Chancatuma Tramo I”

FICHA TÉCNICA DE CIRCUITO TURÍSTICO DISTRITO DE ASILO - AZÁNGARO - PUNO			
NOMBRE	Circuito turístico Mariano Chancatuma	DURACIÓN	Todo el día
TIPO	1.k Agua termo-medicinal; 2b. Arquitectura y Espacios Urbanos; 2d. Sitios Arqueológicos; g. Cuerpo de Agua	GRADO DE DIFICULTAD	
		Física: GDF1	Técnica: GDT1
RECORRIDO	Plaza Principal de Asillo-Templo San Jerónimo-Complejo arqueológico de Machu Asillo-Complejo arqueológico de Machu Sillota- Complejo arqueológico de Inampu- Retorno a Asillo		
DESCRIPCIÓN	En este recorrido se visita el Templo San Jerónimo, el complejo Arqueológico de Machu Asillo situado en el cerro calvario, visualizar los restos del complejo arqueológico de Machu Sillota y del complejo arqueológico de Inampu ubicado el cerro calvario de la comunidad campesina de Jila Retiro		
ACTIVIDADES	Se puede desarrollar actividades culturales, actividades religiosas, estudios de investigación, deporte de aventura por un entorno natural y abierto con fines recreativo (Trekking), observación de paisaje, tomas de fotografías, filmaciones		
TRANSPORTE	Combi o Taxi		
ACCESIBILIDAD	Carretera asfaltada y camino rural a Machu Asillo, Machu Sillota y Sitio Arqueológico de Inampu.		
PLANTA TURÍSTICA	Hospedaje - Restaurantes - Bodeguitas a lo largo de la carretera		
RECOMENDACIONES	Llevar ropa de algodón-lentes de sol, bloqueados, zapatillas, agua mineral, bolsas para recoger residuos sólidos.		

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO IV: DISCUSIÓN

4.1. Importancia del inventario de los recursos turísticos

Es muy relevante contar con un Inventario de recursos turístico, la misma constituye un registro y un estado integrado para todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas, representa un instrumento valioso para la planificación turística y es una herramienta primordial para la creación de productos turísticos. Es importante contar con inventario turístico como herramienta de trabajo, porque nos que permite elaborar planes y programas de desarrollo turístico, que motiven la inversión pública y privada. En relación a la importancia del inventario turístico existe una serie de autores que enfocan sus puntos de vista desde diferentes ángulos.

E. R. RIVERA (2017, p. 153) sostiene, “parte del proceso de inventario de los recursos turísticos en cuestión es la identificación y realización de un listado de recursos turísticos. Esto permite registrar en un área o sub área determinada los posibles recursos potenciales de explotación turística”. Agrega E. R. RIVERA, “El inventario debe ser sometido a un análisis y a un proceso de evaluación para determinar el valor y jerarquía de su potencial, para convertirlo en recurso debidamente clasificado, cuyo potencial debería ser, dependiendo de la oferta y demanda turística, considerado como atractivo. Para garantizar la objetividad del

proceso de identificación, registro e inventario de los recursos turísticos estos deben ser efectuados sin valoraciones o creencias subjetivas en torno al recurso considerado como potencial”.

Desde el punto de vista de J. A. DREW (2017, p. 53) indica que según el “Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos por MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo). El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias”.

F. Leno, en estudios turísticos, n.º 116 (1992), pp. 49-85 (1992, p. 59) hace notar que “los métodos de clasificación e inventario de los recursos constituyen los primeros pasos en el análisis del potencial turístico, facilitando la identificación de aquellos elementos que tienen un cierto poder actual o potencial para atraer la demanda turística. Sin embargo, el valor real del potencial turístico de un área no se mide únicamente por el número de atractivos que reúne, sino por la calidad de éstos. Este es, precisamente, el objetivo de las técnicas de evaluación de recursos que, como en cualquier otra actividad a planificar, tienen como fin básico establecer una medida de valor sobre la cual fundamentar la toma de decisiones en el proceso planificador”.

Desde nuestro punto de vista es muy importante contar con un inventario turístico del distrito de Asillo, lo cual nos permite tener conocimiento cabal del potencial turístico existente en diferentes sub áreas geográficas de la localidad y por ende es un instrumento base, para poder implementar y desarrollar diversas

alternativas turísticas para los visitantes. Por otra parte su importancia radica en el aporte teórico y práctico que darán los resultados de la investigación al conocimiento científico como es identificar, registrar en un área o sub área, clasificándolos por Tipo y Sub Tipo, los recursos potenciales, a su vez caracterizando la naturaleza de los principales recursos turísticos en su ubicación geográfica, lo aludido relacionado al impacto tecno-científico y en relación al impacto socioeconómico, el presente estudio orienta hacia el aprovechamiento del potencial de los recursos turísticos, para al desarrollo socioeconómico de la población involucrada, cuya información del inventario del presente trabajo de investigación cuenta con toda la documentación e información de fuentes fidedignas.

4.2. Evaluación del potencial turístico para una gestión planificada:

Para una evaluación del potencial turístico es imprescindible valerse de técnicas, procedimientos y que sea una excelente base que permita la identificación, clasificación y evaluación de recursos turísticos, para lo cual es fundamental inventariar los recursos turísticos y a su vez determinar su ubicación geográfica de cada recurso turístico identificado en Sub áreas y Núcleos Turísticos que albergan recursos de interés turístico.

Esto implica la catalogación descriptiva que se encarga de describir los detalles físicos de cada recurso turístico, es decir a través de la creación de registros de datos, este procedimiento realmente obedece a un tratamiento técnico científico en concordancia con método científico cualitativo propuesto en nuestro trabajo de investigación, lo más relevante de esta evaluación es la valoración de cada uno de los recursos turísticos a fin de determinar su potencial correspondiente para la

gestión del desarrollo turístico planificado. La evaluación de los recursos básicos naturales, culturales constituyen “a priori” recursos turísticos potenciales, los mismos nos conlleva a valorizar y jerarquizar para convertirlos en recursos turísticos potenciales, por otra parte un proceso de evaluación analítica e integrada permite establecer de manera real u objetiva su grado de atracción y sustentabilidad, por lo que su viabilidad es soporte para el desarrollo de la actividad turística.

Conocer el potencial del recurso turístico o su valor actual, su posible funcionalidad y sus relaciones dentro del sistema de la oferta turística en el espacio geográfico una serie de recursos turísticos debidamente evaluados constituye el potencial turístico, cuyo potencial permitirá el desarrollo de las actividades turística en el distrito de Asillo de manera sustentable, además se podrá seleccionar y ordenar en un circuito o corredor turístico, dentro los lineamientos de una propuesta de planificación turística, por consiguiente ayudará tener como una herramienta y visión turística a las autoridades competentes, a fin de tomar decisiones importantes en relación a esta actividad y así podrá lograr mejor calidad de vida de los involucrados y de los pobladores en general, para lo cual se hizo una clasificación de Sub áreas debidamente identificas la potencialidad de recursos turísticos, con el fin de implementar los proyectos de desarrollo turístico, tomando para ello entrevistas a las autoridades, pobladores más antiguos, toma de fotografías de cada recurso turístico, cuyas Fichas Técnicas se encuentran en el Anexo de la presente investigación.

“Dentro de esas clasificaciones de los recursos turísticos se destaca la propuesta de la Organización de Estados Americanos (OEA), aplicada de modo generalizado en la planificación turística del área iberoamericana, que permite la

clasificación y, lo más importante, la jerarquización de los recursos turísticos. Este método parte, como todos los demás, de una recopilación sistemática de los datos sobre los atractivos turísticos del área objeto de planificación, ordenados según un sistema de clasificación que establece la existencia de cinco grandes categorías (subdivididas a su vez en tipos y subtipos), las mismas son: Sitios naturales; Museos y manifestaciones culturales históricas; Folklore; Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas y Acontecimientos programados”, citado por C. J. CAMARA & A.M. MORCATE (2013, p. 54), similar método de MINCETUR, en la presente investigación constituyen la base fundamental del turismo, siendo imprescindible su análisis y evaluación, para determinar la potencialidad turística de una zona o núcleo turístico y, en consecuencia, su viabilidad como soporte para el desarrollo de la actividad turística, por consiguiente “El éxito del desarrollo planificado garantizará rentabilidad futura” (Hernández, 2003; citado por García, 2012, p. 4).

C. J. CAMARA & A. M. MORCATE (2013, p. 49) indica “Para evitar que se cometan los errores señalados y comprometer la confiabilidad y el éxito de los planes y proyectos de desarrollo turísticos futuros, conviene elaborar una nueva metodología que se centre fundamentalmente en la consideración de los recursos turísticos ..., en el proceso de su planificación turística desde una doble vertiente: su identificación e inventario, como paso previo a la definición de su vocación turística, y su evaluación en la determinación del potencial turístico, para conocer el patrimonio turístico de acuerdo con el nivel de importancia de cada uno de ellos”. En conformidad con las consideraciones especificadas, en el presente trabajo de investigación se argumenta que, con base sustentable de la evaluación de los recursos turísticos disponibles en el espacio geográfico del distrito de Asillo

y con los resultados de la presente evaluación del potencial turístico, existen las condiciones adecuadas para mejorar el exiguo aprovechamiento de la actividad turística a través de una gestión planificada.

Para la evaluación la potencialidad de recursos turísticos categorizados, de acuerdo con la metodología propuesta de MINCETUR (2018, pag.40). Se optó por los ocho (08) criterios de evaluación, cuyo resultado nos permite asignar la jerarquía a cada uno de las potencialidades de recursos turísticos evaluadas.

Según la institución rectora de turismo en el Perú, los criterios son los siguientes:

“Criterios relacionados con valor intrínseco del recurso turístico está conformado por las características que posee estos recursos ya sea de particularidad, publicaciones, reconocimientos y estado de conservación; por otra parte los criterios de representatividad y la demanda los constituyen el flujo de turistas, facilidades, representatividad territorial e inclusión en la visita turística”, cabe señalar que los criterios de evaluación tienen una valoración de 6, 4, 2, y 1, luego a cada criterio de evaluación establecida asignamos los valores que corresponden en forma objetiva y con sustento de fuentes fidedignas. Respecto a la Jerarquización, fase II en el que se lleva a cabo la evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia o nivel de atracción.

Los resultados de la Ficha de Jerarquización determina la jerarquía de potencial turístico de cada uno de los recursos turísticos del distrito de Asillo y para nuestro estudio los recursos turísticos se han dividido en tres jerarquías (3, 2, 1), que corresponde a su grado de importancia, cuyo valor determina la evaluación de potenciales turísticos de cada uno de los recursos turísticos tangibles, a excepción de la “Categoría 3 Folclore y la Categoría 5 Acontecimientos

Programados no se jerarquizan por ser recursos turísticos intangibles y su valor es intrínseco e incomparable (MINCETUR/VMT, 2018).

Para evaluar el potencial de los recursos turísticos nos introducimos en el análisis de la oferta turística, porque el análisis de la oferta turística permite realizar la verificación de sus cualidades naturales, culturales, humanas y potencialidades para el aprovechamiento turístico, por otra parte es un proceso importante para la clasificación en categorías que nos permitirá otorgar sus respectiva valoración para ser ofertados como parte de un corredor o circuito turístico.

F. LENO (1991), postula en “Enfoque para la evaluación turístico, que la evaluación analítica del potencial turístico” da a conocer que “esta denominación puede aplicarse a un amplio conjunto de técnicas de evaluación cuyo denominador común, considera la presencia o ausencia de determinados componentes y valorando cada uno de ellos, puede llegarse a una evaluación de la calidad turística. Se trata, de tasar el valor intrínseco del propio recurso sobre la base de sus principales características, a partir de las cuales se obtiene un índice de calidad comparable al calculado para otras áreas o recursos de características más o menos parecidas”, Citado por C. J. CAMARA & A. MORCATE (2013, p. 57), en *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXXV, no 1, enero-abril, 2014, pp. 48-67, ISSN 1815-5898.

4.3. Planificación de desarrollo turístico

La planificación turística resulta de vital importancia para el desarrollo de la actividad turística y un desarrollo de un espacio geográfico basado en criterios sostenibles, teniendo en cuenta que un desarrollo turístico genera desarrollo territorial.

A. CONTI & S. CRAVERO (2010, p. 28), plantea la “insustituible necesidad de la planificación como herramienta para garantizar el turismo sostenible y evitar el deterioro o destrucción de los atractivos naturales y culturales”, una planificación apropiada garantiza los beneficios que puede obtenerse en el proceso del desarrollo turístico del distrito de Asillo.

El tratamiento de los recursos turísticos en un proceso de planificación incluye el inventario de recursos y su evaluación, considerando que los recursos turísticos constituyen la materia prima de la actividad turística y, como tal, constituyen la base sobre la cual se puede desarrollar cualquier proyecto turístico, por lo que es fundamental conocer su existencia como paso previo al diseño o planificación de una serie de actividades turísticas que pongan en explotación estos recursos, F. LENO Estudios Turísticos, n.º 116 (1992, p. 53).

La evaluación del potencial turístico del distrito de Asillo, es una herramienta preeminente, para la toma de decisiones de localización dentro de un contexto de planificación turística local. El espacio geográfico cuenta con recursos turísticos potenciales muchos de ellos reconocidas por su utilidad en el contexto del ámbito local, regional y nacional. Por otra parte el plan de desarrollo turístico local constituye un instrumento de gestión, por su naturaleza contribuye a impulsar el desarrollo turístico en el contexto social y económico, por lo cual el instrumento de planificación en la actividad turística local debe desarrollar estrategias de gestión turística contando como base la evaluación del potencial turístico distrital y para asegurar la posibilidad de desarrollo es necesario la incorporación en el proceso de planificación los recursos turísticos complementarios, tales como infraestructura de equipamiento turístico para hacer posible su explotación.

Desde el punto de vista de A. CONTI & S. CRAVERO (2010, p. 16), sugiere “Una vez ajustados los objetivos a la sensibilidad general de la sociedad, conviene planificar el desarrollo de los proyectos turísticos, el documento de planificación en el que se concreta el modo en que se va a organizar el proceso de desarrollo turístico ha de contar con una fase de exposición pública, para que todo ciudadano o agente social pueda realizar las oportunas alegaciones o sugerencias para un mejor funcionamiento del plan turístico”, es muy importante señalar que el turismo constituyera parte del anhelo y objetivos de los involucrados en la industria turística, por tal razón será imprescindible la aprobación de la comunidad en turismo local, para el acompañar el desarrollo de la actividad.

4.4. Potencialidad turística

El caso de estudio incorpora recursos básicos constituidos por las potencialidades de la oferta turística, es decir elementos focales que tienen atributos de singularidad y capacidad propia de atraer visitantes. La potencialidad turística constituyen existencia de los recursos turísticos naturales, culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados, en relación a lo especificado existen estudios de varios autores que toman como referencia las pautas del MINCETUR (Diciembre, 2018). Para la identificación de la potencialidad de los recursos turísticos, su correspondiente categorización, evaluación y jerarquización, por lo cual los resultados del presente trabajo reflejan nuestra propuesta metodológica.

Las potencialidades de recursos turísticos identificadas, clasificadas e inventariadas, categorizadas, evaluadas y jerarquizadas, teniendo como referente

el resultado del presente trabajo de investigación, son áreas naturales y culturales ubicadas dentro de las vías de comunicación, los mismos motivaran para captar el interés de los visitantes, porque hablar de turismo es hablar de vías de acceso al recurso. El espacio geográfico de estudio tiene una gran ventaja de contar accesibilidad a los recursos turísticos por dos tramos de carreteras debidamente asfaltadas para el arribo de los visitantes, lo cual se evidencia el desarrollo de este nuevo segmento de recursos potenciales en circuitos y corredores turísticos, por consiguiente las motivaciones que impulsan al turismo en la zona geográfica de estudio son amplias.

F. LENO (1992, p. 59), destaca que "El potencial turístico de un lugar o zona depende, básicamente, de la cantidad y calidad de los recursos turísticos que en él se ubiquen, aunque hay otros aspectos, como la accesibilidad, los equipamientos, etcétera, que determinan también este potencial", en otros aspectos Leno se refiere a Recursos Complementarios que se dedican a prestar servicios turísticos, conformados por planta turística, infraestructuras y superestructura.

En la Revista Mexicana Pub. Esp. Núm. 9 28 de septiembre - 11 de noviembre, 2014 p. 1729-1740, con autoría de M. J. MIKERY & A. PÉREZ (2014, p. 1739), considera que para "Determinar el potencial turístico del territorio rural, implica integrar la perspectiva de los diferentes actores que se encuentran relacionados con el territorio rural y el sector turístico. Por ello, es necesario integrar las perspectivas de los diferentes conocimientos, a nivel de experto, del residente y del visitante así como de las autoridades locales que gestionan los diferentes programas para el desarrollo local". Se relaciona que la evaluación del potencial turístico de Asillo dependerá en gran medida del paradigma, las bases teóricas y

metodológicas que guiaron el presente estudio. Los mismos están ligados al desarrollo de espacios de reflexividad, discusión y retroalimentación en el tema de potencialidad de recursos turísticos, para generar proyectos turísticos lo más apegados a las necesidades objetivas de los diversos espacios de Sub área y Núcleos Turístico.

Desde la posición de C. J. CAMARA & F. MORCATE (2014, p. 57) sostiene que “El conocimiento de la clasificación e inventario de los recursos existentes, a pesar de ser una condición necesaria, no es suficiente para conocer sus potenciales reales, como tampoco el valor real del potencial turístico de un área se mide únicamente por el número de atractivos que reúne, sino por la calidad de estos. Por tanto, una vez clasificados los recursos identificados e inventariados en categorías, tipos y subtipos,... de acuerdo con ello consiste en un examen crítico de los recursos relevantes para establecer su interés turístico sobre bases objetivas y comparables, asignándoles la correspondiente jerarquía según la capacidad de atracción del recurso”.

En esta discusión sobre la evaluación recursos del potencial turístico, como define los recursos turísticos a juicio de C. J. CAMARA & F. MORCATE (2014, p. 53), llegamos a la conclusión desde dos puntos de vista diferentes para su planteamiento conceptual; *primero* postula que “recursos turísticos potenciales serán cualquier elemento, material o inmaterial, vinculado a la naturaleza o a la cultura de una localidad, que no se encuentran todavía incorporados a la dinámica turística por el hombre, ni cuenta con ningún tipo de servicios de apoyo a fines turísticos y *segundo* los recursos reales o atractivos turísticos serán los transformados o puestos en valor, por la actividad humana y que cuentan con servicios de apoyo (Planta turística Infraestructura y Superestructura turística)

para facilitar su disfrute y satisfacer las necesidades de la demanda, convirtiéndose de este modo dicho espacio en un disfrute turístico”.

Teniendo en cuenta el análisis de los recursos puede ser por descripción de cualidades (OEA, 2005; Yilmaz, 2011) o mixto, en donde se usan métodos cualitativos, en el presente trabajo de investigación viabilizamos las posibilidades de diversificación de la oferta turística en sub áreas y núcleos turístico del espacio geográfico de estudio, como resultado del presente trabajo de investigación y el análisis bibliográfico realizado, la zona de estudio cuenta con un potencial turístico que constituye patrimonio del distrito de Asillo, lo cual posibilita la puesta en valor la potencialidad de los recursos turísticos, por parte de las autoridades locales y el gobierno Regional de Puno, lo aludido para poner en consideración al mercado turístico regional, nacional e internacional.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se concluye lo siguientes:

1. Con la exhaustiva evaluación, se llegó a determina que el Distrito de Asillo cuenta con un gran potencial turístico, distribuidos en Centros Poblados y en sus correspondientes comunidades. El potencial turístico para su óptimo aprovechamiento los constituye recursos naturales, culturales.
2. Asillo actualmente no cuenta con un producto turístico desarrollado para comercializar a nivel local, regional, nacional, por lo tanto los registros de categorización y jerarquización de recursos turísticos son insumos e instrumento para la planificación de desarrollo turístico. Los atractivos turísticos existentes son de categoría sitios naturales, manifestaciones culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.
3. La identificación y evaluación de los recursos turísticos, favorecen el desarrollo de turismo como diversificación de la actividad económica del distrito, los mismos están constituidos por ofertas turísticas categorizadas y potencialidades turísticas jerarquizadas. Por otro lado las características registradas en el Patrimonio Cultural Histórico distrital, son de categoría Manifestaciones culturales.

4. Se ha propuesto circuitos y corredores turísticos en base a la potencialidad existente, las mismas están constituidas por circuitos turísticos “Maruri - Tramo I”; “Maruri - Tramo II” y “Mariano Chancatuma Tramo I”.
5. La oferta turística existente como gestión de negocios, motivó impulsar el conocimiento de la potencialidad turística, con el fin de que Asillo se convierta en una zona considerada como destino turístico que en futuro debe contribuir a mejorar la economía y calidad de vida de la población. Por otro lado la percepción de los pobladores con respecto al turismo es muy baja, porque existe un desconocimiento en cuanto a valoración de los recursos turísticos y las bondades que brinda esta actividad.

RECOMENDACIONES

Se plantea las recomendaciones generales siguientes:

1. Se recomienda a las autoridades Municipales y a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, incorporar en sus Registros Turísticos, para que estos recursos turísticos sean promocionados y explotados adecuadamente.
2. Se sugiere a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Asillo, diseñar productos turísticos que involucren la oferta turística que fue investigada con el fin de promocionar la potencialidad turística natural, cultural y humana del distrito de Asillo.
3. Se recomienda en base a la gran potencialidad turística distrital, crear alianzas estratégicas entre instituciones públicas y privadas de la localidad, para mejorar y adecuar los servicios complementarios para el arribo de los turistas.
4. Se recomienda a las autoridades distritales y operadores turísticos, la validación del circuito turístico, a fin de incorporar dentro del circuito y corredor turístico de la región de Puno.
5. Se sugiere, poner énfasis en la valoración y conservación de los recursos turísticos con el fin de concretar el distrito de Asillo como destino turístico, para mejorar la calidad de vida y preservar el patrimonio cultural y la tradición, creando conciencia turística en los pobladores, brindando campañas de

sensibilización y concientización, sobre la importancia del turismo y conservación de los recursos turísticos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alberca Sialer, F. A. (2014). Potencial Turístico de Ayabaca como destino Cultural. Una Nueva Metodología. 2013 (Tesis, maestría). Universidad San Martín de Porres, Lima – 2014. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1453/3/alberca_sf.pdf
- Argotón Lorenzo, D. & Cruz Vicente, M. A. (2015). Identificación y Evaluación del Espacio Turístico Potencial de la Zona Poniente de Acapulco y su Repercusión en el Desarrollo Local. Recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/3014/1/Eje11-123-Agaton-Cruz.pdf>
- Carrasco Calderón, M. A. & Aspajo Sinti, J. (2017). Evaluación del Potencial Turístico Histórico de la Ciudad de Iquitos, Periodo 2017 (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de la Amazonia peruana, Iquitos – Perú. Recuperado de http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5466/Maria_Tesis_Titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De la Cruz Mamani, Y. (2017). Microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo en el proceso de la zonificación ecológica y económica del departamento de Puno (Tesis de Grado de Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Recuperado de

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6007>

Drew Murillo, J. A. (2017). Inventario de Atractivos Turísticos (Naturales y Culturales) de la comunidad de San Javier e Impacto en el Desarrollo Local (Tesis de grado de maestría). Universidad Autónoma de Baja California Sur – México. Recuperado de <http://biblio.uabcs.mx/tesis/te3871.pdf>

Gamarra Bustamante, O. A. (2014). Potencial Turístico del Distrito de Mórrope (Tesis de Licenciado en Administración Hotelera, Turismo, Ecoturismo y Gastronomía). Universidad Privada Juan Mejía Baca, Chiclayo – Perú. Recuperado de <http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/31/1/Oscar%20Gamarra.pdf>

García Morales, G. (2012). Evaluación del Potencial Turístico en la Playa Norte de él Mogote, Bahía de la Paz, B.C.S, México, (Tesis grado de maestría). Instituto Politécnico Nacional, La Paz, B.C.S. – México. Recuperado de <http://www.biblioteca.cicimar.ipn.mx/oasis/Medios/tesis/garciamo1.pdf>

Gonzales Hernández, V. & Gonzáles Becerril, J. (2015). Análisis del Potencial Turístico de Atlacomulco, Estado de México (Tesis de licenciado en turismo). Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/59255/Potencial+Turistico+de+Atlacomulco.pdf?sequence=1>

Henry Ginés, S. (2010). Evaluación del Potencial Turístico. Informe temático. Proyecto Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Satipo, convenio entre el IIAP, DEVIDA y la Municipalidad Provincial de Satipo. Iquitos – Perú. Recuperado de http://iiap.org.pe/Archivos/publicaciones/Publicacion_1513.pdf

Jean Camara, Ch. & Morcate Labrada, F. (2014). Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France. Volumen (XXXV, No. 1, pp. 48-67. ISSN 1815-5898). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/317520114_Metodologia_para_la_identificacion_clasificacion_y_evaluacion_de_los_recursos_territoriales_turisticos_del_centro_de_ciudad_de_Fort-de-France

Leno Cerro, F. (1992). Evaluación del Potencial Turístico en un Proceso de Planificación: El Canal de Castilla. (Estudios Turísticos No.116, pp. 49-85). Recuperado de <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-116-1992-pag49-85-70411.pdf>

Madrigal García, L. A. (2015). Revisión de Enfoques Teóricos (Marco Teórico-Conceptual y de Referencia). Maestría en Estudios de la Ciudad Seminario de Investigación II. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <https://docplayer.es/63612078-li-revision-de-enfoques-teoricos-marco-teorico-conceptual-y-de-referencia.html>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2013). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel nacional. Impreso por: Helmen Perú S.A.C. San Isidro, Lima – Perú.

Navarro, D.(2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración, (Cuadernos de Turismo, No. 35, (2015); pp. 335-357).

Universidad de Murcia – España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39838701014>

- Pariente, E; Chávez, J. & Reynel, C. (1916). Evaluación del Potencial Turístico del Distrito de Huarango – San Ignacio, Cajamarca-Perú. (Ecología Aplicada, vol. 15, No. 1, enero-julio, 2016, pp. 37-46). Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima – Perú. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-22162016000100005
- Pérez Martínez, A. (2006). La gestión del conocimiento: valor agregado del producto turístico" en Contribuciones a la Economía, Universidad de Ciego de Ávila. – Cuba, Publicaciones Seriadas ISSN 16968360. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2006/apm.htm>
- Rivera Carpio, E. R. (2017). Evaluación de la Potencialidad Turística del Distrito de Chucuito – Puno, (Tesis de pregrado, maestría). USMP, Lima – Perú. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3308/3/rivera_cer.pdf
- Salamanca Castro, A. B. & Crespo Blanco, C. M. Muestreo en la Investigación Cualitativa (Departamento de Investigación de Fuden. Nure Investigación, No. 27). España. Recuperado de <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340/330>
- Sancho Perea, A. (2008). Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo, Organización Mundial del Turismo (OMT), 2001. 1ra. Edición impreso Madrid – España. Recuperado de https://lacoa.weebly.com/uploads/1/0/5/0/10504504/apuntes_de_metodologia_de_la_investigacion_en_turismo.pdf

Swisscontact (Edit.). Manual para la planificación de productos turísticos.

Ministerio de comercio Exterior y Turismo - PromPerú. Impreso por: Lance

Gráfico S.A.C. Lima-Perú. Recuperado de

<https://www.mincetur.gob.pe/wp->

[content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manu](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manu)

[al-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf)

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de registro del recurso turístico Aguas termales de Junt'uma

Código:	0001
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría	1. Sitios naturales
Tipo:	1.k Agua termo-mineral
Subtipo:	Ojos de agua

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	Sin registro
Local, regional e interregional	Sin registro

ACCESIBILIDAD AL RECURSO TRAMO I

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Junt'uma	Combi - Taxi	20.00 km	16 min	Asfaltada

ACCESIBILIDAD AL RECURSO TRAMO II

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata - Asillo	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada

Asillo – Junt'uma	Combi - Taxi	8Km	10 min	Asfaltada
-------------------	--------------	-----	--------	-----------

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Previa presentación de boleto o ticket (Tarifa: Niños, adultos. Estudiantes, etc.)	Adultos S/4.00, Estudiantes y niños S/1.00.







ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Época propicia de visita al recurso	Hora de Visita Especificación	Especificación
Todo el Año	Todo el día	Es recomendable en horas de la mañana para disfrutar los baño termo-medicinales

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observación
Agua potable	En Asillo y Comunidad
Desagüe	En Asillo
Luz (Suministro Eléctrico)	En Asillo y Comunidad
Teléfono	En Asillo
Internet	En Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo	
Naturaleza	Actividad deportiva	
Naturaleza	Actividad pesca en el rio	
Naturaleza	Observación de flora	
Naturaleza	Observación de la fauna	
Naturaleza	Observación de Paisaje	
Otros	Toma de fotografías y filmaciones	

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO

Instalación	Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Instalaciones Privadas	Otros Servicios	Servicio de Estacionamiento	En la comunidad
Instalaciones Privadas	Alimentación	Tienda comunal de venta de comida/bebida	En la comunidad

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alimentación	Kioscos de venta de comida/bebida	En Asillo
Otros Servicios	Seguridad / POLTUR	Puesto de la Policía Nacional en Capital distrital
Otros Servicios	Tópico	Centro de Salud en Capital distrital
Otros Servicios	Servicio de Internet	En Asillo

Otros Servicios	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios	Venta de Material para Fotografía	En Asillo

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Para baños termo-medicinales
Propiedad Actual :	Empresa Comunal de Aguas Termo medicinales de Junt'uma de Responsabilidad Limitada
Administrador Por :	Socios de la Empresa Comunal
Fuente Bibliográfica :	Archivo Municipalidad Distrital de Asillo, DIRCETUR Puno, Monografías, Internet, entre otros
Personal encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Ficha de registro del recurso turístico Machu Sillota

Código:	0003
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	2. Manifestaciones culturales
Tipo:	2d. Sitios Arqueológicos
Subtipo:	Zonas arqueológica - Cementerios

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	Sin registro
Regional	Sin registro

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO I

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Asillo	Combi - Taxi	31.00 km	27 min	Asfaltada
Asillo – C.P. Sillota	Combi - Taxi	15.00 km	20 min	Asfaltada-sin asfaltar
Sillota – Machu Asillo	Caminata	1.5 km	1 hora	Camino herradura

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO II

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata - Asillo	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada
Asillo – CP de Sillota	Combi - Taxi	15.00 km	20 min	Asfaltada-sin asfaltar
Sillota – Machu Sillota	Caminata	1.5 km	1 hora	Camino herradura

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Comunicar al representante de la comunidad

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO






Época propicia de visita al recurso	Especificación	Hora de visita	Observaciones
-------------------------------------	----------------	----------------	---------------

Todo el Año	recomendable en horas de la mañana	Las 24 horas	Portar zapatillas y protector solar
-------------	------------------------------------	--------------	-------------------------------------

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observación
Agua potable	Sillota
Desagüe	En C.P. Sillota
Luz (Suministro Eléctrico)	En C.P. Sillota - Progreso - Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo	
Otros	Actividades Culturales	
Deportes / Aventura	Caminata/Trekking	
Otros	Estudios e Investigación	
Naturaleza	Observación de paisaje	
Otros	Toma de fotografías y filmaciones	

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO

Instalación	Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Instalaciones Privadas	Otros Servicios	Servicio de Estacionamiento	En la comunidad
Instalaciones Privadas	Alimentación	Venta de bebidas y otros	Tiendas comunales

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alimentación	Restaurantes, Kioscos de venta de comida/bebida	C.P. Sillota y C.P. Progreso
Otros Servicios	Seguridad / POLTUR	Puesto de la Policía Nacional en capital distrital
Otros Servicios	Tópico	Centro de Salud en Asillo
Otros Servicios	Servicio de Internet	En capital distrital y C.P. de Progreso
Otros Servicios	Servicio de taxi	En capital distrital
Otros Servicios	Venta de Material para Fotografía	En capital distrital

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Ceremonia de Pago a la Pachamama (Madre Tierra)
Propiedad Actual :	Centro Poblado de Sillota
Administrador Por :	Centro Poblado de Sillota
Fuente Bibliográfica :	Archivo de la Dircetur, Monografías del distrito de Asillo, Internet, medios digitales, entre otros.
Referencia de las últimas intervenciones en el Recurso Turístico:	Facultad de Ciencias Sociales Escuela Profesional de Antropología –UNA-Puno
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Ficha de registro del recurso turístico Inampu

Código:	0005
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	2. Manifestaciones Culturales
Tipo:	2d. Sitios Arqueológicos
Subtipo:	Zonas arqueológica - Cementerios

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	No existe registro de visitas
Regional (esporádicamente)	No existe registro de visitas
Nacional (esporádicamente)	No existe registro de visitas

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO I

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Asillo	Combi - Taxi	31.00 km	27 min	Asfaltada
Asillo- C.C. Jila Retiro	Combi - Taxi	20.00 km	18 min	Asfaltada

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO II

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata - Asillo	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada
Asillo - C.C. Jila Retiro	Combi - Taxi	20.00 km	18 min	Asfaltada

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Previa comunicación a la comunidad






ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Epoca propicia de visita al recurso	Especificación	Hora de visita	Observaciones
Todo el Año	Recomendable en horas de la mañana	Todo el día	Portar zapatillas y protector solar

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observacion
Agua potable	En C.P. Progreso - En Asillo
Desagüe	En C.P. Progreso - En Asillo
Luz (Suministro Eléctrico)	En C.P. Progreso - En Asillo
Teléfono	En C.P. Progreso - En Asillo
Internet	En C.P. Progreso - En Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo
Otros	Actividades Culturales 
Deportes / Aventura	Caminata/Trekking 
Otros	Estudios e Investigación 
Naturaleza	Observación de paisaje 
Otros	Toma de fotografías y filmaciones 

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Otros Servicios	Seguridad / POLTUR	Puesto de la Policía Nacional en Asillo
Otros Servicios	Tópico	Centro de Salud en capital distrital
Otros Servicios	Servicio de Internet	C.P. Progreso - En Asillo
Otros Servicios	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios	Venta de Material para Fotografía	En Asillo

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Sin promoción turística (ocioso)
Propiedad Actual :	Comunidad de Jila Retiro
Administrador Por :	Comunidad de Jila Retiro
Fuente Bibliográfica :	Monografías del distrito de Asillo, Archivo de la Dircetur, Internet, medios digitales, Documentos del Instituto Nacional de Cultura, entre otros.
Referencia de las últimas intervenciones en el Recurso Turístico:	Instituto Nacional de Cultura
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Ficha de registro del recurso turístico Machu Asillo

Código:	0007
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	2. Manifestaciones Culturales
Tipo:	2d. Sitios Arqueológicos
Subtipo:	Ciudadelas – Recintos ceremoniales

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	No existe registro de visitas
Regional	No existe registro de visitas

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO I

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Asillo	Combi - Taxi	31.00 km	27 min	Asfaltada
Asillo - Machu Asillo	Asillo - Machu Asillo	1.50 km	1.3	Camino herradura

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO II

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata - Asillo	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada
Asillo - Machu Asillo	Asillo - Machu Asillo	1.50 km	1.3 hrs.	Camino herradura

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Previa comunicación a la Municipalidad






ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Epoca propicia de visita al recurso	Especificación	Hora de visita	Observaciones
Todo el Año	Recomendable en horas de la mañana	Todo el día	Portar zapatillas y protector solar

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observacion
Agua potable	En Asillo
Desagüe	En Asillo
Luz	En Asillo
Teléfono	En Asillo
Internet	En Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO

Actividad	Tipo	
Cultura y folclore	Rituales tradicionales	
Deportes / Aventura	Caminata/Trekking	
Otros	Estudios e Investigación	
Naturaleza	Observación de paisaje	
Otros	Toma de fotografías y filmaciones	

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alimentación	Restaurantes, Kioscos de venta de comida/bebida	En Asillo
Otros Servicios	Seguridad / POLTUR	Puesto de la Policía Nacional en Asillo
Otros Servicios	Tópico	Centro de Salud en Asillo
Otros Servicios	Servicio de Internet	En Asillo
Otros Servicios	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios	Venta de Material para Fotografía	En Asillo

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Sin promoción turística (ocioso)
Propiedad Actual :	Municipalidad distrital de Asillo
Administrador Por :	Municipalidad distrital de Asillo
Fuente Bibliográfica :	Archivos municipalidad distrital, monografías, internet y otros.
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Ficha de registro del recurso turístico Templo San Jerónimo de Asillo

Código:	0008
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	2. Manifestaciones Culturales
Tipo:	2b. Arquitectura y Espacios Urbanos
Subtipo:	Iglesias

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	No existe registro de visitas
Regional	No existe registro de visitas

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO I, VÍA - AZÁNGARO

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Asillo	Combi - Taxi	31.00 km	27 min	Asfaltada
Plaza de Armas - Templo	A pie	50 m	5 min	Pavimentado

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO II, VÍA - PUCARÁ

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata - Asillo	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada
Plaza de Armas - Templo	A pie	50 m	5 min	Pavimentado

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Previa coordinación con el Párroco





EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Época propicia de visita al recurso	Especificación	Hora de Visita Especificación	Observaciones
Todo el Año	Todo el día	Horario de culto o en horas de la mañana	coordinar con el Párroco

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observacion
Agua potable	En Asillo
Desagüe	En Asillo
Luz (Suministro Eléctrico)	En Asillo.
Teléfono	En Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo	
Otros	Actividades Culturales	
Cultura y Folclore	Actividades Religiosas o Patronales	
Otros	Estudios e Investigación	
Cultura y Folclore	Toma de fotografías y filmaciones Otros	

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alimentación	Kioscos de venta de comida/bebida	En Asillo
Otros Servicios	Seguridad / POLTUR	Puesto de la Policía Nacional en Asillo
Otros Servicios	Tópico	Centro de Salud en Asillo
Otros Servicios	Servicio de Internet	En Asillo
Otros Servicios	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios	Venta de Material para Fotografía	En Asillo

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Celebración de Culto, Bautizo, Matrimonio y otros
Propiedad Actual :	Diócesis de Puno
Administrador Por :	Párroco de Asillo
Fuente Bibliográfica :	Documentos del Instituto Nacional de Cultura, archivos de la Municipalidad Distrital, monografías, archivo DIRCETUR-Puno, internet, y otros.
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Ficha de registro del recurso turístico Plaza principal de Asillo

Código:	0009
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	2. Manifestaciones Culturales
Tipo:	2b Arquitectura y espacios urbanos
Subtipo:	Plazas

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	No existe registro de visitantes
Regional	4 No existe registro de visitantes

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO I, VÍA AZÁNGARO

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Asillo (Plaza)	Combi - Taxi	31.00 km	27 min	Asfaltada

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO II, VÍA PUCARÁ

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata – Asillo (Plaza)	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Lugar se esparcimiento




EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Época propicia de visita al recurso	Especificación	Hora de Visita Especificación	Observaciones
Todo el Año	Todo el día	Las veinticuatro horas	Portar protector solar

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observacion
Agua potable	En Asillo.
Desagüe	En Asillo
Luz (Suministro Eléctrico)	En Asillo
Teléfono	En Asillo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo
Otros	Actividades Culturales 
Otros	Estudios e Investigación 
Otros	Toma de fotografías y filmaciones Otros 

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alimentación	Kioscos de venta de comida/bebida	En Asillo
Otros Servicios	Seguridad / POLTUR	Puesto de la Policía Nacional en Asillo
Otros Servicios	Tópico	Centro de Salud en Asillo
Otros Servicios	Servicio de Internet	En Asillo.
Otros Servicios	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios	Venta de Material para Fotografía	En Asillo.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Lugar de paseo y descanso
Propiedad Actual :	Municipalidad Distrital
Administrador Por :	Municipalidad Distrital
Fuente Bibliográfica :	Archivos municipalidad distrital, monografías, internet y otros.
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 7. Ficha de registro del recurso turístico laguna de Huank'uyo

Código:	0010
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	1. Sitios Naturales
Tipo:	g. Cuerpo de Agua
Subtipo:	Lagunas

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	No existe registro de visitantes
Regional	No existe registro de visitantes
Nacional	No existe registro de visitantes

RUTA ACCESO HACIA EL RECURSO TRAMO I

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Asillo	Combi - Taxi	31.00 km	27 min	Asfaltada
Plaza de Armas – Laguna Huank'uyo	A pie	1.00 km	15 min	Asfaltada

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Observación de Aves






EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Época propicia de visita al recurso	Hora de Visita	Especificación
Todo el Año	Todo el día	Recomendable en horas de la mañana

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observación
Agua potable	En Asillo
Desagüe	En Asillo
Luz (Suministro Eléctrico)	En Asillo
Teléfono	En Asillo
Internet	En Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo	
Naturaleza	Observación de aves	
Naturaleza	Observación de flora	
Naturaleza	Observación de la fauna	
Naturaleza	Observación de Paisaje	
Otros	Toma de fotografías y filmaciones	

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alojamiento	Otros (Especificar)	En Asillo
Alimentación	Kioscos de comida y bebidas	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Venta de artesanía	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Seguridad / POLTUR	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Servicio de Internet	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Tópico	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Venta de Material para Fotografía	En Asillo

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Observación de Aves
Propiedad Actual :	Autoridad Nacional del Agua (ANA)
Administrador Por :	Municipalidad distrital de Asillo
Fuente Bibliográfica :	Archivo Municipalidad Distrital de Asillo, Dircetur-Puno, Monografías y otros documentos.
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 8. Ficha de registro del recurso turístico laguna de calzada

Código:	0011
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	1. Sitios naturales
Tipo:	g. Cuerpo de Agua
Subtipo:	Lagunas

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	No existe registro de visitas
Regional	No existe registro de visitas

RUTA ACCESO HACIA EL RECURSO TRAMO II

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata - Asillo	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada
Plaza de Armas – Laguna Calzada (Vía Orurillo)	A pie	1km	15 min	Carretera afirmada

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Observación de Aves





EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Época propicia de visita al recurso	Hora de Visita	Especificación
Todo el Año	Todo el día	Recomendable en horas de la mañana

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observación
Agua potable	En Asillo
Desagüe	En Asillo
Luz (Suministro Eléctrico)	En Asillo
Teléfono	En Asillo
Internet	En Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo	
Naturaleza	Observación de aves	
Naturaleza	Observación de flora	
Naturaleza	Observación de la fauna	
Naturaleza	Observación de Paisaje	
Otros	Toma de fotografías y filmaciones	

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alojamiento	Otros (Especificar)	En Asillo
Alimentación	Kioscos de comida y bebidas	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Venta de artesanías	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Seguridad / POLTUR	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Servicio de Internet	En la capital del distrito
Otros Servicios Turísticos	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Tópico	En Asillo
Otros Servicios Turísticos	Venta de Material para Fotografía	En Asillo

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Observación de aves
Propiedad Actual :	Autoridad Nacional del Agua (ANA)
Administrador Por :	Municipalidad distrital de Asillo
Fuente Bibliográfica :	Archivo Municipalidad Distrital de Asillo, Dircetur-Puno, Monografías y otros documentos digitales.
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 9. Ficha de registro del recurso turístico “realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas El Cha’qo

Código:	0012
Departamento:	Puno
Provincia:	Azángaro
Distrito:	ASILLO
Categoría:	4. 4. Realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas
Tipo:	4.a Explotaciones mineras
Subtipo:	Costumbres (otros)
Denominación	El Chaq’o
Origen	Época precolombina

TIPO DE VISITANTE

Tipo de Visitante	Grado de Afluencia
Local	No existe registro de visitantes
Regional	No existe registro de visitantes

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO I

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Azángaro	Combi - Taxi	94.90 km	90 min	Asfaltada
Azángaro- Asillo	Combi - Taxi	31.00 km	27 min	Asfaltada
Asillo – Catahuicucho	Asillo - Catahuicucho	6.50 km	15 min	Carretera afirmada

RUTA DE ACCESO AL RECURSO – TRAMO II

Tramo	Unid. Móvil	Distancia	Tiempo	Tipo de Vía
Puno - Juliaca	Combi - Taxi	42.10 km	48 min	Asfaltada
Juliaca - Calapuja	Combi - Taxi	25.80 km	31 min	Asfaltada
Calapuja - Pucara	Combi - Taxi	28.90 km	28 min	Asfaltada
Pucara - José Domingo Choquehuanca	Combi - Taxi	4.10 km	7 min	Asfaltada
José Domingo Choquehuanca- Tirapata	Combi - Taxi	11.50 km	11 min	Asfaltada
Tirapata - Asillo	Combi - Taxi	23.60 km	21 min	Asfaltada
Asillo - Catahuicucho	Asillo - Catahuicucho	6.50 km	15 min	Carretera no afirmada

TIPO DE INGRESO

Tipo de Ingreso	Observaciones
Libre	Coordinar con el representante de la comunidad






ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO

Epoca propicia de visita al recurso	Especificación	Hora de visita	Observaciones
Todo el Año	Recomendable en horas de la mañana	Todo el día	Portar zapatillas y protector solar

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO

Infraestructura	Observacion
Agua potable	En Asillo
Desagüe	En Asillo
Luz	En Asillo
Teléfono	En Asillo
Internet	En Asillo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO

Actividad	Tipo	
Deportes / Aventura	Caminata/Trekking	
Otros	Estudios e Investigación	
Naturaleza	Observación de la flora	
Naturaleza	Observación de la fauna	
Otros	Toma de fotografías y filmaciones	

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO

Servicio	Tipo de Servicio	Observación
Alimentación	Restaurantes, Kioscos de venta de comida/bebida	En Asillo
Otros Servicios	Seguridad / POLTUR	Puesto de la Policía Nacional de Asillo
Otros Servicios	Tópico	Centro de Salud de Asillo
Otros Servicios	Servicio de Internet	En Asillo
Otros Servicios	Servicio de taxi	En Asillo
Otros Servicios	Venta de Material para Fotografía	En Asillo

DATOS COMPLEMENTARIOS

Uso Actual :	Explotación de la arcilla
Propiedad Actual :	Comunidad campesina de Catahuicucho
Administrador Por :	Comunidad campesina de Catahuicucho
Fuente Bibliográfica :	Archivos documentales de la Municipalidad distrital, Monografías, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, internet, documentos digitales y otros.
Personal natural encargado del llenado de la ficha:	Equipo de Investigación

Fuente: Elaboración propia

Anexo 10. Escala de puntuación por criterio

A. Particularidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional: <ul style="list-style-type: none"> - Certificación o sello internacional que lo diferencien. - Valor histórico (antigüedad, hechos, cultura originaria). - Características naturales que lo diferencien a nivel internacional. 	6
Atributos que lo destacan en el ámbito nacional: <ul style="list-style-type: none"> - Valor histórico (antigüedad, hechos, cultura auténtica). - Valor y calidad arquitectónica que lo diferencie (edificaciones auténticas, calidad del diseño, diferente a las de su género). - Características naturales que lo diferencien a nivel nacional. 	4
Atributos que lo destacan en el ámbito regional: <ul style="list-style-type: none"> - Características culturales y naturales que lo diferencien a nivel regional. - Valor y calidad arquitectónica que lo diferencie. 	2
Atributos que lo destacan en el ámbito local: <ul style="list-style-type: none"> - Características culturales y naturales que lo diferencien a nivel local. - Valor y calidad arquitectónica que lo diferencie. 	1

B. Publicaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Publicaciones de orden científico histórico, cultural y natural de trascendencia internacional (difusiones internacionales y/o traducidas a otros idiomas).	6
Publicaciones de orden científico histórico, cultural y natural de trascendencia nacional.	4
Publicaciones de orden científico histórico, cultural y natural de trascendencia o de divulgación de trascendencia regional.	2
Publicaciones menores: académicas (monografías o tesis universitaria), estudios técnicos (informes, planes, proyectos), libros y artículos científicos.	1

C. Reconocimientos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Tiene algún reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional como bien natural o cultural, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - RAMSAR (humedad, Pantanos), otros. - UNESCO (Patrimonio Cultural de la Humanidad). - Geoparques mundiales de la UNESCO. - Sellos o certificaciones del Sector Turismo de nivel mundial (Biosphere, Responsible Tourism, EarthCheck, Green Destinations, Quality Coast, etc.). - Otros 	6
Tiene algún tipo de reconocimiento oficial de carácter nacional como bien natural o cultural, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Ley - Declaración de Patrimonio Cultural de la Nación – M. Cultura. - Área Natural Protegida-SERNANP. - Otros. 	4
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter regional como bien natural o cultural: <ul style="list-style-type: none"> - Áreas de Conservación Regional. - Ordenanza Regional. - Otros. 	2

Tiene algún reconocimiento oficial de carácter local como bien natural o cultural: <ul style="list-style-type: none"> - Áreas de Protección Municipal. - Ordenanza Municipal. - Otros. 	1
--	----------

D. Estado de conservación

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Muy bueno	Su estado de conservación y presentación permite distinguir plenamente sus características y atributos: No tiene problemas o impactos referidos a la depredación y/o contaminación.	6
Bueno	El recurso turístico es distinguible y aplicable; presenta algunos problemas temporales: <ul style="list-style-type: none"> - Con impactos leves referidos a depredación y/o contaminación. 	4
Regular	Es posible reconocer las características principales del recurso turístico, aunque con algunas limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra. Es posible su recuperación a mediano plazo: <ul style="list-style-type: none"> - Problema de depredación. - Problema de contaminación. 	2
Malo	Se evalúa el recurso turístico, a pesar de presentar problemas trascendentales que son recuperables a largo plazo, de: <ul style="list-style-type: none"> - Depredación. - Con tamización. - Áreas sin afectación (invasión de áreas, superposición, otros). 	1

E. Flujo de Visitantes

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
	El flujo anual de turistas extranjeros es mayor al 40% del total de visitantes.	6
	El mayor flujo anual de visitantes nacionales es menor al 60% del total de visitantes.	4
	El mayor flujo anual de visitantes es mayormente local (excursionistas).	2

F. Facilidades

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
	Infraestructura: Agua potable, luz (suministro eléctrico), alcantarillado, teléfono, señalización Acceso a la ciudad más cercana: Asfaltado / multimodal bueno Servicios: Hotel y Apart Hotel 5*, 4*, 3*	6
	Infraestructura: Agua potable, luz (suministro eléctrico), alcantarillado, teléfono Acceso a la ciudad más cercana: Asfaltado - Afirmado (al menos el 50% del trayecto asfaltado)/ multimodal bueno Servicios: Otros Establecimientos de Hospedaje Categorizados.	4
	Infraestructura: Agua potable, luz (suministro eléctrico), alcantarillado, sistemas de tratamiento Alternativo (Biodigestor, pozo séptico, otros) Acceso a la ciudad más cercana: Afirmado / multimodal regular Servicios: Hospedaje.	2

<p>Infraestructura: Agua potable y/o luz (suministro eléctrico), Sistemas de tratamiento</p> <p>Alternativo (Biodigestor, pozo séptico, otros)</p> <p>Acceso a la ciudad más cercana: Trocha / multimodal regular</p> <p>Servicios: Hospedaje</p>	1
---	----------

G. Representatividad territorial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
<p>Aquellos recursos turísticos que alcanzan una representatividad internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento turístico a nivel internacional (nivel de conocimiento del recurso) 	6
<p>Aquellos recursos turísticos que alcanzan una representatividad nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento turístico a nivel nacional (nivel de conocimiento del recurso). 	4
<p>Aquellos recursos turísticos que alcanzan una representatividad regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento turístico a nivel regional (nivel de conocimiento del recurso). 	2
<p>Aquellos recursos turísticos que alcanzan una representatividad local:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recurso característico de la localidad (nivel de conocimiento del recurso). 	1

H. Inclusión en la visita turística

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Recurso turístico de visita principal en los productos y/o destinos turísticos comercializados para el mercado internacional.	6
Recurso turístico de visita principal en los productos y/o destinos turísticos comercializados para el mercado nacional.	4
Recurso turístico de visita principal en los productos y/o destinos turísticos comercializados para el mercado regional o local.	2
Recurso turístico de visita complementaria	1

Fuente: Mincetur 2018

Anexo 11. **Declaratoria monumento nacional del templo san jerónimo de Asillo**

LEY N° 9400

C. A. Barreda, Senador Secretario.

M. Leopoldo García, Diputado Secretario.

Declarando Monumentos Nacionales los templos de Ayavirí y Asillo, ubicados en el Departamento de Puno.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

Por tanto :

Mando se publique y cumpla.

Por cuanto :

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.

El Congreso ha dado la ley siguiente :

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
PERUANA

MANUEL PRADO.

Pedro M. Oliveira.

Ha dado la ley siguiente :

Artículo único.— Declárase monumentos nacionales los templos de Ayavirí y Asillo, ubicados en el Departamento de Puno.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.

*
* *

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado.

E. Torres Belón, Diputado Primer Vice-Presidente.

Anexo 12. Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a zonas arqueológicas ubicadas en el Departamento de Puno

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 296-INC

Lima, 16 de mayo de 2003

VISTO, el Acuerdo N° 127 tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología en su Sesión N° 08 de fecha 24 de febrero de 2003; y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 6 de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", encarga al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar el Patrimonio Cultural arqueológico, histórico y artístico, así como las manifestaciones culturales, orales y tradicionales del país;

Que, mediante Acuerdo N° 127, de fecha 24 de febrero de 2003, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura declarar Patrimonio Cultural de la Nación a los siguientes Sitios Arqueológicos:

...

Nombre	Distrito	Provincia	Departamento
Chekapupuja	José Domingo	Azángaro	Puno
	Choquehuanca		
Inampu	Asillo	Azángaro	Puno

...

Con las visaciones de la Dirección Ejecutiva, Dirección General de Patrimonio Arqueológico y la Gerencia Legal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación; Decreto Supremo N° 014-2003-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura, la Resolución Directoral Nacional N° 210-2003/INC que dispone la utilización de las denominaciones establecidas en el Cuadro de Asignación de Personal del Instituto Nacional de Cultura y la Resolución Suprema N° 004-2000-ED que aprueba el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a los siguientes Sitios Arqueológicos:

...

Nombre	Distrito	Provincia	Departamento
Chekapupuja	José Domingo Choquehuanca	Azángaro	Puno
Inampu	Asillo	Azángaro	Puno

...

Artículo 2.- Encargar a la Dirección Departamental de Cultura Puno del Instituto Nacional de Cultura la elaboración de los Planos de Delimitación de los precitados Sitios Arqueológicos con sus respectivas Fichas Técnicas y Memorias Descriptivas.

Artículo 3.- Disponer la inscripción en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) la Condición de Patrimonio Cultural de la Nación de los Sitios Arqueológicos mencionados en el Artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 4.- Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncios mineros o agropecuarios, obras habitacionales y otros que pudiese afectar o alterar el paisaje de los Sitios Arqueológicos declarados “Patrimonio Cultural de la Nación”, deberá contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 5.- Transcríbese la presente Resolución a COFOPRI, Municipalidad Distrital y Provincial, autoridades políticas y civiles correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GUILLERMO LUMBRERAS SALCEDO

Director Nacional